

Ruth Noemí Morales Vargas

---

---

Investigación diagnóstica del rendimiento académico del Departamento de Arte  
de primer semestre de 2016 Facultad de Humanidades USAC

Asesora: María del Rosario Espinoza



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2,017.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía e Investigación Educativa.

Guatemala, octubre de 2017

## ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii-iii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	1
Contexto de la Universidad de San Carlos de Guatemala	1
1.1. Localización	1
1.1.2. Clima, recursos naturales, principales accidentes geográficos	1
1.1.2.1. Accidentes Geográficos	2
1.1.2.2. Áreas Verdes	2
1.1.2.2.1. Mapa Mental: Área verde 1 Edificios M	2
1.1.2.2.2. Mapa Mental: Área verde2 Edificios S	3
1.1.2.2.3. Mapa Mental: Área ver 3 Edificios T	4
1.1.2.3. Infraestructura	5
1.1.2.3.1 Edificios M	5
1.1.2.3.2 Edificios S	8
1.1.2.3.3. Edificios T	15
1.1.2.3.4 EFPEM	23
1.1.2.3.5 Parqueo para estudiantes, docentes y público en general	24
1.1.2.3.5. Rectoría de la Facultad de Humanidades	25
1.1.2.3.5.1 Social	26
1.1.2.3.5.2 Visión	26
1.1.2.3.5.6 Misión	27
1.1.2.3.5.7 Historia	27
1.1.2.3.5.8. Economía	29
1.1.2.3.5.9 Política	30
1.1.2.3.5.9.1. Gobierno local	30
1.1.2.3.5.9.2 Organización administrativa	30
1.1.2.3.5.9.2.1 Organigrama general	31
1.1.2.3.5.9.2.2 Organigrama Nivel Uno	32
1.1.2.3.5.9.2.3 Organigrama Nivel Dos	33
1.1.2.3.5.9.2.4 Organigrama Nivel tres	34
1.1.2.3.5.9.2.5. Organigrama Nivel Cuatro	35
1.1.2.3.5.10 Filosófico	35
1.1.2.3.5.11. Competitivo	36
1.2 Identidad institucional	36
1.2.1 Nombre de la institución	36
1.2.2. Tipo de Institución	36
1.2.3. Ubicación geográfica	36
1.2.4. Visión	37
1.2.5. Misión	37
1.2.6. Objetivos	37
1.2.7. Metas	38

1.2.8. Servicios que prestan	38
1.2.9. Desarrollo Histórico	39
1.2.9.1 Creaciones de las escuelas y departamentos	41
1.2.9.2. Fundación y fundadores	41
1.2.9.2.1. Humanista y presidente	41
1.2.9.2.2 Intentos de fundación de la Facultad de Humanidades en Guatemala	41
1.2.9.2.3 Bases para un proyecto de creación de la Facultad de Filosofía y letras	42
1.2.9.2.4 Memorándum de las carreras que integran a la Facultad de Humanidades	44
1.2.9.2.5 Puertas libres hacia el espíritu y la cultura abren las Humanidades	45
1.2.9.2.6 Separación de las escuela de la Facultad de Humanidades	45
1.2.9.2.6.1 Escuela de Psicología	45
1.2.9.2.6.2 Escuela de Ciencias de la Comunicación	46
1.2.9.2.6.3 Escuela de Historia	49
1.2.9.2.6.4 Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media	51
1.2.10 Usuarios	52
1.2.11 Infraestructura	52
1.2.12 La Facultad de Humanidades en su función según su organigrama	53
1.2.13 Junta Directiva	55
1.2.14 Organigrama	56
1.2.15 Recursos	57
1.2.15.1 Humanos	57
1.2.15.2 Físicos	57
1.2.15.2.1 Edificio S4 Edificio Sede Central	57
1.2.15.2.2 Edificios de apoyo (para impartir clases)	58
1.2.15.2.3. Sedes Departamentales	58
1.2.15.2.4 Mapa de Cobertura	59
1.2.16 Proyección social	60
1.2.17 Finanzas	60
1.2.18 Presupuesto	60
1.2.19 Política laboral	60
1.2.20 Administración	61
1.2.21 Ambiente Institucional	61
1.3 Listado de carencias	61
1.4 Problematización	62
1.5 Hipótesis-acción	65
1.6 Problema a Resolver	67
1.7 Hipótesis-acción (que originará la intervención)	67
1.8 Viabilidad y factibilidad	67

1.8.1 Viabilidad	68
1.8.2 Factibilidad	68
1.9 Estudio técnico	68
1.10 Estudio de mercado	69
1.11 Estudio económico	69
1.12 Estudio financiero	69
<b>Capítulo II: Fundamentación Teórica</b>	71
Rendimiento académico	71
2.1 El Estudiante de educación superior	71
2.2 Normativo de Evaluación y promoción del Estudiante de la Facultad de Humanidades	73
2.3 Índices Académicos	74
2.3.1 Aprobación y reprobación	75
2.4 Deserción	76
<b>Capítulo III: Plan de Acción</b>	78
3.1 Tema	78
3.2 Hipótesis-acción	78
3.3 Problema	78
3.4 Ubicación	78
3.5 Gerente ejecutor de la intervención	78
3.6 Unidad ejecutora	78
3.7 Descripción de la intervención	78
3.8 Justificación de la intervención	78
3.9 Objetivos	79
3.9.1 General	79
3.9.2 Específicos	79
3.10 Actividades	79
3.11 Cronograma	79
3.12 Recursos	80
3.13 Presupuesto	80
3.13.1 Detalle de presupuesto	80
3.14 Evaluación	81
<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	82
Presentación	82
4.1 Profesorado en enseñanza Media en Educación Musical	83
4.1.1 Ciclo I	83
4.1.1.1 Plan diario jornada nocturna	83
4.1.1.2 Plan sábado jornada sábado	84
4.1.2 Ciclo III	85
4.1.2.1 Plan diario jornada nocturna	85

4.1.2.2 Plan sábado jornada sábado	86
4.1.3 Ciclo V	87
4.1.3.1 Plan diario jornada nocturna	87
4.1.3.2 Plan sábado jornada sábado	88
4.1.4 Ciclo VII	89
4.1.4.1 Plan diario jornada nocturna	89
4.1.4.2 Plan sábado jornada sábado	90
4.1.5 Indicadores por ciclo de forma general	91
4.2 Profesorado en Enseñanza Media Artes Plásticas e Historia del Arte	93
4.2.1 Ciclo I	93
4.2.1.1 Plan diario jornada nocturna	93
4.2.1.2 Plan sábado jornada sábado	94
4.2.2 Ciclo III	95
4.2.2.1 Plan diario jornada nocturna	95
4.2.2.2 Plan sábado jornada sábado	96
4.2.3 Ciclo V	97
4.2.3.1 Plan diario jornada nocturna	97
4.2.3.2 Plan sábado jornada sábado	98
4.2.4 Ciclo VII	99
4.2.4.1 Plan diario jornada nocturna	99
4.2.4.2 Plan sábado jornada sábado	100
4.2.5 Indicadores por ciclo de forma general	101
4.3 Técnico en Restauración en Bienes Muebles	103
4.3.1 Ciclo I	103
4.3.1.1 Plan diario jornada nocturna	103
4.3.2 Ciclo III	104
4.3.2.1 Plan diario jornada nocturna	104
4.3.3 Ciclo V	105
4.3.3.1 Plan diario jornada nocturna	105
4.3.4 indicadores por ciclo de forma general	106
4.4 Licenciatura en Arte	108
4.4.1 Ciclo III	108
4.4.1.1 Plan diario jornada nocturna	108
4.4.2 Ciclo IX	109
4.4.2.1 Plan diario jornada nocturna	109
4.4.3 Indicadores por ciclo de forma general	110
4.5 Resultados generales por carreras	111
4.5.1 Tabla de resultados generales por carrera	111
4.6 Índices generales del Departamento de Artes	112
4.6.1 Tabla de índices generales	112
4.7 Promedios de notas	113
4.7.1 Promedios de notas de PEM en Educación Musical	113
4.7.2 Promedios de notas de PEM Artes Plásticas e Historia del Arte	113

4.7.3 Promedios de notas de Técnico Restauración de Bienes Muebles	113
4.7.4 Promedios de notas de Licenciatura en Arte	114
4.7.5 Promedio General de Notas del Departamento de Arte	114
4.8 Sistematización y lecciones aprendidas	115
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	117
5. Proceso de Evaluación	117
5.1 Evaluación del Diagnóstico	117
5.2 Evaluación de la Fundamentación Teórica	117
5.3 Evaluación del Plan de Acción	117
5.4 Evaluación de Ejecución y sistematización de la intervención	118
<b>Capítulo VI: Voluntariado</b>	119
Conclusiones	120
Recomendaciones	121
Bibliografía	122
Apéndice	123

## RESUMEN

El presente estudio analiza el Rendimiento Académico del Departamento de Arte para dar a conocer los hallazgos del rendimiento de los estudiantes en cuanto a nivel de aprobación, reprobación, deserción y promedio de notas; tomando la totalidad de las actas finales de los cursos impartidos durante el primer semestre de 2,016, en las carreras de profesorados en Educación Musical y en Arte, también en el Técnico de Restauración de Bienes Muebles y en la Licenciatura en Arte, durante los ciclos I, III, V, VII y IX, la metodología empleada es específicamente cuantitativa de carácter documental y utilizando una matriz de indicadores para procesar los datos obtenidos; los resultados se presentan fielmente en base a las actas obtenidas y con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la academia de dicho departamento. El capítulo final muestra la discusión de estos hallazgos.

**Palabras Claves:** Rendimiento Académico, Aprobación, Reprobación, Deserción y Promedio

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala consciente de aportar a la sociedad guatemalteca productos que beneficien a la población en general, creó el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que es una experiencia técnica que los estudiantes que han aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios, realizan previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa. Su fin primordial es que los estudiantes contribuyan en parte, a la sociedad, su aporte a la entidad rectora de la educación superior en Guatemala. Este informe presenta el trabajo realizado en el Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo la institución patrocinadora de este proyecto.

En su primer capítulo describe el diagnóstico realizado a la institución patrocinadora, en él se detalla el nombre de la institución beneficiaria, su tipo, ubicación geográfica, visión, misión, objetivos, estructura organizacional, recursos con que cuenta la misma, (humanos, materiales, financieros), técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico. También se presenta el listado de carencias que presenta tanto la Facultad de Humanidades, la Universidad de San Carlos de Guatemala así como la comunidad donde se encuentra ubicada la misma. Luego se realiza el cuadro de análisis de las carencias y la priorización de los problemas, en este cuadro surgió la conexión con la institución beneficiada, seguidamente se describe el nombre de la institución, su tipo, la ubicación geográfica dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades, recursos de la misma, (humanos, materiales, financieros), el listado de las carencias que tiene la entidad beneficiada, el cuadro de análisis y priorización de problemas, el análisis de viabilidad y factibilidad así como el problema seleccionado, proponiendo la solución viable y factible.

El segundo capítulo presenta la fundamentación teórica, en donde se muestran los elementos teóricos que dan claridad al tema de la investigación acción realizada como también las bases legales que fortalecen el tema de este EPS.

El tercer capítulo detalla el plan de acción para la intervención realizada, este contiene el título del proyecto, la hipótesis acción seleccionada en el diagnóstico, el problema seleccionado, la ubicación geográfica, el ejecutor Epesista, la unidad ejecutora, la descripción de la intervención a realizarse, los objetivos de la intervención el general y los específicos, las actividades realizadas, el cronograma, recursos y presupuesto.

El cuarto capítulo contiene la ejecución y sistematización de la intervención, el producto del proyecto realizado “Rendimiento Académico del Departamento de Arte primer semestre de 2016”, se muestran la sistematización de los datos y los

resultados obtenidos también la sistematización de las lecciones aprendidas en lo social en lo académico y en lo profesional.

El quinto capítulo el proceso de evaluación a cada una de las etapas del proyecto, diagnóstico, perfil, ejecución, la misma evaluación y sus principales dificultades; estos aspectos fueron evaluados por medio de listas de cotejo, instrumentos aplicados al proyecto.

El sexto capítulo contiene el voluntariado, describiendo la acción realizada.

Finalmente se presentan las conclusiones, las recomendaciones pertinentes y el apéndice que contiene el plan general del EPS y copia de los instrumentos de la evaluación utilizados.

## CAPÍTULO I

### DIAGNÓSTICO

#### 1. Contexto de la Universidad de San Carlos de Guatemala

##### 1.1. Localización

La ciudad universitaria está ubicada en la zona 12 de la Ciudad Capital de Guatemala. Esta zona se encuentra en la parte sur de la ciudad capital.

##### 1.1.2. Clima, recursos naturales, principales accidentes geográficos

Clima: La ciudad universitaria así como el clima de la ciudad de Guatemala en general, es templado la mayor parte del tiempo.

Recursos Naturales: Cuenta con abundantes plantas naturales y ornamentales, que permiten una agradable decoración natural resaltando las ceibas que se encuentran de diferentes tamaños distribuidas a lo largo y ancho del campus; las cuales se localizan de la siguiente forma:

No. Total de ceibas 4

No. Total de ceibillos 10

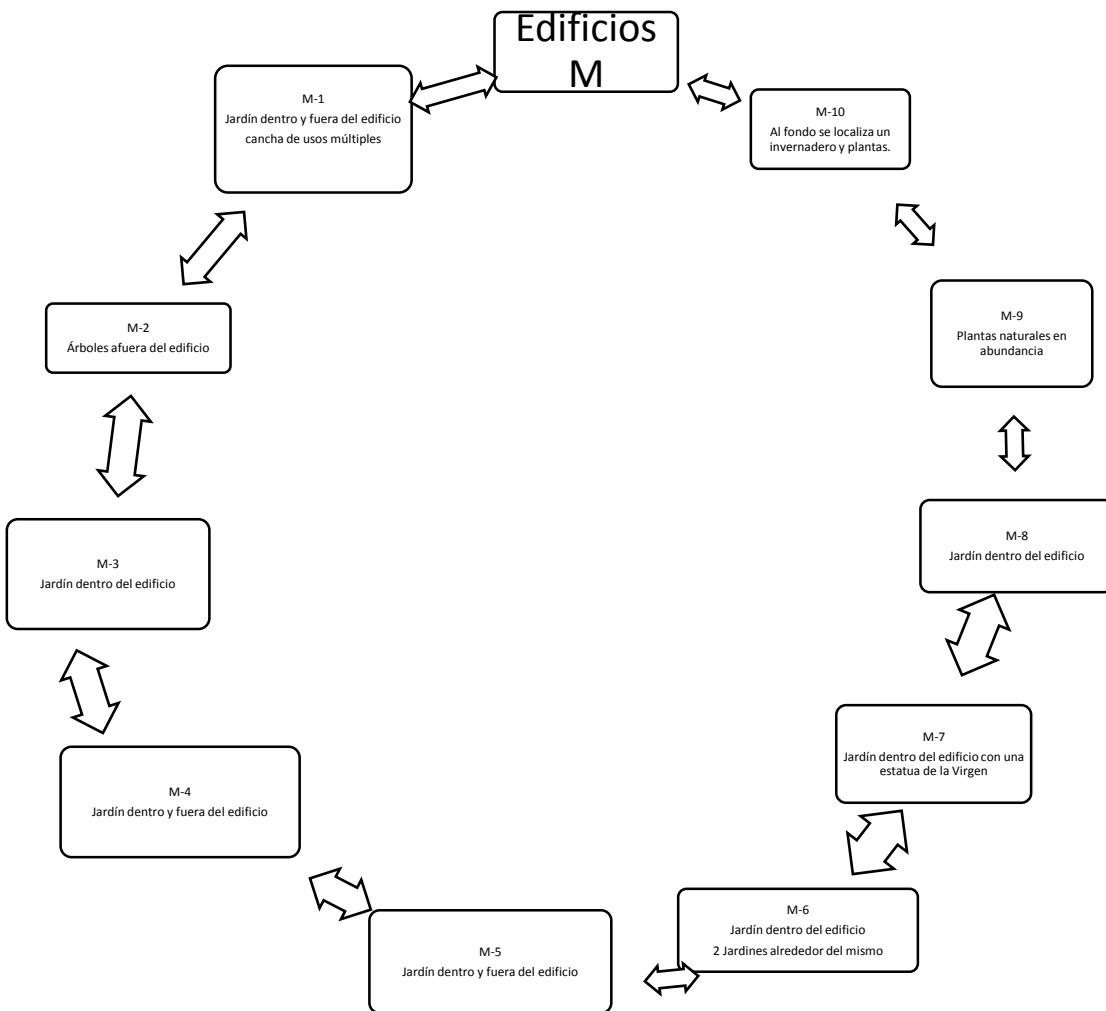
Haciendo un total de 14 ceibas

<b>CEIBAS</b>	<b>CEIBILLOS</b>
Ceibas pentandra total 4 1 ceiba frente a CALUSAC 1 ceiba frente a la Biblioteca Central 2 ceibas en la Plaza Mártires	Ceibillos total 10 1 ceibillo frente a T-1 Agronomía 1 ceibillo frente a CALUSAC 1 ceibillo frente al IGLÚ 1 ceibillo frente a la entrada de UVIGER/ Agronomía 1 ceibillo frente a T-10 2 ceibillos uno frente a M-8 y otro dentro del edificio, frente a S-10 1 ceibillo frente a S-10 2 ceibillos frente a M-6 y T-12

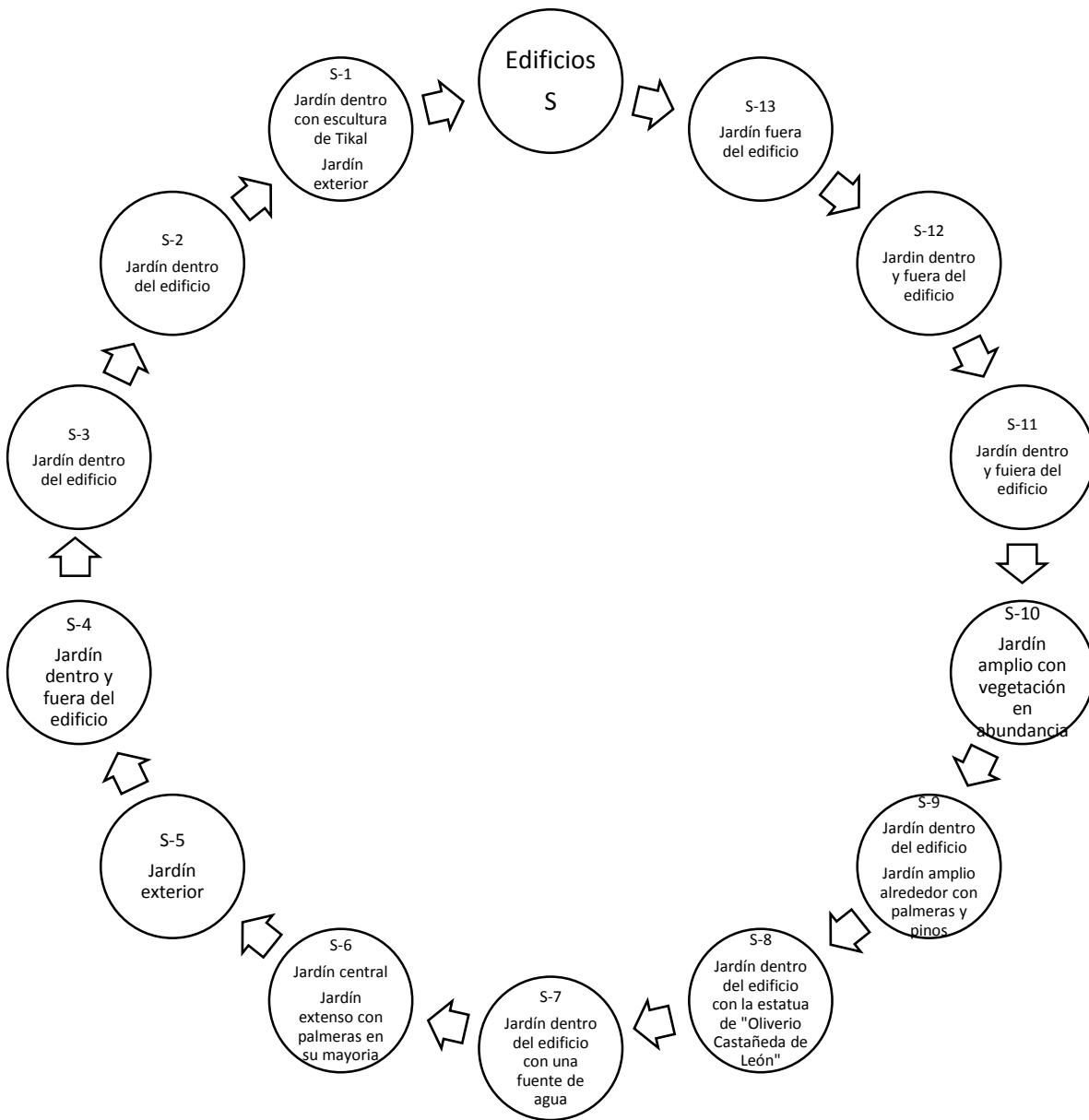
1.1.2.1. Accidentes geográficos: El Centro de Investigaciones de Ingeniería posee un río de aguas negras el cual está al final de un terreno baldío.

1.1.2.2. Áreas verdes: cuenta con variedad de árboles, jardines y especies verdes, las cuales se detallan a continuación:

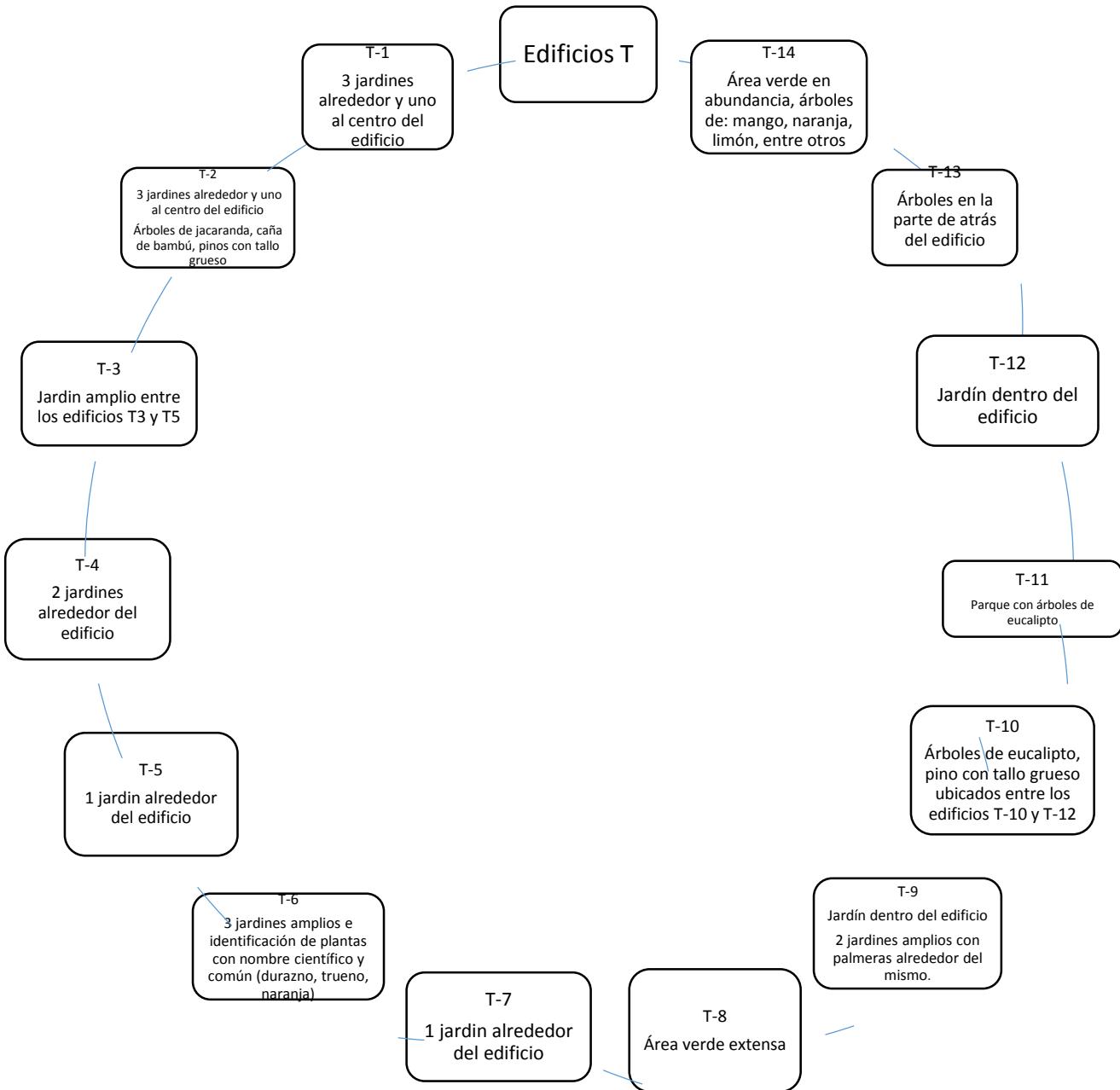
#### 1.1.2.2.1. Mapa mental: Área verde 1 Edificios M



### 1.1.2.2.2. Mapa Mental: Área verde 2 Edificios S



### 1.1.2.2.3. Mapa Mental: Área verde 3 Edificios T



### 1.1.2.3. Infraestructura

La universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con treinta y siete (37) edificios distribuidos de la siguiente forma: Edificios asignados con la letra M diez (10) edificios, con la letra S trece (13) edificios, con la letra T catorce (14) edificios, para el uso de las diferentes unidades académicas que están distribuidas con iniciales establecidas las cuales están divididas en: Sociales (S), Tecnológicos (T) y

Medicina (M), los cuales poseen las siguientes características en su estructura.

#### 1.1.2.3.1. Edificios M

EDIFICIO	CARACTERÍSTICAS
<b>M-1 2 NIVELES FACULTAD DE ODONTOLOGIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clínicas de Odontología</li> <li>• Plaza Oliverio Castañeda de León</li> <li>• 9 salones de clases para estudiantes</li> </ul>
<b>M-2 2 NIVELES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela de Ciencias de la Comunicación</li> <li>• Depto. de Estudios de Post-grado</li> <li>• Auditórium</li> <li>• Dirección y Secretaría</li> <li>• Control Académico</li> <li>• Secretaría, recepción e información</li> <li>• Secretaría Consejo Directivo</li> <li>• Plan de autoformación a distancia PAD</li> <li>• Dirección Oficinas de Coordinación, Planificación y Extensión</li> <li>• Depto. de Reproducción</li> <li>• EPS Licenciatura</li> <li>• Cuarto frío</li> <li>• Cuarto de servicios generales</li> <li>• 9 Salones</li> <li>• 1 salón de asociación de estudiantes A.E.C.C</li> <li>• Salón de coordinación de maestría</li> <li>• Salón de reproducción de materiales</li> <li>• Sala de docentes</li> <li>• 6 cubículos</li> <li>• Tesorería</li> <li>• Bodega</li> <li>• Servicios generales</li> </ul>

<b>M-3 3 NIVELES FACULTAD DE ODONTOLOGIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clínicas de Post-grado</li> <li>• Puntos ecológicos para depositar basura</li> <li>• Venta de material de equipo dental</li> <li>• Café internet</li> <li>• Laboratorio dental</li> <li>• Laboratorio dental</li> <li>• Laboratorio multidisciplinario</li> <li>• Sindicato de trabajadores</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Plaza Asociación de Estudiantes de Odontología-Nueva Era Estudiantil AEO-NEE</li> <li>• Gimnasio</li> <li>• 41 salones de clases para estudiantes</li> </ul> <p>Observación: Funciona en plan sabatino como apoyo a la Facultad de Humanidades, cafetería fuera del edificio</p>
<b>M-4 3 NIVELES FACULTAD DE ODONTOLOGIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de usos múltiples</li> <li>• Depto. de Odontopediatría</li> <li>• Auditórium</li> <li>• Oficinas administrativas</li> <li>• Secretaría Académica</li> <li>• Secretaría Adjunta</li> <li>• Control Académico</li> <li>• Tesorería</li> <li>• Área médico quirúrgica</li> <li>• Área de patología</li> <li>• Laboratorio de histopatología</li> <li>• Laboratorio de anatomía, Histología, Química, Física-matemática y Biología</li> <li>• Recursos audiovisuales</li> <li>• Salón de programa de estudios postgrado unidad de planificación y desarrollo académico</li> <li>• Área de odontología social preventiva</li> <li>• Área básica</li> <li>• 26 salones de clases para estudiantes</li> </ul> <p>Observación: Funciona en plan sabatino como apoyo a la Facultad de Humanidades.</p>

<b>M-5 2 NIVELES ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS ECP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales</li> <li>• Depto. de readecuación Curricular</li> <li>• Auditórium Dr. Jorge Romero Imery</li> <li>• Laboratorio de Computación</li> <li>• Centro de documentación (CEDEC)</li> <li>• AECP (Asociación de estudiantes de la ECP-USAC)</li> <li>• COMEVAL (comisión de evaluación docente)</li> <li>• Cooperación internacional</li> <li>• Medios Audiovisuales</li> <li>• Control Académico</li> <li>• Reproducción materiales</li> <li>• Rutas de evacuación</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Lokers para estudiantes</li> <li>• Laboratorio de computación para estudiantes de la Facultad</li> <li>• 18 salones de clases para estudiantes</li> </ul> <p>Observación: Único edificio con un Depto. de readecuación curricular.</p>
<b>M-6 FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditórium, Carlos Enrique Ruano Herrarte</li> <li>• Escuela de Zootecnia</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Administración central</li> <li>• 4 Rutas de evacuación</li> </ul>
<b>M-7 3 NIVELES FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de Investigaciones Pecuarias</li> <li>• Escuela de Medicina</li> <li>• Veterinaria</li> <li>• Señalización, rutas de evacuación</li> </ul>
<b>M-8 1 NIVEL FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospital Veterinario de animales de compañía</li> <li>• Animales en recuperación (Avestruz, conejos y venados)</li> <li>• Área de carga mayor (bovino) y limpieza de vehículos de uso</li> <li>• Señalización de punto de reunión</li> </ul> <p>Observación: Agronomía: Editorial Universitaria y vívero.</p>

<b>M-9 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de reproducción animal</li> <li>• Escuela de estudios de postgrado</li> <li>• Comisión de acreditación</li> <li>• Recepción</li> </ul>
<b>M-10 1 NIVEL FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA Laboratorio de Referencia Regional de Sanidad Animal LARRSA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de muestras</li> <li>• Área de desinfección de vehículos</li> <li>• Antigenos</li> <li>• Área de donadores</li> <li>• Timbre de emergencias</li> <li>• Amplio parqueo</li> <li>• Extintores</li> <li>• Manguera de agua</li> </ul>

#### 1.1.2.3.2 Edificios S

EDIFICIO	CARACTERÍSTICAS
<b>S-1 3 NIVELES ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela de Historia</li> <li>• Instituto de Investigaciones “Ángela Ayala”</li> <li>• Instituto de Investigaciones Históricas, antropológicas y arqueológicas (IIHAA)</li> <li>• Laboratorio de computación</li> <li>• Biblioteca “Joaquín Noval” Escuela de trabajo social</li> <li>• Asociación de estudiantes trabajo social</li> <li>• Control Académico</li> <li>• Secretaría Académica, tesorería</li> <li>• Analista de personal</li> <li>• Dirección de escuela de trabajo</li> <li>• Almacén de escuela de trabajo</li> <li>• Depto. Práctica Introductiva</li> <li>• Planificación académica</li> <li>• Depto. de estudios de post-grado</li> <li>• Depto. de EPS</li> <li>• Depto. de extensión</li> <li>• Programa de actividades extracurriculares de la Escuela de Historia</li> <li>• Señalización de ruta de evacuación</li> <li>• Aula Dra. Aida María Rodríguez</li> <li>• Auditórium Aura Marina Vides</li> <li>• Salón de audiovisuales</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de profesores</li> <li>• Bodega de servicios</li> <li>• Auditoría interna</li> <li>• 23 cubículos de catedráticos</li> <li>• 21 salones de clases para estudiantes</li> </ul> <p>Observación: Las paredes están rotuladas con tinta de marcador</p>
<b>S-2 3 NIVELES FACULTAD DE DERECHO- CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de EPS</li> <li>• Auditórium</li> <li>• Oficina de vocales estudiantes y atención al estudiante</li> <li>• Señalización de ruta de evacuación</li> <li>• Depto. de Audiovisuales</li> <li>• Coordinación 7mo. A 10mo. Semestre</li> <li>• Coordinación jornada matutina</li> <li>• Coordinación 5to. Y 6to. Semestre</li> <li>• Asociación de estudiantes de derecho A.E.D</li> <li>• Salón de Ejercicio Profesional Supervisada</li> <li>• Bodegas</li> <li>• 27 salones de clases para estudiantes</li> </ul> <p>Observación: Techo en forma de DOMO, las gradas del 2do nivel están separadas de la pared.</p>
<b>S-3 3 NIVELES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela de Administración de empresas</li> <li>• Área de mercadotecnia</li> <li>• Escuela de auditoria</li> <li>• Comisión de evaluación docente</li> <li>• Señalización de ruta de evacuación</li> <li>• Información</li> <li>• 44 salones de clases para estudiantes</li> <li>• Librería/ fotocopias</li> </ul> <p>Observación: Funciona en plan sabatino como apoyo a la Facultad de Humanidades</p>
<b>S-4 2 NIVELES FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de Investigaciones Humanísticas (IIH)</li> <li>• Instituto de Formación y Capacitación</li> <li>• Depto. de Pedagogía</li> <li>• Depto. de Filosofía</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depto. de Letras</li> <li>• Depto. de Bibliotecología</li> <li>• Depto. de Idiomas</li> <li>• Depto. de Extensión</li> <li>• Depto. de Post-grado e investigación</li> <li>• Depto. de Educación Virtual</li> <li>• Sala de profesores</li> <li>• Coordinación de egresados y empleadores</li> <li>• Almacén</li> <li>• Coordinación de EPS</li> <li>• Delegación de Recursos Humanos</li> <li>• Secretaría</li> <li>• Control académico</li> <li>• Biblioteca de la Facultad</li> <li>• Archivo de la Facultad</li> <li>• Centro cultural David Osorio ( al aire libre)</li> <li>• Monumento Juan José Arevalo Bermejo: Fundador de la Facultad de Humanidades</li> <li>• Asociación de Estudiantes de Humanidades</li> <li>• Asociación de estudiantes de Bellas Artes</li> <li>• Salón de Junta Directiva</li> <li>• Cubículo de Delegación de Auditoria</li> <li>• Instituto de Estudios de Literatura Nacional INESLIN</li> <li>• Cubículo de Coordinación de Asuntos Estudiantiles Licda. Rosario Espinoza</li> <li>• Extintores</li> <li>• Cubículo de delegación Recursos Humanos</li> <li>• Cubículo de EPS</li> <li>• Cubículo Práctica Docente</li> <li>• 41 cubículos para catedráticos y empleados</li> <li>• 17 salones de clases</li> <li>• Librería y fotocopiadora</li> <li>• 1 cajero automático</li> </ul> <p>Observación: La coordinación de EPS no está habilitada, no hay cubículo para supervisores de EPS, no hay espacio físico para el Instituto de Investigaciones Humanísticas IIH.</p>
<b>S-5 3 NIVELES FACULTAD DE DERECHO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salones para uso de los estudiantes</li> <li>• Centro de información jurídica (CIJUR)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula Rosario Godoy de Cuevas</li> <li>• 2 salones de postgrado</li> <li>• Salón de maestría criminología</li> <li>• Secretaría</li> <li>• Biblioteca de estudios de Postgrado Dr. José Fernando Velásquez Cabrera</li> <li>• Tesorería de Postgrado</li> <li>• Escuela de Estudios de Postgrado</li> <li>• Sala de lectura</li> <li>• Unidad de control académico</li> <li>• Sala de profesores</li> <li>• 2 salones Unidad de Tesis</li> <li>• Bodegas</li> <li>• Salón de Coordinación Doctorado y Maestrías</li> <li>• Salón de Doctorado en Ciencias Penales</li> <li>• Salón de maestría en derecho del trabajo y seguridad social</li> <li>• Salón de Actos Escuela de Estudios de Postgrado</li> <li>• 21 salones de clases para estudiantes</li> <li>• Librería</li> </ul>
<b>S-6 3 NIVELES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 9 Cubículos Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIIES</li> <li>• Taller de reproducción</li> <li>• Coordinación general de EPS</li> <li>• Archivo IIIES</li> <li>• Auditórium</li> <li>• Bodega publicaciones IIIES</li> <li>• Almacén inventarios IIIES</li> <li>• Depto. de Practicas Estudiantiles</li> <li>• Depto. de Problemas Nacionales</li> <li>• Depto. de Publicaciones y Suscripciones</li> <li>• Cubículos específicos para: Docentes Supervisores de EPS (Auditoria y administración)</li> <li>• Centro de documentación</li> <li>• Administración de EPS</li> <li>• 9 cubículos del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIIES)</li> <li>• 3 cubículos de auxiliares del IIIES</li> <li>• Cubículo de Secretaría del IIIES</li> <li>• Cubículo de Cafetería del IIIES</li> <li>• Cubículo Sala de Sesiones del IIIES</li> <li>• Cubículo Dirección General del IIIES</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubículo de Internet del IIIES</li> <li>• 33 Cubículos de profesores revisores de EPS</li> <li>• Imprenta del IIIES</li> <li>• 8 salones de clases para estudiantes</li> <li>• Coordinación de Área financiera</li> <li>• Salón de audiovisuales</li> <li>• Imprenta ( elaboración de boletín)</li> </ul>
<b>S-7 2 NIVELES FACULTAD DE DERECHO- CIENCIAS JURÍDICAS SOCIALES</b>	<b>DE Y</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales</li> <li>• Depto. De control académico</li> <li>• Tesorería</li> <li>• Unidad de procesamiento de datos</li> <li>• Depto. de Artes Gráficas</li> <li>• Auditórium “Manuel Colom Argueta”</li> <li>• Auditórium Mario López Larrave</li> <li>• Unidad de Planificación y Cooperación</li> <li>• Salón de exámenes Públicos de Tesis</li> <li>• Dirección de área y jefatura de departamento</li> <li>• Depto. de exámenes Técnico Profesional</li> <li>• Secretaría adjunta</li> <li>• Recepción de documentos</li> <li>• Notificaciones- Junta Directiva</li> <li>• Programa permanente de preparación</li> <li>• Oficina examen técnico profesional</li> <li>• Oficina comisión de evaluación docente</li> <li>• Oficina atención al estudiante</li> <li>• Cubículo de pilotaje</li> </ul>
<b>S-8 2 NIVELES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>	<b>DE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depto. Planificación y Desarrollo Educativo</li> <li>• Aula Álvaro Castillo Urrutia</li> <li>• Aula de Microfilms</li> <li>• Almacén</li> <li>• Laboratorio de Computación</li> <li>• Escuelas de Administración Económica</li> <li>• Archivo General</li> <li>• Decanato</li> <li>• Asesoría General</li> <li>• Control Académico</li> <li>• Recepción de Correspondencia</li> <li>• Asociación de Estudiantes</li> <li>• Escuela de Auditoría</li> <li>• Salón de Nombramientos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de Evaluaciones Privadas y Públicas</li> <li>• Salón de Actos</li> <li>• Publicaciones</li> <li>• Área de sueldos</li> <li>• 2 cubículos de Supervisor de tesis</li> <li>• 2 almacenes</li> <li>• Ventanillas de información</li> <li>• 18 cubículos para profesores</li> </ul> <p>Observación: salones y techo en remodelación</p>
<b>S-9 3 NIVELES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de Empresas</li> <li>• Oficina SINDINUSAC</li> <li>• Tesorería</li> <li>• Oficina de Atención al Estudiante</li> <li>• Dirección de Área Común</li> <li>• Auditórium</li> <li>• Salón de catedráticos</li> <li>• Salón de Medios Audiovisuales</li> <li>• Oficina de Nombramiento</li> <li>• Subsede Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas A.E.C.E</li> <li>• 12 cubículos para Profesores</li> <li>• 33 salones de clases para estudiantes</li> <li>• Alarma de emergencia para incendios</li> <li>• Fotocopiadora y útiles</li> </ul>
<b>S-10 3 NIVELES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sindicato de Docentes e Investigadores de la Facultad de ciencias económicas de la USAC SINDICEUSAC</li> <li>• Salón de catedráticos</li> <li>• 31 salones de clases</li> <li>• Escenario</li> <li>• Librería</li> <li>• Venta de golosinas</li> </ul>
<b>S-11 3 NIVELES FACULTAD DE INGENIERIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela de Estudios de Postgrado</li> <li>• DIGI (Dirección general de Investigación)</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Sistema de Estudios de Postgrado</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Área Técnica Complementaria</li> <li>• Centro de Información y documentación CINDIGI</li> <li>• Unidad técnica de planificación</li> <li>• Coordinadores de estudio de postgrado</li> <li>• Estación de bicicletas</li> <li>• Recepción</li> <li>• Coordinación de programas, CATI</li> <li>• Depto. de Problemas Nacionales</li> <li>• División de Evaluación Académica e Institucional D.E.A.I</li> <li>• Cuerpo técnico-investigaciones</li> <li>• Centro de estudios Urbanos y regionales</li> <li>• Laboratorio fotográfico</li> <li>• 3 salones de física</li> <li>• Laboratorio de computación</li> <li>• 3 salones de economía</li> <li>• Salón de taller para la elaboración del Plan de Investigación</li> <li>• 2 centros de computo</li> <li>• Comedor salón DIGI 4</li> <li>• Salón Manuel Colom Argueta</li> <li>• 5 salones de talleres de investigación</li> <li>• Biblioteca Flavio L. Quesada (3er. Nivel)</li> <li>• 6 salones de clases</li> <li>• Librería/fotocopiadora</li> </ul>
<b>S-12 4 NIVELES FACULTAD DE DERECHO / CIENCIAS ECONÓMICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canchas frente al S12</li> <li>• Campo con área verde entre M8 y S12</li> <li>• Área social Humanística/ Facultad de ingeniería</li> <li>• Oficina de Atención al Cliente</li> <li>• Extintores</li> <li>• 48 salones de clases para estudiantes</li> </ul> <p>Observación: Los niveles 3 y 4 funcionan en plan sabatino como apoyo a la Facultad de Humanidades.</p>
<b>S-13 3 NIVELES ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS CALUSAC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorios</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Auditoria</li> <li>• Tesorería</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Archivo de tesorería</li> <li>• Bodega de tesorería</li> <li>• Planificación</li> <li>• Secretaría Académica</li> <li>• Consejo Directivo</li> <li>• Dirección General</li> <li>• Control Académico</li> <li>• Auditórium</li> <li>• Ventanilla de información</li> <li>• Área de reproducciones</li> <li>• Laboratorio de Escuela de Ciencias Lingüísticas</li> <li>• Planificación-Coordinación</li> <li>• Subordinación</li> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Salón de audiovisuales</li> <li>• Salón de Cooperación</li> <li>• Salón de Coordinadores</li> <li>• Salón de Profesores</li> <li>• Cabina de sonido</li> <li>• 19 salones de clases para estudiantes</li> </ul> <p>Observación: Varios profesores son de descendencia Asiática, Norteamericana y Suramericana.</p>
--	---

#### 1.1.2.3.3. Edificios T

EDIFICIO	CARACTERÍSTICAS
<b>T-1 3 NIVELES FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica E.I.M.E</li> <li>• Depto. de física Fundamental</li> <li>• Aula Virtual</li> <li>• Laboratorio de Máquinas Eléctricas</li> <li>• Asociación de Estudiantes de Diseño Gráfico A.E.S.D</li> <li>• Área de Congresos Estudiantiles</li> <li>• Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial</li> <li>• Administración</li> <li>• Unidad de Propiedad Intelectual</li> <li>• Centro de Estudios Superiores de Energía y Minas C.E.S.E.M</li> <li>• Laboratorio Eléctrica</li> <li>• Laboratorio Electrónica</li> <li>• Laboratorio de PICS /Micro controladores</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio Electricidad y Electrónica Básica</li> <li>• Laboratorio Instalaciones Eléctricas</li> <li>• Laboratorio de Circuitos Eléctricos 1 y 2</li> <li>• 16 salones de clases para estudiantes</li> <li>• Estación de bicicletas</li> <li>• Señal de punto de reunión</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Área de Estadística</li> </ul>
<b>T-2 3 NIVELES FACULTAD DE INGENIERIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría</li> <li>• Decanatura/Control Académico</li> <li>• Asistencia de Dirección</li> <li>• 4 laboratorios de computación</li> <li>• Instituto de Investigación D.I.F.A</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Sala de Profesores</li> <li>• Asociación de estudiantes</li> <li>• Área de talleres</li> <li>• Recepción</li> <li>• Auditórium</li> <li>• Registro y Estadística</li> <li>• Coordinación Diseño Gráfico</li> <li>• 9 salones de clases</li> </ul> <p>Observación: Parada de transporte colectivo frente al edificio, pasillo que inicia de edificio T1 y finaliza en el IGLÚ</p>
<b>T-3 5 NIVELES FACULTAD DE INGENIERIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Escuela de Ingeniería Civil</li> <li>• Salón de Vdeoconferencia</li> <li>• Editorial de Ingeniería</li> <li>• Unidad Lingüística</li> <li>• Escuela Técnica</li> <li>• Ingeniería en Ciencias y Sistemas</li> <li>• Salón Privados</li> <li>• Clínica Integral de la Salud-Odontología</li> <li>• Orientación Psicológica</li> <li>• Clínica Médica</li> <li>• Atención Integral de la Salud</li> <li>• Asociación de Estudiantes de Ingeniería</li> <li>• Laboratorio de Geomatica</li> <li>• Coordinación administrativa S.A.E/SAP</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala para seminarios</li> <li>• Asuntos estudiantiles ubicación labral. Programa de becas Asesoría Legal</li> <li>• Casa de la Cultura y el Deporte</li> <li>• Laboratorio de computo</li> <li>• 2 laboratorio tecnológicos “La India”</li> <li>• Centro de: Information Access Center (Guatemala-Korea)</li> <li>• Plaza Alejandro Cotí entre los edificios T-3 y T-4</li> <li>• 35 Salones de clase para estudiantes</li> </ul>
<b>T-4 2 NIVELES FACULTAD DE INGENIERIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control Académico</li> <li>• Archivo de Ingeniería</li> <li>• Departamento de Matemática</li> <li>• Tesorería</li> <li>• Decanato</li> <li>• Planificación</li> <li>• Centro de cálculo</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Delegación</li> <li>• Auditoría</li> <li>• Divulgación</li> <li>• Nombramientos</li> <li>• Delegación Personal</li> <li>• Centro de Cálculo</li> <li>• Monumento FIUSAC</li> <li>• Salón de Inglés</li> <li>• Cancha de juego frente al edificio T-4</li> </ul>
<b>T-5 3 NIVELES FACULTAD DE INGENIERIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Investigaciones de Ingeniería</li> <li>• Laboratorio de Mecánica de Fluidos</li> <li>• Sección de metales</li> <li>• Salón de Metrología Industrial</li> <li>• Área de Investigación y Desarrollo Tecnológico</li> <li>• Escuela de Ingeniería Química</li> <li>• Laboratorio de Análisis Físico-Químico</li> <li>• Sección de Química Industrial</li> <li>• 2 laboratorios de Química</li> <li>• Sección de Documentación e Información</li> <li>• Sección de Cromatología</li> <li>• Laboratorio de Microbiología</li> <li>• Salón de Profesores de Fisicoquímica</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Tesorería</li> <li>• Jefatura</li> <li>• Metrología Industrial</li> <li>• Alarma de Emergencia</li> <li>• Salidas de Emergencia en el 2do. Nivel</li> <li>• Centro de Investigaciones de Ingeniería</li> <li>• 2 salones de clases para estudiantes</li> <li>• Laboratorio de Investigación de Extractos Vegetales LIEXVE</li> <li>• 5 señalizaciones de salida de emergencia y evacuación</li> </ul> <p>Observación: Las paredes del segundo nivel son de tablasyo. Además las barandas no tienen una altura adecuada.</p>
<b>T-6 1 NIVEL</b> <b>FACULTAD</b> <b>INGENIERIA</b> <b>MECANICA</b>	<b>DE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditórium Francisco Vela</li> <li>• Centro de Apoyo Audiovisual CIAVI</li> <li>• Unidad de Difusión</li> <li>• Monumento Ingeniero Francisco Vela Arranex: Autor del mapa en relieve</li> </ul>
<b>T-7 3 NIVELES</b> <b>FACULTAD</b> <b>INGENIERIA</b>	<b>DE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio de Maquinado</li> <li>• Escuela de Ingeniería Mecánica</li> <li>• Coordinación Área de Laboratorio</li> <li>• Laboratorio de Neumática</li> <li>• Laboratorio A/C</li> <li>• Laboratorio de Metalografía</li> <li>• Salón de tableros de distribución</li> <li>• Laboratorio CNC</li> <li>• Salón de Profesores</li> <li>• Salón de Práctica /Maquinaria</li> <li>• Salón de Estudio I y II</li> <li>• Salón Privado 1 y 2</li> <li>• Área de Estudio</li> <li>• 6 salones de clases para estudiantes</li> </ul>
<b>T-8 3 NIVELES</b> <b>FACULTAD</b> <b>AGRONOMIA</b>	<b>DE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GYMUSAC-Gimnasio</li> <li>• Rampa</li> <li>• Laboratorios</li> <li>• Bodegas de Seminario de TESIS</li> <li>• Bodegas de Producción Forestal</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación de Proyectos de Investigación</li><li>• Coordinación de Área Integrada EPS</li><li>• Subárea de Cuantificación e Investigación</li><li>• Mantenimientos y Servicios</li><li>• Bodega de Mantenimiento</li><li>• Laboratorio de Física</li><li>• Sala de Auxiliares de Matemática y Física</li><li>• Secretaría IIA</li><li>• Dirección IIA</li><li>• Sala de reuniones IIA</li><li>• Secretaría de seminario de tesis</li><li>• Laboratorio de subárea de reproducción forestal</li><li>• Coordinación de Proyectos de Investigación</li><li>• Laboratorio de Genética</li><li>• Laboratorio de Análisis de Semillas</li><li>• Herbario Prof. José Ernesto Carrillo</li><li>• Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural</li><li>• Área de fotocopias</li><li>• Centro de Microscopía e Histología Vegetal</li><li>• Subárea de Matemática y Física</li><li>• Área de Ciencias y Subárea de Ciencias Biológicas</li><li>• Laboratorio de Anatomía y Morfología Vegetal</li><li>• Laboratorio de Biología</li><li>• Bodega de área de Ciencias</li><li>• Laboratorio de Fisiología Vegetal</li><li>• Laboratorio de Ecología</li><li>• Subárea de Matemática y Física</li><li>• 2 Laboratorio de Manejo de Suelo y Agua</li><li>• Laboratorio de análisis de suelo-planta Ing. Salvador Castillo</li><li>• Salón de claustro de profesores Dr. José de Jesús Castro Umaña</li><li>• Coordinación de Área Tecnológica y Subárea de Manejo de Suelos y Agua</li><li>• Laboratorio de Biotecnología Vegetal</li><li>• Laboratorio de Bioquímica</li><li>• Laboratorio de Química Orgánica</li><li>• Laboratorio de Química General y de Química Introductoria de Reproducción Forestal</li><li>• 2 Laboratorios de Fitopatología</li><li>• Laboratorio de Tejidos Vegetales</li><li>• Coordinación de Área Integrada E.P.S.</li><li>• Subárea de Administración y Comercialización</li></ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subárea de Cuantificación e Investigación</li> <li>• Subárea de Ingeniería Agrícola y Subárea de Protección de Plantas</li> <li>• Centro de Telemática CETE</li> <li>• Laboratorio de Entomología</li> </ul>
<b>T-9 3 NIVELES FACULTAD DE AGRONOMIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de Unidad Campesina</li> <li>• Auditórium Héroes y Mártires Universitarios</li> <li>• Asociación de Estudiantes</li> <li>• Depto. de Almacén</li> <li>• Depto. de Reproducción de Materiales</li> <li>• Decanatura</li> <li>• Secretaría Académica y Administrativa</li> <li>• Tesorería</li> <li>• Procesamiento de datos</li> <li>• Control académico</li> <li>• Centro de Documentación e Información Agrícola C.E.D.I.A</li> <li>• Delegación de Autoría y Personal</li> <li>• Programa de Estudios de Postgrado</li> <li>• Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo</li> <li>• Asesoría UPDEA-Comité Editorial</li> <li>• Centro de Medios Audiovisuales C.E.M.A.V</li> <li>• Información Geográfica U.S.I.G</li> <li>• 22 salones de clases para estudiantes</li> <li>• Lokers para estudiantes</li> </ul>
<b>T-10 3 NIVELES FARMACIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depto. De farmacognosia y Fitoquímica</li> <li>• Centro de investigaciones Farmacológica (Albert Schweitzer)</li> <li>• Depto. Farmacognosia y Fotoquímica</li> <li>• Depto. de Química General</li> <li>• Escuela de Biología</li> <li>• Unidad de investigación Herbario BIGU</li> <li>• Dirección Escuela de Biología</li> <li>• Sala de profesores Depto. de Zoología</li> <li>• 10 laboratorios</li> <li>• Laboratorio de Investigación de Productos Naturales LIPRONAT</li> <li>• Laboratorio de Entomología Aplicada y Parasitología L.E.N.A.P</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio de Zoología</li> <li>• Laboratorio de Genética</li> <li>• Laboratorio Herbario BIGU (plantas, algas, hongos...)</li> <li>• Laboratorio de Biología Molecular</li> <li>• Laboratorio de usos múltiples</li> <li>• Laboratorio de monitoreo del aire</li> <li>• Bodega de Escuela de Biología</li> <li>• Bodega de Escuela de Química</li> <li>• Extintores</li> <li>• Amplio parqueo</li> </ul>
<b>T-11 3 NIVELES FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de Estudiantes de Química Biológica OEQB</li> <li>• Organización de Estudiantes de Nutrición O.E.N</li> <li>• Asociación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia A.E.Q</li> <li>• Centro de Documentación Biblioteca CEDOBI</li> <li>• Centro de Desarrollo Educativo C.E.D.E</li> <li>• Depto. de Bioestadística</li> <li>• Laboratorio de Alimentos</li> <li>• Laboratorio de Ciencias de los Alimentos</li> <li>• Laboratorio Microbiológico de Alimentos</li> <li>• Salón Multimedia</li> <li>• Bodega General</li> <li>• Venta de comida, fruta, 2 kioscos de café internet</li> <li>• 15 salones de clases para estudiantes</li> <li>• Plaza Memoria de las Voces, ésta ubicada entre los edificios S-13 y T-11</li> <li>• Lokers para estudiantes</li> <li>• Auxiliatura de Control Académico</li> </ul>
<b>T-12 2 NIVELES INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICA BIOLÓGICA IIQB</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depto. de Reducción</li> <li>• Depto. de Análisis Inorgánico</li> <li>• Depto. de Farmacia Química</li> <li>• Depto. de Microbiología</li> <li>• Depto. de Bioquímica</li> <li>• Depto. de Fisicoquímica</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 Laboratorios</li> <li>• Laboratorio Microbiológica de Referencia LAMIR</li> <li>• Depto. Química Orgánica</li> <li>• 2 Depto. de Farmacia Industrial</li> <li>• 6 oficinas Química Orgánica</li> <li>• 7 laboratorios</li> <li>• Comisión Docente COMEVAL</li> <li>• Administración Central</li> <li>• Laboratorio de Técnica Analítica Nucleares LABTAN</li> <li>• Comité de Desastres</li> <li>• 3 Cubículos de auxiliares de laboratorio</li> <li>• 11 cubículos</li> <li>• Laboratorio Microbiológico de Referencia LAMIR</li> <li>• Laboratorio de Microbiología</li> <li>• Extintores</li> <li>• Área de Solvencias</li> <li>• Bodegas</li> <li>• Escuela de Química Biológica</li> <li>• Tesorería</li> <li>• Solvencia</li> <li>• Recepción</li> <li>• Lokers para los estudiantes</li> </ul>
<b>T-13 2 NIVELES FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas</li> <li>• Escuela de Estudios de Postgrado</li> <li>• Dirección/Coordinación Técnica</li> <li>• Secretaría Instituto de Investigaciones Químicas y Farmacia</li> <li>• Análisis Instrumental</li> <li>• Coordinadora General Sistema de Estudios de Postgrado EEP</li> <li>• Unidad Académica</li> <li>• Información</li> </ul>
<b>T-14 2 NIVELES CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA CEMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio de Alimento</li> <li>• Tinacos con peces en proceso de desove de 25 a 26 especies de peces; éstos cumplen 3 funciones: tales como crianza, experimento y compra-venta</li> <li>• Salón de Conferencias</li> <li>• Laboratorio de Calidad de Agua</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio de Ciencia Biológica y Oceanográficas</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• 5 salones de clases para estudiantes</li> </ul>
--	---

#### 1.1.2.3.4. EFPEM (Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración</li> <li>• Información</li> <li>• Reproducción de Documentos</li> <li>• Audiovisuales, Bodega</li> <li>• Delegación de Auditoria</li> <li>• Control Académico 3, 4</li> <li>• Inventarios</li> <li>• Tesorería EFPEM</li> <li>• Delegado de recursos humanos</li> <li>• Secretaría académica</li> <li>• Dirección, coordinación PAPED</li> <li>• Tesorería 1, 2</li> <li>• Auditorium</li> <li>• Plaza Julio Rigoberto Cuquin</li> <li>• Biblioteca Miguel Ángel Xoyon M.</li> <li>• Plaqueta de la separación de EFPEM de Humanidades</li> <li>• Oficina SUN-PAP/talleres de prototipos</li> <li>• PAP (Programa Académico Preparatorio)</li> </ul>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;"><b>Módulo</b></th><th style="text-align: center;"><b>Características</b></th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;"><b>M-N</b></td><td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 salones para recibir clases</li> </ul> </td></tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>M-D</b></td><td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 salones para recibir clases</li> </ul> </td></tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>M-C</b></td><td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 salones para recibir clases</li> </ul> </td></tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>M-B</b></td><td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Información/Inicial Docente</li> <li>• Instituto de Investigación</li> </ul> </td></tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>M-B1</b></td><td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorios de química, física y biología</li> </ul> </td></tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>M-1</b></td><td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cátedra de pedagogía</li> <li>• Post-grado</li> <li>• Jefatura, Cátedra de Matemática</li> <li>• Tesorería PAPED 2</li> <li>• Cátedra de Matemática</li> </ul> </td></tr> </tbody> </table>	<b>Módulo</b>	<b>Características</b>	<b>M-N</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 salones para recibir clases</li> </ul>	<b>M-D</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 salones para recibir clases</li> </ul>	<b>M-C</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 salones para recibir clases</li> </ul>	<b>M-B</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Información/Inicial Docente</li> <li>• Instituto de Investigación</li> </ul>	<b>M-B1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorios de química, física y biología</li> </ul>	<b>M-1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cátedra de pedagogía</li> <li>• Post-grado</li> <li>• Jefatura, Cátedra de Matemática</li> <li>• Tesorería PAPED 2</li> <li>• Cátedra de Matemática</li> </ul>
<b>Módulo</b>	<b>Características</b>														
<b>M-N</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 salones para recibir clases</li> </ul>														
<b>M-D</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 salones para recibir clases</li> </ul>														
<b>M-C</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 salones para recibir clases</li> </ul>														
<b>M-B</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Información/Inicial Docente</li> <li>• Instituto de Investigación</li> </ul>														
<b>M-B1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorios de química, física y biología</li> </ul>														
<b>M-1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cátedra de pedagogía</li> <li>• Post-grado</li> <li>• Jefatura, Cátedra de Matemática</li> <li>• Tesorería PAPED 2</li> <li>• Cátedra de Matemática</li> </ul>														

<b>M-H</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Almacén</li> <li>• Programa Académico PAP</li> <li>• Cátedra de Literatura</li> <li>• Laboratorio de Computación e Informática</li> <li>• Oficina Olimpiada Nacional de Ciencias “Programa Galileo”</li> <li>• Cátedra de Económico Contable</li> <li>• Tesorería PAPED 1</li> <li>• Aula de fotocopias</li> <li>• Asociación de Estudiantes</li> </ul>
------------	--

#### 1.1.2.3.5. Parqueo para estudiantes, docentes y público en general

<b>UVIGER</b> (Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos) 3 Niveles	<b>CEDA</b> (Centro Experimental Docente de Agronomía) 1 y 2 Niveles
<p align="center"><b>LABORATORIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de manejo y mejoramiento de plantas</li> <li>• Inteligencia mercados</li> <li>• Auditórium</li> <li>• 2 Centros de Diagnóstico</li> <li>• Parasitológico / etnología</li> <li>• Parasitológico / fitopatología</li> <li>• Laboratorio de suelo, planta y agua</li> <li>• Laboratorio de biotecnología</li> <li>• Unidad de sistemas e información</li> <li>• Geográfica USIG</li> <li>• Informática</li> <li>• Aula virtual 1</li> <li>• Cafetería</li> <li>• Rutas de evacuación</li> </ul>	<p align="center"><b>TRABAJO DE CAMPO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 víveros forestales</li> <li>• 3 huertos de colección productivo de plantas medicinales y aromáticas</li> <li>• 8 víveros de variedad de plantas</li> <li>• Sendero “El Café”</li> <li>• Tanque de captación para riego de las plantas</li> <li>• Maquinaria pesada</li> <li>• 4 Salones para usos múltiples</li> <li>• Un rodeo</li> </ul>

**Observación:** Ambos son parte de la Facultad de Agronomía

#### 1.1.2.3.5. Rectoría de la Facultad de Humanidades

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración central</li> <li>• Sótano</li> <li>• Depto. Auditoría</li> <li>• Depto. Electrónico de datos</li> <li>• CIP</li> <li>• JUP docencia</li> <li>• Contraloría</li> <li>• Depto. Contabilidad</li> </ul>		
1er Nivel	2do Nivel	3er Nivel
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información</li> <li>• Vigilancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General Financiero</li> <li>• Secretaría</li> <li>• Rectoría</li> <li>• Salón No. 1</li> <li>• Salón del consejo superior</li> <li>• Salón del consejo 2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depto. presupuesto</li> <li>• Depto. jurídico.</li> <li>• Asesoría</li> <li>• División de publicidad e información.</li> </ul>

Observación: Las 7 astas que se encuentran a un costado de rectoría son usadas de la siguiente manera: 1 de la Universidad, otra de Guatemala y para demás se usan segun el país o Facultad que haga acto de presencia en actividades académicas culturales. También cuenta con: rampas para estudiantes y público con discapacidades físicas.

Así mismo la Universidad de San Carlos de Guatemala dentro de sus instalaciones cuenta con edificios sin letras específicas; los cuales fungen diversa funciones, dichos edificios son:

- Aula magna Iglú
- CALUSAC/ antigua: 14 idiomas a impartir; 11 extranjeros y 3 maternos, 13 salones de clases para estudiantes. Nota. Algunos profesores son de descendencia asiática, de Norteamérica y Suramérica
- Centro de Investigaciones de Ingeniería CII
- Centro de investigaciones de Ingeniería EPS (Estudio Practico en suelos y asfaltos: Señalización de Punto de Reunión.
- Casa de herbario BIGU (anexo)
- Editorial universitaria, detrás del edificio T-13 y enfrente de S-12
- Casa de Micoteca, detrás del edificio T-13
- Granja Experimental
- Bioterio detrás del edificio T-13

- Jardín Infantil USAC: Colegio Rey Carlos II, 2 canchas deportivas: una de futbol y otra de basquetbol la cuales estan por fuera, horario de atención de 7:00 a.m. a 7: 00 p.m., atiende a hijos de estudiantes y trabajadores de la USAC. Funciona en tres jornadas con diferente ocupación: Matutina como colegio, vespertina como cuidado y protección y en nocturna como guardería.
- Auditórium en construcción de la Facultad de Farmacia.
- DEPPA (Departamento de Proveeduría)
- Edificio de Recursos Educativos: Ahí se encuentra está la biblioteca central, SUN (Sistema de Ubicación y Nivelación), Centro de computación “Ricardo Arjona”, Farmacia Universitaria, Plaza Sindical Mario López Larrave, librería universitaria, Oficina de Administración.
- Bancos y cajeros BANRURAL y G&T continental
- Bienestar Estudiantil: Escuela de Ciencias de la Comunicación, AECC (asociación de estudiante de ciencias de la comunicación “José León Castañeda”, Depto. De estudio de Postgrado, Laboratorio de fotografía, salón de ejercicio Profesional Supervisado de la Cámara de Locución y Museo.
- Edificio DIGA (Dirección General de Administración) cuenta con: Recepción, Oficina General de Administración, Servicios generales, Recursos Humanos, Registro y estadística, archivo, Oficina DUC (Diseño, Urbanización y Construcción), Relaciones internacionales, Inducción y desarrollo y ventanillas de atención.

Datos importantes:

- Los trabajadores encargados de garitas y parqueo son mayores de edad (45 en adelante aproximadamente)
- Parqueo exclusivo de rectoría
- De 25 parqueos estudiantes, trabajadores, visitantes y docentes.
- La USAC cuenta con 12 vehículos de transporte interno, los cuales 5 están en servicio en la jornada matutina y 6 en la jornada vespertina y 1 no funciona.

#### 1.1.2.3.5.1. Social

Los diversos habitantes con los que cuenta la Universidad son principalmente los estudiantes, el personal que labora como docentes dentro de las diversas facultades y el personal de servicio y el personal administrativo que se encarga de velar por el mantenimiento de dicha casa de estudios. (<http://www.usac.edu.gt/>)

#### 1.1.2.3.5.2 Visión

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista y ambiental, con una gestión

actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados, para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica. (<http://www.usac.edu.gt/>)

#### 1.1.2.3.5.6. Misión

En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. (<http://www.usac.edu.gt/>).

#### 1.1.2.3.5.7. Historia

La Universidad de San Carlos de Guatemala se dio a raíz de una gestión por parte del Obispo Francisco Marroquín ante el Monarca español, lo cual solicita la autorización para fundar una Universidad en la ciudad que es hoy Antigua Guatemala, puesto que la ciudad es la más apta de las provincias de Centroamérica para el estudio.

Algunas entidades también enviaron peticiones similares al Monarca, ya que la necesidad de una institución de educación superior era necesaria, sin embargo entre la fundación de la universidad de San Carlos, se establecieron colegios de arte, teología y filosofía. Un dato importante de mencionar es que existen muchos datos históricos de las solicitudes del colegio de San Lucas ante la autoridad real para convertirse en universidad.

El 5 de Julio de 1673 se solicita que hicieran una junta en donde se planificó la fundación de la universidad, la cual está formada por el Presidente de la Real Audiencia, el oidor más antiguo y fiscal de la misma, la junta tenía como fin analizar los beneficios, dificultades y responsabilidades que necesitan para la fundación de una universidad.

El 31 de enero de 1676 el monarca español Carlos II promulgó la Real Cédula de fundación de la universidad, dicho documento llegó a Guatemala un 26 de octubre del mismo año, en él se informaba que se concedía la licencia, que había pedido Antigua Guatemala para que se fundara la universidad en el colegio de santo Tomás de Aquino, donde tuvo lugar la universidad juntamente con la dotación que el obispo Francisco Marroquín hizo para sustento del colegio. Las cátedras que dieron inicio fueron teología Escolástica, teología moral, cánones, leyes, medicina y dos de lengua.

La universidad de san Carlos abrió puertas por primera vez un 7 de enero de 1681 60 estudiantes inscritos en las siguientes carreras 7 estudiantes de teología, 36 de filosofía y los restantes de las dos lenguas. En ese mismo año se realizó la primera protesta

estudiantil, debido que los profesores nombrados en forma interina no iniciaron labores, el 3 de febrero de 1681, por lo tanto piden a la autoridades de la universidad el nombramiento del licenciado Antonio Dávila para impartir clase de primeras leyes y derecho canónico, la cual fue autorizada el mismo año.

El Papa Inocencio XI emite la Bula, en la cual se otorga a la Universidad de Guatemala el título de Pontificia, quedando en forma definitiva el nombre de Real y Pontificia Universidad de San Carlos, en honor a San Carlos de Borromeo, santo que dedicó su vida a la vocación de servicio comunitario.

Bajo la influencia de las Reformas Borbónicas, se realizó la primera reforma educativa de la Universidad de San Carlos ,impulsada por el Fraile Franciscano. Posteriormente inician los estudios de Derecho Civil, Romano y de Gentes Internacional, y crea la cátedra del Derecho Internacional o de Gentes, en donde se instruía sobre lo que hoy denominamos Derechos Humanos; además se instituyó la Cátedra de Anatomía, con prácticas de disección de cadáveres de seres humanos y animales, así como también en las últimas décadas se impulsó el estudio de las matemáticas y el método experimental en las ciencias físicas.

En el año de 1773 la ciudad conocida como Antigua Guatemala fue destruida por el terremoto, por lo cual se decidió el traslado de la universidad de San Carlos a la capital del reino al valle de la Ermita, denominándola Guatemala de la Asunción, los registros indican que la sede de la Universidad de San Carlos se trasladó a la nueva capital en el año de 1777.

La Universidad de San Carlos de Guatemala entre los liberales y conservadores (1823-1994)

La Universidad de San Carlos de Guatemala estuvo presente por medio de sus egresados en los órganos del Gobierno Republicano, así como en la Primera Asamblea Constituyente Centroamericana de 1823 a 1824 y en la Primera Constitución Política del Estado de Guatemala en 1825. Se podría decir que la Universidad proporcionó los cuadros intelectuales que le dieron vida y forma a las primeras instituciones del período Republicano. El Doctor Mariano Gálvez, como Jefe del Estado de Guatemala, ordenó la redacción de la primera legislación universitaria republicana, la cual se incorporó a las bases para el arreglo general de la Instrucción Pública en 1832.

El documento de Justo Rufino Barrios, denominado El Acta de Patzicía decreta que la instrucción primaria es laica, gratuita y obligatoria para toda la República de Guatemala. Justo Rufino Barrios, como Presidente de la República emitió el Decreto denominado Ley Orgánica de la Instrucción Superior, eliminando la Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala y creando la Universidad de Guatemala.

La nueva Universidad se integraba por las siguientes Facultades: Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Medicina, Farmacia, y de Ciencias Eclesiásticas. Se crea por primera vez el Consejo Superior Universitario, compuesto por el Rector, el Vicerrector y los Decanos de las Facultades.

A lo largo de los años la universidad fue cambiando y modificando algunos aspectos como lo fue en el año 1898 los movimientos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, así como la de Ciencias de la Salud, se unieron para organizar una serie de manifestaciones previo a la Semana Santa. Entre ellas surge un desfile bufo en contra de las injusticias y en pro de los desprotegidos que se llamó La Huelga de Dolores. La misma ha tenido como esencia luchar en contra de las tiranías, denunciar la ausencia democrática y restituir los valores de la justicia.

En 1962 a 1966 fue electo como rector el ingeniero Jorge Arias, el gobierno del general Ydígoras lanza la represión y varios estudiantes de educación media son masacrados en su propio establecimiento. Se armo una protesta la cual se realiza a nivel nacional, formando cadenas humanas de solidaridad.

La constitución Política de la República de Guatemala y la misión de la universidad de San Carlos de Guatemala, fue aprobada el 31 de mayo del 1985, establecen en su artículo 82 lo siguiente: "La Universidad de San Carlos es una institución autónoma con personalidad jurídica , por ser la única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir , organizar y desarrollar la Educación Superior y la educación profesional universitaria estatal, así como promover por todos los medios a su alcance la investigación en todas las etapas del ser humano y solucionar los problemas nacionales"

La política de descentralización y desconcentración ha sido promovida bajo el rectorado del Lic. Estuardo Gálvez y el Consejo Superior Universitario, se ha logrado ampliar significativamente la cobertura de la Educación Pública Superior, con nuevas carreras y la creación de los Centros Universitarios de Chimaltenango, Jutiapa, Santa Rosa, Totonicapán, El Progreso, Baja Verapaz, El Quiché y Zacapa. Actualmente se han iniciado los estudios para crear centros universitarios en los departamentos de Sololá, Retalhuleu y Sacatepéquez con el objetivo de alcanzar el 100% de la cobertura geográfica del país. (Gemmell, Síntesis Histórica , 2013)

#### 1.1.2.3.5.8. Económica

El presupuesto general de ingresos y egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el ejercicio 2,016 en el monto de dos mil ciento treinta y un millones

setecientos setenta y cinco mil seiscientos diecinueve quetzales exactos (2,131,775,619.00) (Punto-CUARTO-Acta-No.-29-2015-Informe-del-Presupuesto-de-Ingresos-y-Egresos-para-el-Ejercicio-2016.pdf).

#### 1.1.2.3.5.9. Política

##### 1.1.2.3.5.9.1 Gobierno local:

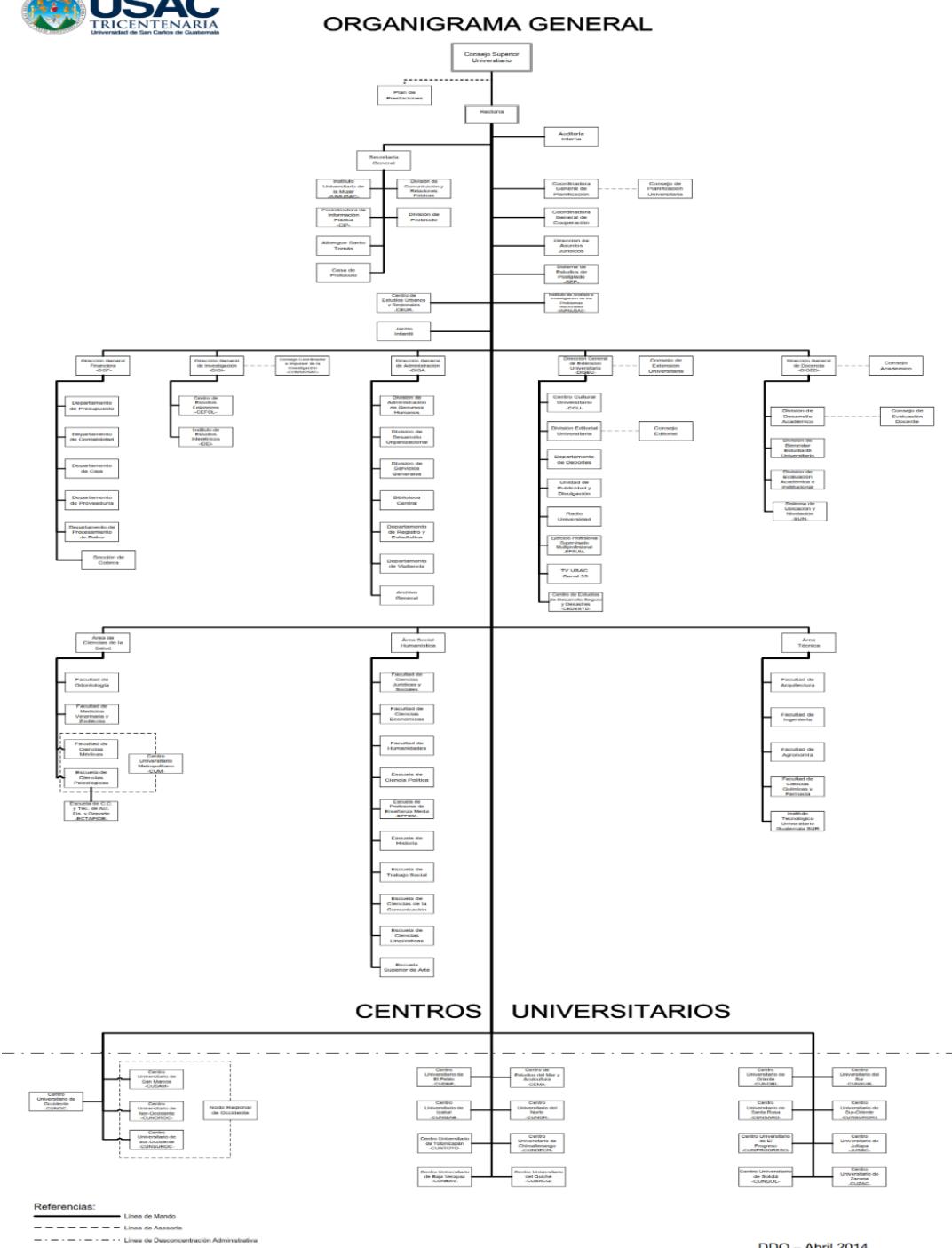
La Universidad se encuentra regida por diversas autoridades que son las encargadas de velar por los intereses universitarios; entre ellos se puede mencionar:

- Consejo Superior Universitario
- Rector Magnífico
- Junta Directiva de Facultades
- Decanos
- Junta Directiva (escuelas)
- Directores de Departamentos

##### 1.1.2.3.5.9.2 Organización administrativa:

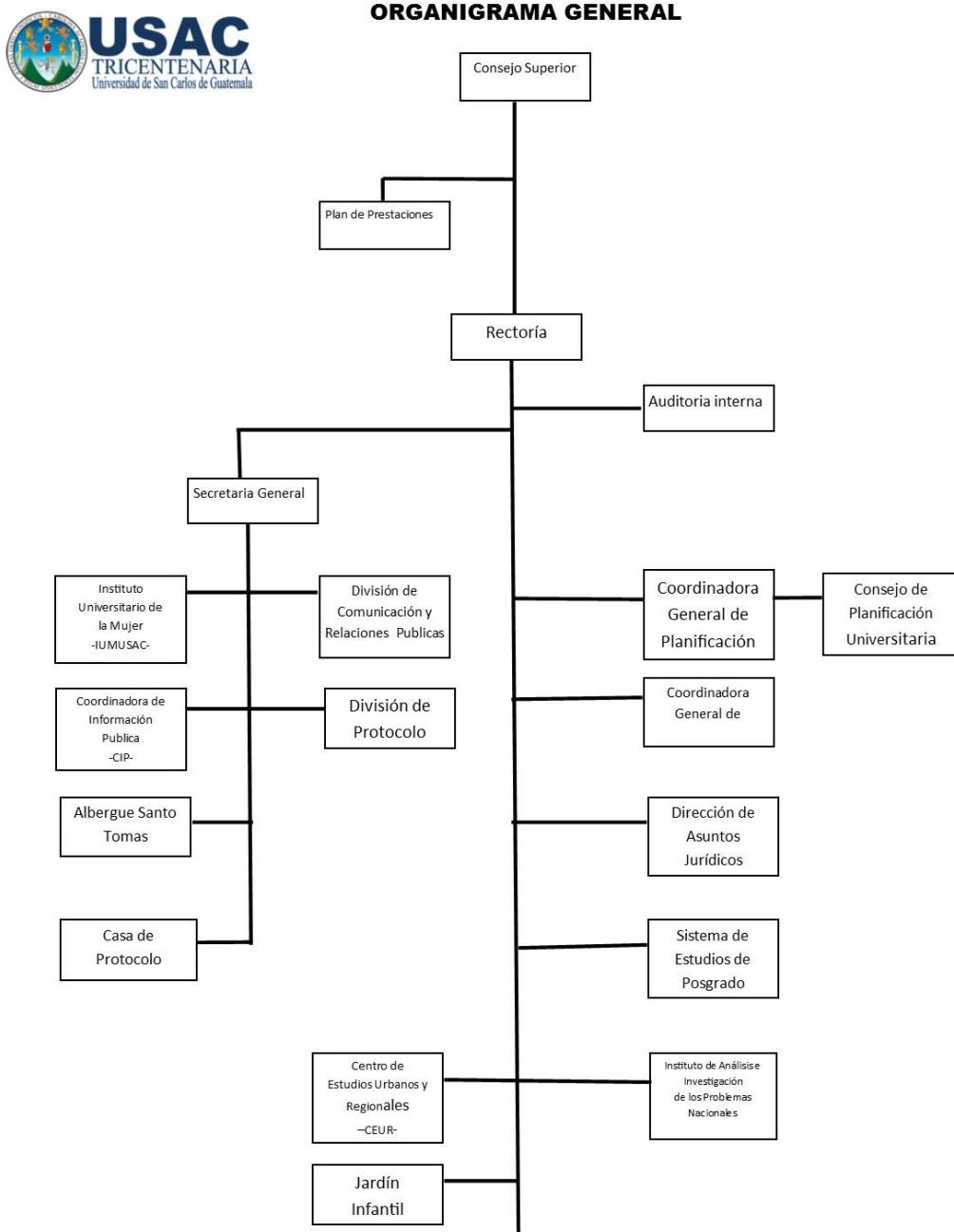
La organización es jerárquica, de forma lineal.

#### **1.1.2.3.5.9.2.1 Organigrama general**



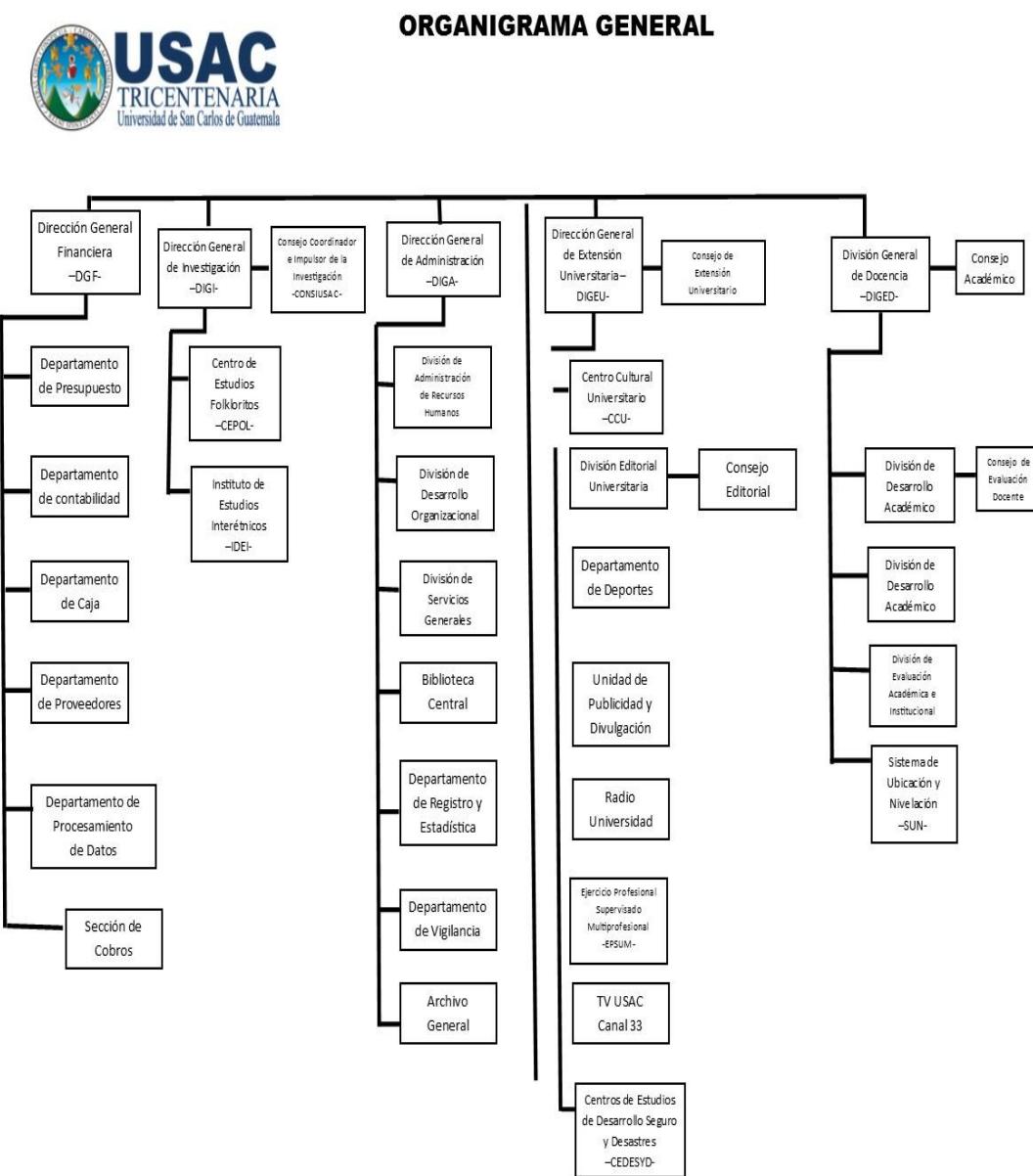
(Fuente <https://www.usac.edu.gt/>)

### 1.1.2.3.5.9.2.2. Organigrama Nivel Uno



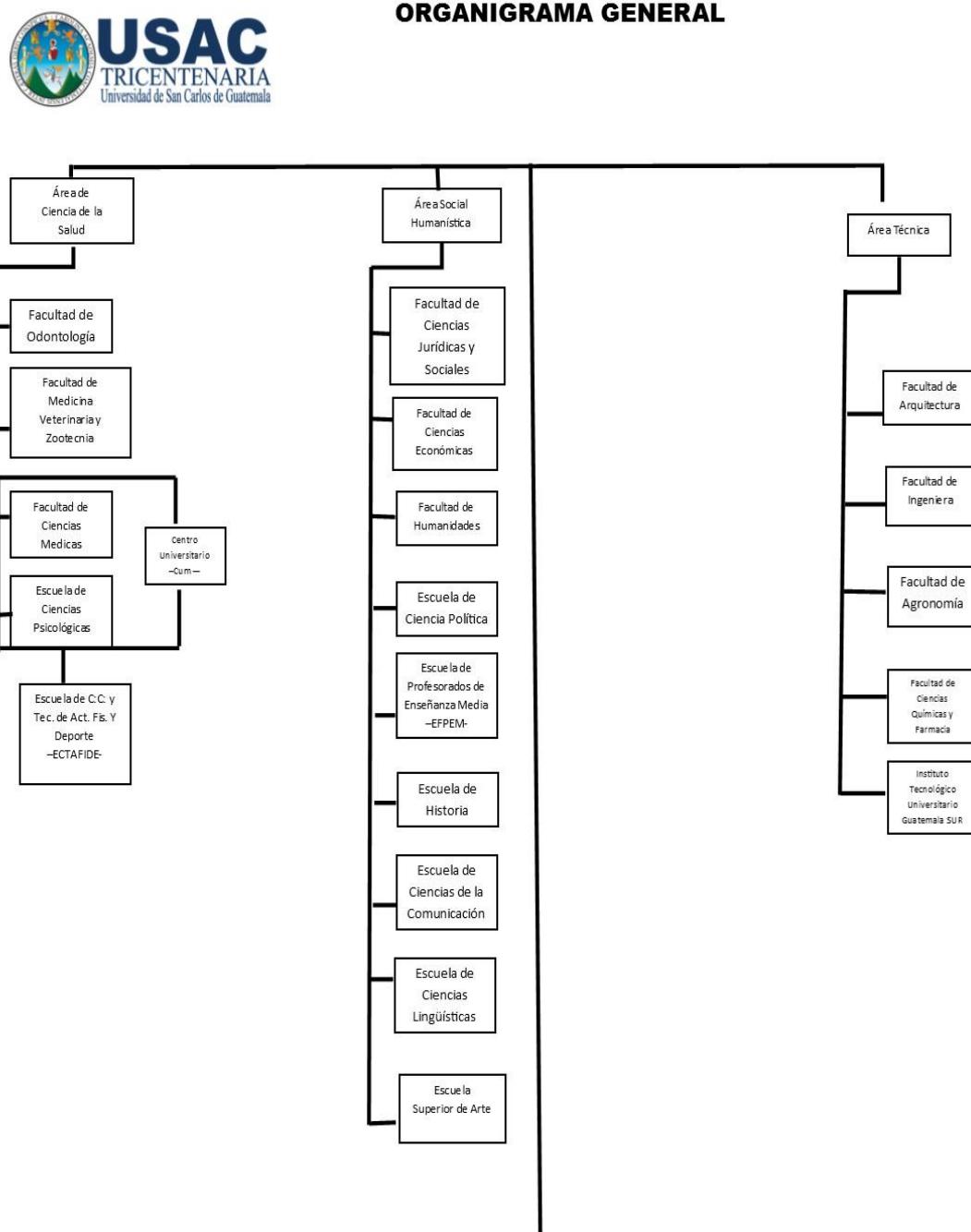
(Fuente <https://www.usac.edu.gt/>)

### 1.1.2.3.5.9.2.3. Organigrama Nivel Dos



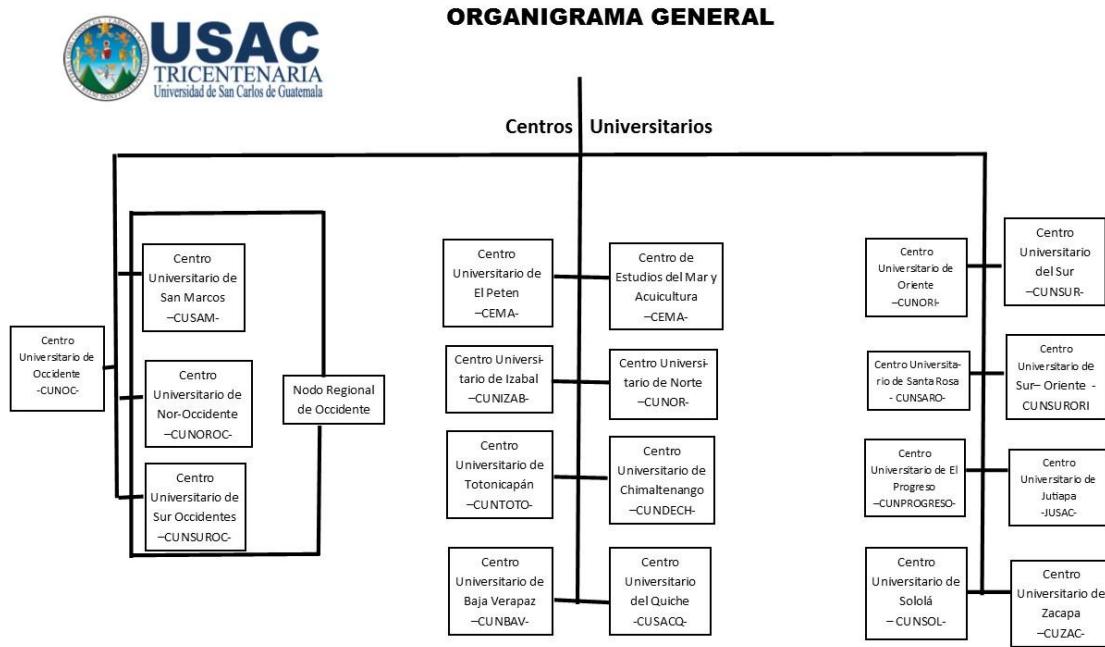
(Fuente <https://www.usac.edu.gt/>)

### 1.1.2.3.5.9.2.4 Organigrama Nivel Tres



(Fuente <https://www.usac.edu.gt/>)

### 1.1.2.3.5.9.2.5 Organigrama Nivel Cuatro



(Fuente <https://www.usac.edu.gt/>)

### 1.1.2.3.5.10 Filosófico

La universidad de San Carlos de Guatemala siendo una institución educativa laica no practica ninguno valor religioso en sí, por respeto a la constitución donde se establece que la educación estatal debe de ser laica; pero si practica valores sociales y culturales arraigados en la sociedad guatemalteca. Los valores que más resaltan en la Universidad son la solidaridad en cuanto a las diversas situaciones que se dan en las diferentes unidades académicas. En su mayoría los estudiantes universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala son generosos y participativos en las necesidades que presenta la sociedad guatemalteca como muestra la masiva participación a lo largo de la historia en los movimientos sociales históricos para nuestro país; siendo el más reciente, la renuncia del binomio presidencial en funciones; la Universidad de San Carlos es un ente activo en pro de los derechos humanos, en los movimientos sociales y en las decisiones políticas del país velando en pro de la sociedad guatemalteca.

#### 1.1.2.3.5.11. Competitivo

La Universidad San Carlos de Guatemala es la rectora de la Educación Superior en el país y aunque existen más de 15 universidades privadas y acreditadas; éstas universidades están principalmente en la ciudad capital extendiéndose poco a poco al interior del país, se destaca por su presencia en el interior del país de las universidades privadas mayor la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala en el interior del país la cual en su conmemoración de 50 años de labores se ha dado a la tarea de descentralizarse y está construyendo centros educativos ubicándolos en lugares estratégicos como lo es por las regiones que está dividido nuestro país, la USAC por su parte por ser la única universidad estatal que sirve a la sociedad guatemalteca está presente en todas las regiones del país extendiéndose a lugares remotos del país y la calidad educativa en sus unidades académicas es superior a las universidades privadas del país siendo acreditada y evaluada constantemente a nivel internacional ofreciéndole al guatemalteco una educación de calidad al alcance de todos aquellos guatemaltecos y guatemaltecas que quieran acceder a la educación superior, aunque hay universidades privadas que ofrecen carreras y especializaciones que no tiene la USAC y de alta calidad. La USAC está haciendo su mejor esfuerzo para la descentralización y para ofrecer calidad educativa con estrictos controles y para elevar su capacidad de ingreso de estudiantes ofrece cursos libres gratuitos y también ofrece cursos preparatorios para los aspirantes que no ganaron un examen básico para ingresar a esta magna casa de estudios; es importante resaltar el esfuerzo constante de esta casa de estudios en su visión de ofrecer educación superior a mayor número de guatemaltecos y guatemaltecas con calidad internacional.

### 1.2. Identidad institucional

#### 1.2.1. Nombre de la institución

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### 1.2.2. Tipo de institución

Educativa, autónoma, presta servicios de Educación Superior, en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía, Administración Educativa, Investigación Educativa y Derechos Humanos.

#### 1.2.3. Ubicación geográfica

Edificio S-4 Campus Central Zona 12, Ciudad Universitaria de Guatemala.

#### 1.2.4. Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional”. (Facultad de Humanidades USAC. Manual de funciones. Aprobado por junta directiva en el punto duodécimo del acta 19-2006, Guatemala, Junio 2006. P.95)

#### 1.2.5. Misión

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.” (Facultad de Humanidades USAC. Manual de funciones. Aprobado por junta directiva en el punto duodécimo del acta 19-2006, Guatemala, Junio 2006. P.95)

#### 1.2.6. Objetivos

“La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales:

- a) Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo.
- b) Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- c) Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian.
- d) Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las Artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran las unidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas.
- e) Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de

conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.

- f) Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.
- g) Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales.
- h) Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas." (Unidad de Planificación. USAC. Plan de Desarrollo Institucional. Guatemala, Mayo 2014. P.26)

#### 1.2.7. Metas

- Capacitación del 60% de aspirantes de la Facultad de Humanidades luego de aprobar las Pruebas de Conocimientos Básicos (P.C.B.) de Lenguaje.
- Incrementar un 20% la inscripción de estudiantes en los distintos departamentos que integran la Facultad de Humanidades.
- Mejoramiento de un 75% de los servicios que presta la Facultad de Humanidades a la comunidad universitaria y sociedad en general.
- Auto evaluación y acreditación del 57% de las carreras de la Facultad de Humanidades.
- Cumplimiento del 100% en el pago de salarios y otras prestaciones al personal docente y de servicio que integran la Facultad de Humanidades.  
Fortalecimiento en un 80% del departamento de extensión de la Facultad de Humanidades. (Facultad de Humanidades USAC. Memoria de Labores, Pags. 6,7. 20)

#### 1.2.8. Servicios que prestan

Educativos a Nivel Superior en todo el territorio nacional

### 1.2.9. Desarrollo Histórico

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DÉCIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como

“Día de la Cultura Universitaria”.

Las clases se iniciaron el 2 de octubre de 1945, con 261 alumnos inscritos y cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado.

Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9<sup>a</sup>. Av. sur y 10<sup>a</sup>. Calle, Zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9<sup>a</sup>. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.

Los decanos que han dirigido la facultad de humanidades 12, desde el año 1945 hasta la fecha:

Lic. José Rölz Bennett	1945-1954
Lic. Manuel Luis Escamilla	1954-1954
Lic. Hugo Cerezo Dardón	1962-1966 1958-1962
Lic. José Mata Gavidia	1954-1958
Lic. José Daniel Contreras Reinoso	1966-1970
Lic. Guillermo Putzeys Álvarez	1970-1974
Lic. Reyes Antonio Pérez Rojas	1974-1978

Lic. Raúl Osegueda Palala	1978-1982
Lic. Oscar Jaime López Castillo	1983-1987
Lic. Eleazar Augusto Monroy Mejía	1987-1991 1991-1995
Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera	1995-2008
M. A. Walter Mazariegos	2008- hasta la fecha (septiembre 2016)

Según Pérez (Pérez Rojas, 1970) la Facultad de Humanidades abriría cuatro carreras, siendo estas: Pedagogía, Historia, Letras y Filosofía.

El significado de la fundación de la Facultad de Humanidades constistio en:

- Dotar a la Universidad Nacional de un centro de estudios que le infunda el legítimo carácter de Universidad.
- Poner al día en cuanto a cultura superior en el mundo contemporáneo en que los estudios humanísticos han recobrado el alto valor que antes tuvieron.
- Hacer más amplio el horizonte de nuestra juventud univeristaria, que hasta la fecha se encarrilaba únicamente por las cuatro carreras mencionadas anteriormente.
- Abrir el campo universitario para mujeres de talento, que hasta la fecha habian carecido de formacion superior.
- Resolver el problema de la formación de un Profesorado especializado para las escuelas normales e institutos de segunda enseñanza.

El 17 de septiembre de 1945 se inauguró la Facultad de Humanidades logrando así unos de los propósitos de completar el marco cultural de la Universidad de San Carlos de Guatemala la cual marco una nueva etapa en la educación superior de la nación.

Los propulsores del anhelado proyecto de fundación de la Facultad de Humanidades son: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Móntala Facultad nació a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones siendo estas: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. (Compendio de Normativos.Facultad de Humanidades, Administración 2013-2017)

El licenciado José Rölz Bennett fue el decano de la facultad de Humanidades en el periodo de 1945 a 1950 y elegido por segundo periodo de 1950 a 1954.

La Facultad de Humanidades en sus inicios se encontraba ubicada en 3 direcciones siendo estas: edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9<sup>a</sup>. Av. Sur y 10<sup>a</sup>. calle zona 1 Posteriormente se trasladó a la 9<sup>a</sup>. Av. Y 14 calle zona 1, después se trasladó al campus de la Ciudad Universitaria zona 12 en el edificio S-5 y por último y en la actualidad se encuentra ubicada en el edificio S-4 de la zona 12.

#### 1.2.9.1. Creaciones de las escuelas y departamentos

En 1947 se da la creación de la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades, 1947 y 1975 creación de los departamentos de Psicología y de Historia; estas pasaron a ser unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

En 1968 se creó la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM como unidad dependiente de la Facultad de Humanidades, poco tiempo después en 1998 el consejo Superior autorizó la separación de EFPEM.

#### 1.2.9.2. Fundación y fundadores

##### 1.2.9.2.1 Humanista y presidente

Ansioso fue el momento para los estudiantes y comunidad san carlista después del triunfo de la revolución y el momento anhelado de crear la Facultad de Humanidades. Uno de los factores principales en la creación de la Facultad, El presidente de la República de Guatemala y humanista Juan José Arévalo, luchó con valentía dos décadas atrás por los estudios humanísticos sistematizados. Los proyectos de Arévalo no avanzaban al llegar al despacho presidencial de Jorge Ubico en 1936. En 1945 Arévalo ya era presidente su valentía y humanismo aportaron a la patria no solamente jubilo sino también cultura por la fundación de la facultad de Humanidades en Guatemala en septiembre de 1945. (Rojas, 1970)

##### 1.2.9.2.2. Intentos de fundación de la Facultad de Humanidades en Guatemala

Juan José Arévalo en compañía de Martínez Mont decidieron ir a Madrid, España y estudiar Filosofía y letras, esto despertó en el profesor Morazán inquietud en cuanto a desperdiciar el talento y espíritu pedagógico. En 1943 Resalto que la Facultad de Humanidades fue el núcleo inicial de las primeras Universidades del mundo “centro de gravedad” de todas las universidades modernas, ahí mismo entró en comunicación con educadores filósofos dando así grandes aportes académicos, resaltando la importancia de la filosofía y agronomía en una universidad. La universidad de Guatemala ha padecido visiblemente de esta disminución esencial. Ese vacío muy pocos intentaron explicar, puesto que la creación de la Facultad veía desde 1922 juntamente con gestiones de

ofrecer al magisterio estudios superiores de especialización profesional; con un plan de estudios de carácter normalista y que solo podían hacerse en las escuelas de la capital dejando afuera la intervención de la Universidad.

En el año 1930 se desató la rebelión en donde los catedráticos eran encerrados bajo llave por los propios estudiantes, obligados a renunciar, en ese mismo año Arévalo presentó un memorándum al presidente Ubico de las ventajas culturales que traería la fundación de la nueva Facultad de Humanidades. El 11 de marzo se fraccionó acta dando por fundada la nueva facultad con una junta directiva interina dejando así para el 28 de marzo la asamblea que sería dirigida por Arévalo que para su sorpresa la Universidad está cerrada por orden del presidente Ubico.

Durante cuatro años, no se volvió a hablar de humanidades y en una nueva ley orgánica en 1932 desapareció aquella Facultad de 1928, producto de un momento de vida democrática.

Se estaba preparando el derrocamiento de Ubico por parte de amigos y enemigos en 1934, Arévalo presentó ante el despacho del presidente un nuevo proyecto de una Facultad de Humanidades para sus estudios de Pedagogía, Filosofía, Historia y Letras, tal proyecto siguió en curso de manera lenta que no se volvió a saber más del tema del nuevo proyecto. En 1935 Arévalo volvió a presentar un nuevo proyecto para la facultad, esto era una fundación de un Instituto de Investigaciones Históricas, anexo a la Facultad de Ciencias Jurídicas que tampoco fue de interés tanto para el ministro como para el presidente.

La idea de fundar la nueva Facultad no estaba funcionando, sobresaliendo la aversión que el presidente tenía por los estudios humanísticos. Lanzando así una ofensiva de prensa con el propósito de ablandar todos aquellos tropiezos que evitaban fundar tal Facultad. En 1936 se publicó el plan completo para profesorados y doctorados en cada una de las cuatro especialidades. Ese mismo año se publicó un editorial titulado "Debería crearse el instituto de Pedagogía" esto por su puesto insinuaciones dirigidas al gobierno. Arévalo, Martínez y Osegueda Monsanto hicieron el último esfuerzo por presentar un nuevo proyecto para la Facultad que fue recibido pero que se perdió, un proyecto que era vital para la Facultad.

#### 1.2.9.2.3 Bases para un proyecto de creación de la Facultad de filosofía y letras

El primer instituto fundado fue el Instituto de Pedagogía que era la base de la enseñanza en Guatemala.

Convertir la escuela Normal Superior en un Instituto de pedagogía mejor organizado en cuanto a su función estructural.

Creación de institutos de la Facultad tales como el de Investigaciones Históricas, de Literatura y de Filosofía. (Arevalo, 1931)

Viendo la necesidad de la Universidad de contar con una institución que fomente la cultura y formación de los estudiantes, es creada la Facultad de Humanidades, como parte integrante de la Universidad Nacional. Impartiendo así la Facultad una enseñanza pedagógica, histórica, literaria y por supuesto filosófica, estas organizándose a medida que se presente las disposiciones convenientes por el Gobierno.

En el artículo 2º menciona que la Facultad de Humanidades otorgará los títulos de Profesor y de Doctor en cada una de las secciones enumeradas, de conformidad con los planes de estudios respectivos.

Por tanto la sección de pedagogía queda organizada y con un plan de estudios en cuanto al profesorado en Pedagogía, quedando de la siguiente manera:

Primer año:

- Introducción a la Filosofía
- Introducción a la Pedagogía
- Introducción a la Historia
- Antropología

Segundo año:

- Psicología General
- Historia de la Pedagogía
- Historia de la Filosofía
- Legislación Escolar comparada e Higiene Escolar

Tercer año:

- Psicopedagogía
- Didáctica General
- Lógica
- Lectura y comentario de textos pedagógicos

Cuarto año:

- Pedagogía contemporánea
- Práctica de la enseñanza

- Seminario de la Pedagogía
- Historia de la Ética
- Plan de estudio del Doctorado en Pedagogía

Quinto año:

- Historia de la ciencia
- Sociología
- Filosofía de la Educación
- Filosofía Contemporánea

Sexto año:

- Tesis

Para el cumplimiento del plan de estudio, se fijó un mes en el cual la Facultad de Humanidades redactara y declare el reglamento terminado, entrando así el decreto un mes después de su elaboración.

#### 1.2.9.2.4 Memorándum de las carreras que integran a la Facultad de Humanidades

Siendo estas: Pedagogía, Historia, Letras y Filosofía que iniciara a fungir el departamento de pedagogía con las carreras de profesores en Pedagogía y Doctorado en Pedagogía según el plan de estudios.

Para el inicio del departamento de Pedagogía la facultad contrato personas capacitadas y especializadas.

La fundación de la Facultad de Humanidades significa dotar a la universidad Nacional en una casa de estudios digna de llamarla Universidad; como recuperar la cultura superior y devolverle a la facultad el valor que tuvo antes, cuando sus horizontes eran amplios de una juventud universitaria, con mujeres líderes con propio talento y por supuesto resolver el problema de la Formación de Profesores especializados para las Escuelas Normales e Institutos de segunda enseñanza.

EL DECRETO No. 12 de la junta revolucionaria de Gobierno considera sobresaltar de los sectores intelectuales la organización y autentica cultura de la Universidad Nacional; la cual fue parte del rescate valioso de la autonomía de la revolución que se vivió, dando como resultado el valor y la decisión de estudiantes y profesionales dignos, poniendo a salvo a la universidad de las agresiones dictatoriales en que se había convertido, en

donde la libre investigación era anulada y el pensamiento perdía eficacia al quedar bajo control dictatorial.

#### 1.2.9.2.5. Puertas libres hacia el espíritu y la cultura abren las humanidades

Diplomáticos, cuerpo consular Estudiantes, profesionales, público en general e incluso periodistas se encontraban en el paraninfo Universitario ansiosos de ser partícipes del momento de inauguración de la Facultad de Humanidades el cual fue un acto académico exitoso calificándola con una nota cultural.

A la inauguración llegó el presidente de la república acompañado por sus ministros Galich, de educación; Noriega, de economía; Toriello, de relaciones; Acevedo, de gobernación; Bianchi, de salud pública; Chacón, de comunicaciones; el Rector Martínez Durán y decanos de las facultades de la Universidad. El decano de Humanidades, licenciado José Rölz Bennett leyó su discurso en donde incitaba a los estudiantes en llegar a la Universidad con un espíritu de cultural e integridad y no en persecución de un título universitario. El acontecimiento fue publicado el 18 de septiembre de 1945.

#### 1.2.9.2.6 Separación de escuelas de la Facultad de Humanidades

##### 1.2.9.2.6.1. Escuela de Psicología

Los estudios de Psicología en Guatemala se iniciaron en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 1946. Dichos estudios constituyeron cursos que se impartían a las carreras que ofrecía la mencionada Unidad Académica. En el año de 1947, fue formado el Instituto de Psicología e Investigaciones Psicológicas de la Facultad de Humanidades, bajo la dirección del Doctor Antonio Román Durán, de origen español. No fue sino hasta en el año 1949, cuando se cambió el nombre de dicho Instituto y se constituyó como Departamento de Psicología de la misma Facultad de Humanidades.

De 1950 al mes de junio de 1974, el Departamento de Psicología se estructuró académicamente mediante un sistema tradicional de cursos semestrales. Un movimiento estudiantil planteó cambios sustanciales para la transformación académica del Departamento que culminó con el desarrollo de un congreso de reestructuración de psicología que solicitó a las autoridades universitarias la separación del departamento de Psicología de la facultad de Humanidades y su transformación en una facultad independiente.

El Consejo Superior Universitario por acuerdo de fecha 24 de julio de 1974, creó la Escuela de Ciencias Psicológicas dependiente de la Rectoría de la Universidad, con capacidad para administrar la enseñanza profesional en el área de estudios de dicha

ciencia, así como otorgar los títulos y grados académicos establecidos en las leyes universitarias. Entre las metas buscadas por la Escuela de Ciencias Psicológicas en su desarrollo educativo, está la integración de la docencia, investigación y práctica psicológica, traduciendo ésta última, en los servicios de atención psicológica que se brinda a la población guatemalteca en instituciones de servicio educativo, clínico, social e industrial, para lo cual se crearon los centros de práctica que funcionan desde 1976.

También en 1976 se crearon las Carreras Técnicas, aprobadas por el Consejo Superior Universitario en marzo de 1981. Este mismo año y como resultado de la segunda reestructura, las unidades integradoras, modalidad metodológica que caracterizó al Movimiento de Transformación de Psicología, se cambiaron por asignaturas: cinco en cada grado, más investigación y práctica.

Más adelante y de conformidad con el punto séptimo del acta No. 67-89 de la sesión celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario, el 25 de octubre de 1989 se acordó crear la Escuela de Ciencia y tecnología de la Actividad Física y el Deporte, adscrita a la Escuela de Ciencias Psicológicas y con el punto vigésimo noveno del acta No. 26-96, del CSU. De fecha 15 de noviembre de 1996, se acordó autorizar que a la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte funcione en calidad de carrera de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

La Escuela de Ciencias Psicológicas funcionó hasta 1998 en el edificio M-5 del Campus Central zona 12. En el año 1999 El consejo Directivo acepta el traslado de la Escuela de Ciencias Psicológicas al Centro Universitario Metropolitano –CUM-, ubicado en la 9<sup>a</sup> avenida 9-45 de la zona 11. Quedando en el Campus central la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Educación Física y el Deporte Actualmente La Escuela de Ciencias Psicológicas funciona con tres jornadas nocturna 17:30 a 20:30 horas desde su creación, vespertina de 14:00 a 17:00 horas desde 1985 y matutina de 08:00 a 12:00 desde 1995.

#### 1.2.9.6.2 Escuela de Ciencias de la Comunicación

La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala surgió como unidad académica luego de 24 años de funcionamiento de la Escuela Centroamericana de Periodismo, fundada el 20 de Agosto de 1952, adscrita a la Facultad de Humanidades. (Acuerdo del Consejo Superior, acta No.29-75 punto 4.1 26 de noviembre de 1975).

**1947:** Fue aprobada la creación de una Escuela de Periodismo por el Consejo Superior Universitario (CSU).

**1951:** A raíz de un Congreso Centroamericano de periodistas en San Salvador al que asistió una delegación de la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), se planteó la necesidad urgente de poner en marcha un centro regional de periodistas. Los delegados de la APG obtuvieron la aprobación para que la sede fuera en Guatemala.

1952: La Escuela Centroamericana de Periodismo (ECAP), fue adjunta a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Su director fue Flavio Herrera. En ese tiempo se otorgaba el título de Periodista Profesional en la carrera intermedia de tres años de Periodismo y cinco años de Licenciatura en Periodismo.

1974: El Licenciado David Vela, director en turno de la entonces Escuela Centroamericana de Periodismo (ECP), propone las ramas de Publicidad y Relaciones Públicas, ya que visualizaba como un problema que la Escuela no ofreciera las oportunidades a sus egresados para encontrar un modo de vivir, a través de una preparación más completa.

1975: Se realizó un Congreso de Transformación que señaló la necesidad de dotar a la Escuela de mayor rigor científico, teoría, la práctica y un serio conocimiento del país, así como de las más eficaces técnicas pedagógicas, lo que dio como resultado la separación de la Facultad de Humanidades. El Consejo Superior Universitario (CSU) en acta 29-75 autorizó la creación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación adscrita a la rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala, carrera de 5 años conforme las leyes universitarias de ese momento.

El 29 de abril de ese año, a través de la Asamblea Estudiantil, se inicia el proceso de reestructuración, se realizan asambleas y seminarios con el fin de elaborar el anteproyecto que expondrá los contenidos, estructura, evaluación y metodología de la nueva Escuela de Ciencias de la Comunicación. Su objetivo fue alcanzado el día 19 de noviembre, día en el cual se presentó el documento final, adjuntando el respectivo análisis de la ECAP al Consejo Superior Universitario. Con fecha 26 de noviembre de 1975 por resolución del Consejo Superior Universitario en el acta No. 29-75 punto 4.1, fue creada la Escuela de Ciencias de la Comunicación. 1976: En marzo, se crea la Comisión Directiva Paritaria. La Escuela de Ciencias de la Comunicación inicia sus actividades de modo formal el 31 de mayo, en los salones que pertenecían a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM).

1978: La Comisión Directiva Paritaria acuerda adecuar el currículo, metodología y técnicas de la enseñanza-aprendizaje con base a los objetivos generales de la Escuela, con el propósito de mejorar la calidad de la enseñanza en sus contenidos científicos, técnicos y humanísticos, reforzar el sistema de unidades integradoras mediante la programación de cursos de apoyo y profundización teórica y práctica. Además se establece un régimen semestral para las actividades académico-docentes y se decide que los períodos de clase serían cuatro diarios con duración de 45 minutos cada uno.

1982: En la administración del Lic. Julio Santos, fueron creadas las carreras de Locución, Publicidad y Fotografía.

1983: La escuela inicia sus actividades con 3 carreras nuevas. No se efectúo un análisis de la creación de las mismas ya que no se conoció un anteproyecto de diseño curricular sino que básicamente se tomó el modelo del Pensum de la carrera de Periodista Profesional.

**1984:** El Consejo Superior Universitario por medio del Acta No. 2-84, aprobó la creación de otras tres carreras intermedias: Publicidad Profesional, Locución Profesional y Fotografía Profesional.

**1985:** Se anula la carrera de Fotografía Profesional poca demanda de alumnos. El primer seminario sobre problemas de la enseñanza de la comunicación en la Escuela de Ciencias de la Comunicación ratificó la necesidad de iniciar un estudio para reformar el sistema académico y para el efecto propuso una comisión encargada para dirigir la tarea. Pero por diversas circunstancias nunca se lograron resultados tangibles.

**1986:** A finales de este año la Escuela de Ciencias de la Comunicación logró un nuevo edificio ubicado en Bienestar Estudiantil. La Administración y Docencia de la Escuela ocupó el 1ro y 2do. Nivel de ese edificio.

**1987:** La comisión y los resultados de la investigación anterior fueron conocidos por Comisión Directiva Paritaria. Y se encuentra en el documento denominado “Investigación para establecer eficiencia interna y externa de la Escuela de Ciencias de la Comunicación”.

**1989:** La Junta Directiva Paritaria (JDP) logró con el apoyo presupuestario (Acta 9-89 de CDP), para la creación de la Jornada Vespertina para la carrera de Publicidad Profesional y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, la que inició en 1990 por medio del Acta 2-90 de la JDP se implementó la Comisión de Tesis (Urízar C., 2011)

1991: Una Comisión Técnica de Reestructura, presentó un proyecto de Nueva estructura Curricular que plantea una Licenciatura en Comunicación Social, enfocada en tres especializaciones a nivel intermedio: Especialización de Comunicación Institucional, Especialización en Creación Publicitaria y Especialización en Medios de Difusión Colectiva. (Urizar C., 2011)

1996: En la administración de Carlos Interiano se firma un polémico convenio de cooperación (que se amplió en 2002) entre la Universidad de San Carlos y la Asociación de Periodistas de Guatemala para que la escuela impartiera un programa de nivelación para los periodistas en ejercicio. El siguiente año la USAC autoriza extender el programa para la Licenciatura en Periodismo.

1997: Se aprueba el Plan de Autoformación a Distancia, debido al incremento de estudiantes en las carreras de Ciencias de la Comunicación y las limitaciones de espacio físico, los días sábados con horario de 8:00 a 18:00 horas, con el mismo pensum de las carreras del plan diario.

2002: El análisis de los pensum de los cursos, talleres y demás asignaturas condujo a la decisión de revisar y completar los pre-requisitos de los cursos y asignaturas fundamentados en que todo conocimiento tiene uno anterior que le antecede. De esa cuenta a partir del ciclo académico 2002 entra en vigencia un nuevo pensum que su única variación son los pre-requisitos, conociéndose este pensum como “Pensum cerrado” en contraste con el anterior “Pensum abierto” que permitía cursar materias de distintos semestres sin mayores requerimientos.

2003: La estructura del máximo Órgano de Dirección de la Escuela, la Comisión Directiva Paritaria, sufre una transformación convirtiéndose en el Consejo Directivo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que incluía un profesional representante de los egresados de la ECC, inscrito en el Colegio de Humanidades. También se realizaron cambios trascendentales en la infraestructura física de sus instalaciones y la proyección de los Departamentos. Se remodeló la primera fase del edificio M-2 que fue asignado a la Escuela.

2005: El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Licenciatura en la Escuela, fue creado por la Junta Directiva Paritaria el 16 de agosto, como un mecanismo adicional de graduación a la tradicional tesis de grado. El EPS de las carreras técnicas fue aprobado en Punto Trigésimo del Acta 25-05 del Consejo Directivo. Actualmente se imparten Maestrías en Comunicación Organizacional y Doctorado en Comunicación Social.

Departamento o dependencias de la Institución Conformación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación: La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala según el Reglamento General de la Escuela de Ciencias de la Comunicación: “Es la unidad académica encargada de desarrollar la formación teórica y práctica y la Educación Profesional en el campo de la especialidad en estrecha relación con las ciencias y disciplinas afines, autorizadas para expedir grados y títulos universitarios y los diplomas especiales que corresponden a los estudios que imparta”. (Reglamento General de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, 1976).

Para los efectos de su funcionamiento, se le considera con las mismas cualidades y atribuciones que a las escuelas facultativas asignan los estatutos de la Universidad y sus egresados tendrán también las mismas cualidades, atribuciones, obligaciones y derechos que los egresados de dichas escuelas (Reglamento General de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, 1976).

#### 1..2.9.2.6.3 Escuela de Historia

La Escuela de Historia nació como unidad académica independiente en agosto de 1974, después de su separación del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. Su creación estuvo ligada a aspiraciones académicas tendientes a superar la enseñanza tradicional de la Historia y las Ciencias Sociales. Ello se percibió con la lección inaugural de febrero de 1975 cuando oficialmente dieron inicio sus labores académicas. En aquel momento, además de la licenciatura en Historia que se impartía desde la Facultad de Humanidades, se implementaron las licenciaturas de Antropología y Arqueología. Aunque ya existía una unidad de investigación, por diversas razones, principalmente por falta de presupuesto, tuvo un largo periodo de inactividad.

Fue hasta el año de 1986 cuando se logró el funcionamiento del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Las actividades académicas iniciaron de acuerdo al plan de estudios denominado “Plan 75”, que estuvo vigente de 1975 a 1978 y fue parcialmente modificado por el proceso de re estructura de las carreras durante el primer semestre de 1978.

En febrero de 1978 se convocó a un Congreso de Restructurar que dio como resultado la creación de un nuevo pensum de Estudios, para la carrera de Historia. El mismo se implementó en forma inmediata, poniéndose en vigencia a partir del ciclo académico de 1979. El nuevo pensum rompió con el esquema anterior, en tanto, se fundamentó en el materialismo histórico. Sin embargo, la orientación científica de esa concepción no fue debidamente fundamentada y desarrollada, a la vez que se redujo al mínimo el estudio e implementación de otras corrientes del pensamiento histórico.

Como producto del proceso de 1978, la dirigencia de la AEAAH (Asociación de Estudiantes de Antropología, Arqueología e historia) y el Área de Educación y Filosofía que existía en ese entonces, propusieron la realización del Primer Encuentro Nacional de Profesores y Estudiantes de Estudios Sociales, el cual se realizó en las instalaciones de la Escuela de Historia, durante el primer semestre de 1979. Dicho encuentro tuvo como objetivo principal discutir la problemática de la enseñanza aprendizaje de los Estudios Sociales, en la educación media del país y proponer soluciones para resolverla.

Entre las propuestas destacan: la creación de un nuevo plan de estudios para el nivel medio, profesionalizar a los maestros en servicio y reorientar el enfoque en la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales. El encuentro fue un éxito. La Escuela de Historia contó con el apoyo de las autoridades de nuestra Universidad y el Ministerio de Educación, contándose por primera vez, con la participación de representantes estudiantiles y profesores de la mayoría de establecimientos públicos y privados del nivel medio del país. Como producto de ese primer encuentro, se elaboró una propuesta de plan de estudios para la enseñanza de los Estudios Sociales en el nivel medio, que se complementaba con un plan de profesionalización para profesores de Estudios Sociales en servicio, para la cual se diseñó la propuesta respectiva; encargando a la Escuela de Historia su planificación y ejecución.

La Escuela de Historia, en uno de los momentos más trascendentales de su desarrollo, cuando por primera vez abre sus puertas como escuela institucional, después de haber sido separada de la Facultad de Humanidades. Momentos difíciles ya superados que anuncian un mejoramiento radical en la formación de historiadores en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Escuela de Historia, en uno de los momentos más trascendentales de su desarrollo, cuando por primera vez abre sus puertas como escuela institucional, después de haber sido separada de la Facultad de Humanidades. Momentos difíciles ya superados que anuncian un mejoramiento radical en la formación de historiadores en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### 1.2.9.2.6.4 Escuela de Formacion de Profesores de Enseñanza Media

La Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM creada por el consejo Superior Universitario, Acta No. 986, punto 30, inciso (d) del 4 de septiembre de 1968 como dependencia de la Facultad de Humanidades, que funciona como la unidad académica encargada de organizar y supervisar la docencia en el nivel destinado a la formación de Profesores de Enseñanza Media en dicha Facultad. Es un proyecto adscrito a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala recibiendo asistencia técnica y financiera, con fondos para el personal docente y subsidios para los estudiantes. Como resultado del déficit de personal capacitado para enseñar y dar mayor cobertura a los programas de estudio del segundo nivel de estudio tanto cualitativo como cuantitativo.

El nivel medio de enseñanza necesitaba de mayor atención, y el personal titulado no llenaba las expectativas de la demanda poblacional. En 1964 y 1969 se introdujeron reformas con el fin de formar a los profesores aptos para trabajar en áreas aptas de enseñanza. (Funciones -organización.Documento de trabajo No. 5/73, 1973)

Algunas situaciones infirieron a la Participación y estimulación para el desarrollo nacional como:

- Déficit del Sistema Educativo
- Lo obsoleto del mismo por cuanto no incide en el desarrollo
- La urgencia de reestructurar el sistema como el currículo, métodos, materiales, edificios, tecnología aplicada a la educación, libros de texto, etc.
- La urgencia de promover programas de formación de profesores, instructores, Directores y Supervisores
- La necesidad de contar con acelerados programas de perfeccionamiento personal

El honorable consejo Superior Universitario en punto 6to del acta 18-98 de fecha 22 de julio de 1998 aprueba la separación definitiva de EFPEM de la Facultad de Humanidades.

#### 1.2.10 Usuarios

La Facultad de Humanidades brinda Educación Superior a estudiantes de Profesorado y licenciatura en Administracion Eductiva, Investigación Educativa, derechos Humanos.

### 1.2.11. Infraestructura

La Facultad de Humanidades es el órgano rector encargado de la educación superior en materia educativa. Para su mejor funcionamiento y de conformidad con las leyes y estatutos de la Universidad de San Carlos De Guatemala, está conformada por diferentes dependencias de índole administrativa, académica, extensión y servicio.

### 1.2.12. La Facultad de Humanidades en su función según su organigrama

- Junta Directiva: integrada por el Decano quien la preside, el (la) Secretaria Académica y cinco vocales de los cuales dos son profesores titulares, un profesional representante del Colegio de Humanidades y dos estudiantes. Todas las vocalías son electas para un período de cuatro años, exceptuando las estudiantiles que son anuales.
- Consejo de Directores: Ente asesor del Decanato, que reúne a los directores de los ocho departamentos, siendo éstos: Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Letras, Pedagogía, Post-grado y el Departamento de Investigación Humanística.
- Comisión de Evaluación: Ente asesor para la autoevaluación de Programas Académicos en la Educación Superior, la autoevaluación de una carrera es el proceso de análisis crítico de la carrera realizado por todos los actores con el propósito de valorar su situación, para una toma de decisiones orientada a su mejoramiento.
- Decanato
  - Dependencias Directas:
    - Acreditación
    - Educación Virtual
      - Programa de Educación Virtual
    - Consejo Editorial
    - Unidad Gestión e Información
      - Sección de Información del Portal Web
    - Instituto de Formación y Actualización
    - Unidad de Planificación
      - Investigación Curricular
      - Diseño Curricular
      - Evaluación Curricular

- Relaciones Públicas
  - Radio
  - Televisión
- La Secretaría Académica (profesor (a) titular II-X), funge como secretaría de la Junta Directiva para un período de cuatro años prorrogable.

Sus instancias son:

- ❖ Coordinación de Cooperación Docente
  - Subcoordinación Gestión Becaria Docente
  - Subcoordinación Gestión Becaria estudiantil
  - Subcoordinación Gestión de estancias cortas Docentes y Estudiantiles
  - Subcoordinación Movilidad estudiantil docente
- ❖ Coordinación Control Académico
  - Subcoordinación Indicadores de proceso estudiantil
- ❖ Coordinación de Asuntos Estudiantiles
  - Subcoordinación Admisiones
  - Subcoordinación Tutorías
  - Subcoordinación de Salud
  - Subcoordinación Egresados y empleadores
  - Subcoordinación Orientación Información e estudiantil
- ❖ Coordinación de Inscripciones y asignaciones
  - Portal Académico
  - Secretaría Adjunta (profesor (a) titular II-X), en ella recae el logro de la coordinación, ejecución y control de actividades administrativas, principalmente la elaboración y ejecución del presupuesto anual de la Facultad.

Sus dependencias son:

- ❖ Personal Administrativo
- ❖ Jefatura Personal
- ❖ Vigilancia
- ❖ Tesorería
- ❖ Recepción e Información
- ❖ Archivo
- ❖ Impresiones Almacén
- ❖ Audiovisuales
- ❖ Coordinación de Seguridad e Higiene
- ❖ Biblioteca
  - Escuela de Educación
- ❖ Coordinación FAHUSAC- Entidades diversas
- ❖ Coordinación FAHUSAC-MINEDUC
  - Educación Inicial
  - Educación Pre-primaria
  - Educación Primaria
  - Educación Básica
  - Educación Diversificada
- ❖ Coordinación Form de Formadores
- ❖ Coordinación de Investigación Educativa
  - Innovaciones
  - Publicaciones
- ❖ Coordinación de Extensión Educativa
  - Departamento de Letras
- ❖ Sección de Idiomas
  - Departamento de Arte
  - Departamento de Pedagogía
  - Departamento de Bibliología
  - Escuela de Postgrado
  - INESLIN

- Instituto de Investigaciones Humanísticas
  - Departamento de Extensión
- 
- ❖ Coordinación de Deportes
  - ❖ Coordinación de Escuela de Vacaciones
  - ❖ Coordinación de Prácticas
  - ❖ Coordinación de EPS
  - ❖ Coordinación de Cultura
  - ❖ Coordinación Voluntariado y Convivencia
    - Coordinación de Sede
  - ❖ Subcoordinación Académica
    - Coordinación de Jornada
  - ❖ Sub Coordinación Académica

#### 1.2.13 Junta Directiva 2016

Decano M.A. Walter Mazariegos Biolis

Vocal I Fernando Osorio Fernández

Vocal II María Teresa Gatica Secaida

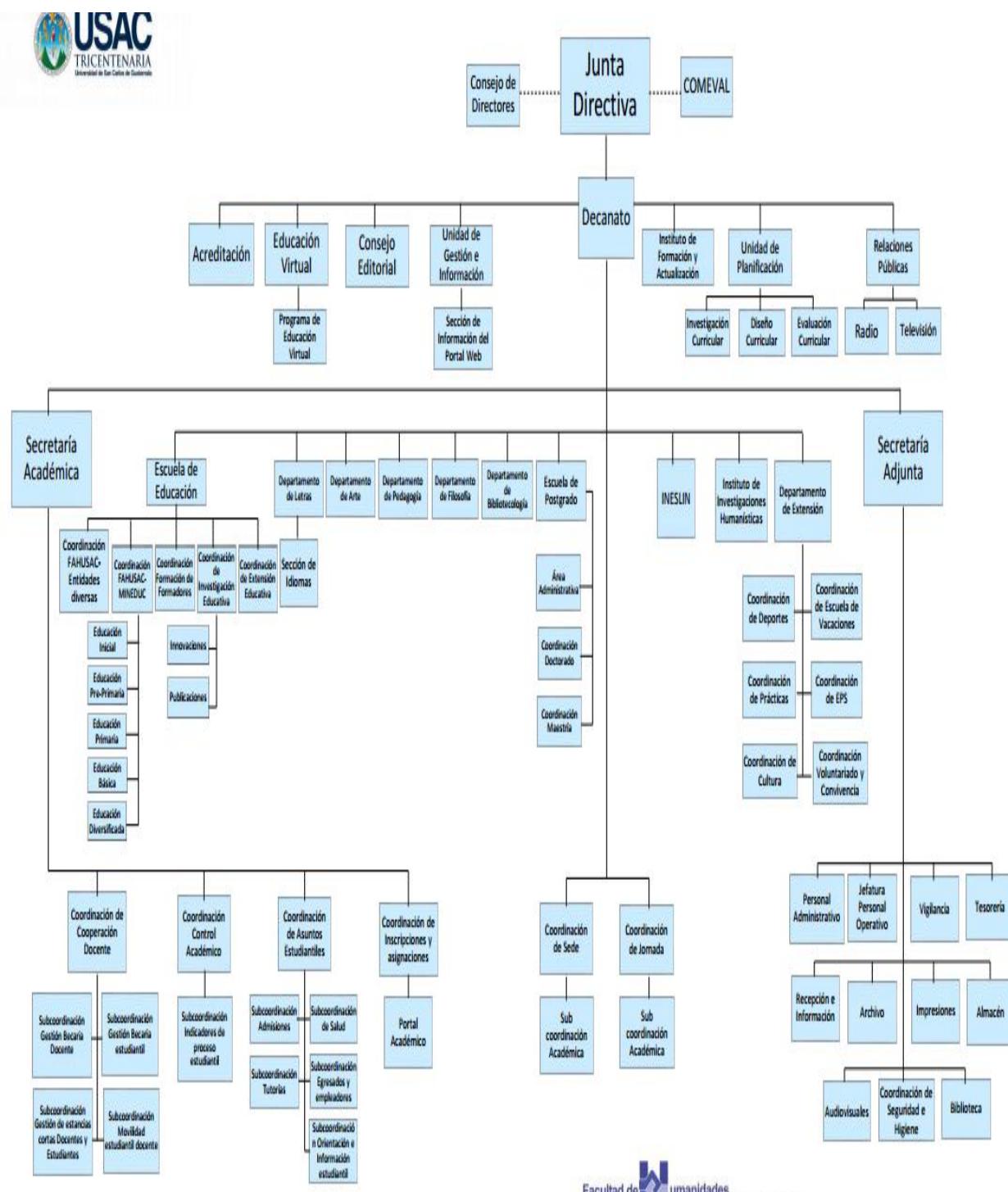
Vocal III Francis Ramón Polo Sifontes

Vocal IV Profesora Josselin Paola Barrera Peralta

Vocal V Profesora Sara López Eguizábal

Secretaria Académica Dra. María Iliana Cardona de Chavac

### 1.2.14. Organigrama



### 1.2.15. Recursos

#### 1.12.15.1 Humanos

- Autoridades de la Facultad
- Personal administrativo
- Personal técnico
- Personal operativo
- Docentes
- Estudiantes

#### 1.2.15.2 Físicos

##### 1.2.15.2.1 Edificio S 4 Edificio Sede Central

Funcionan:

- Oficinas administrativas
- Departamento de Pedagogía
- Departamento de Arte
- Departamento de Letras
- Departamento de Filosofía
- Departamento de Escuela Virtual
- Escuela de Bibliotecología
- Escuela de Postgrado
- Escuela de Educación
- Sección de Idiomas
- Instituto de Estudios de la Literatura Nacional
- Instituto de Formación y Actualización
- Instituto de Investigaciones
- 40 cubículos
- Aula Magna

- Baños
- Bodega
- Jardín

#### 1.2.15.2.2. Edificios de apoyo (para impartir clases)

- Edificio S-12 (en jornada sabatina)
- Edificio M-3 (en jornada nocturna y sabatina)
- Edificio T-3 (para impartir diplomados)
- Edificio M-4 (en jornada sabatina)
- Edificio M-7 (en jornada sabatina. Anteriormente Calusac)

#### 1.2.15.2.3. Sedes Departamentales

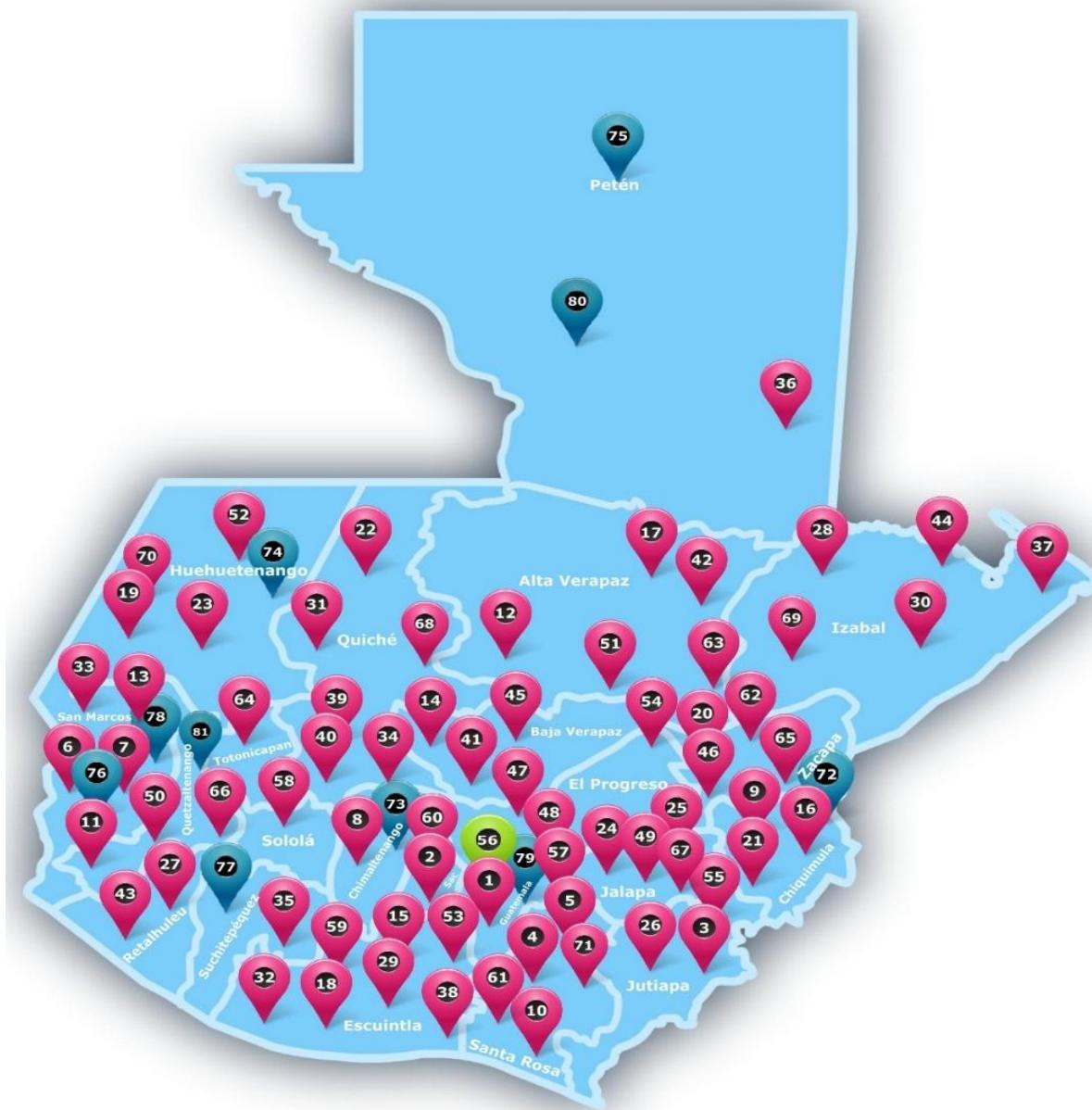
La facultad de Humanidades cuenta con 81 sedes en el territorio nacional

1 Amatitlan	10 Chiquimulilla	19 Huehuetenango	28 Livingston	37 Puerto Barrios
2 Antigua Guatemala	11 Coatepeque	20 Huité	29 Masagua	38 Puerto San José
3 Asuncion Mita	12 Cobán	21 Ipala	30 Morales	39 El Quiche -Domingo
4 Barberana	13 Comitancillo	22 Ixcán	31 Nenaj	40 El Quiche -Sábado
5 Casillas	14 Cubulco	23 Jacaltenango	32 Nueva Concepción	41 Rabinal
6 Catgarina -Domingo	15 Escuintla	24 Jalapa-Domingo	33 Ojetenam	42 Raxruhá
7 Catarina -Sabado	16 Esquipulas	25 Jalapa-Sábado	34 Pachalúm	43 Retalhuleu
8 Chimaltenago	17 Fray Bartolome de las Casas	26 Jutiapa	35 Patulul	44 Río Dulce
9 Chiquimula	18 La Gomera	27 La máquina	36 Póptun	45 Salamá

46 San Diego	55 Santa Catarina Mita	64 Totonicapán	73 San Martín Jilotepeque
47 San José del Golfo	56 Sede Central	65 Zacapa	74 Santa Cruz Barillas
48 San José Pinula	57 Sistema Penitenciario S.J. Pinula	66 Zunilito	75 San Benito
49 San Luis Jilotepeque	58 Sololá	67 Monjas	76 Malacatán
50 San Martín Zapotitlan	59 Sta. Lucía Cotzumalguapa	68 Chicaman	77 Mazatenango
51 San Miguel Tucurú	60 Sumpango	69 El Estor	78 San Rafael Pie de la Cuesta
52 San Pedro Soloma	61 Taxisco	70 Santa Ana Huista	79 Villa Nueva
53 San Vicente Pacaya-Domingo	62 Teculután	71 Ayarza	80 Sayaxche
54 Sanarate	63 Teleman	72 Jocotán	81 Quetzaltenago

Sedes Departamentales		Sedes Nuevas		Sede Central	
-----------------------	--	--------------	--	--------------	--

#### 1.2.15.2.4 Mapa de Cobertura (localizado según número asignado arriba)



(<http://www.humanidades.usac.edu.gt/portal/assets/images/mapa>)

(Informacion disponible en primer semestre de 2016 en la pagina oficial de la Facultad de humanidades FAHUSAC)

#### 1.2.16. Proyección social

La Facultad de Humanidades tiene como Proyección Social egresar a profesionales de calidad humanística, para aportar a la calidad educativa en la sociedad guatemalteca que tanto lo necesita, en cuanto a la ayuda social a la Facultad a través del EPS que realizan los estudiantes que aspiran a tener el grado de licenciatura, contribuyen a las comunidades beneficiarias con conocimientos, recursos y proyectos de desarrollo que son beneficios permanentes en dichas comunidades. Es del interés de la Facultad de Humanidades hacer impacto en la sociedad guatemalteca como un ente de cambio; también la Facultad de humanidades se caracteriza por la ayuda inmediata que ha brindado en los desastres naturales que han aquejado a nuestro país identificándose directamente con los damnificados a través de donaciones de víveres, ropa y aún donaciones en efectivo, esto a través de lo recaudado dentro del personal administrativo, personal docente, personal operativo y estudiantes que por su conciencia social aportan desinteresadamente con la sociedad guatemalteca.

#### 1.2.17. Finanzas

Según el Departamento de Presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el año 2009 se apertura un presupuesto para la Facultad de Humanidades, en la cual el Departamento de Pedagogía tiene asignado un porcentaje para su funcionamiento.

#### 1.2.18. Presupuesto

El presupuesto asignado según el plan de funcionamiento de la Universidad de San Carlos a la Facultad de Humanidades es de veintinueve millones, cuatrocientos mil, ochocientos setenta y cuatro con cero centavos (Q291400,874.00). (-Informe-del-Presupuesto-de-Ingresos-y-Egresos-para-el-Ejercicio-2016.pdf). Más los generados por la institución.

#### 1.2.19. Política laboral

La Facultad de Humanidades como política laboral tiene la capacitación constante porque es consciente de los cambios sociales, de investigación y tecnológicos constantes de un país en desarrollo; estas capacitaciones son impartidas por profesionales internos y externos especialistas en sus ramas que contribuyen eficientemente a la capacitación, también es necesario puntualizar que la Facultad hace esfuerzos económicos para proveer a sus empleados el material necesario para el desarrollo de sus actividades diversas aunque no se cubra al ciento todo porque los recursos son limitados siendo un ente dependiente de los recursos asignados por la Universidad.

#### 1.2.20. Administración

La administración de la Facultad de Humanidades es jerárquica siendo el máximo ente la Junta directiva que es la representación de los diversos sectores de dicha Facultad, siendo el trabajo de la misma velar por los intereses de la Facultad en todos los aspectos, académico, físico, financiero, proyección social y tecnológico; es necesario puntualizar que existen diferentes comisiones concentradas en cada aspecto y con el único fin del crecimiento y fortalecimiento de esta magna casa de estudios.

#### 1.2.21. Ambiente Institucional

El ambiente institucional de la Facultad de Humanidades es cordial, agradable, humanística y en mejoras, porque en cuanto al ambiente físico se han estado remozando a través de murales, obras de arte y jardines todo el edificio de la Facultad; que han contribuido a una ambiente agradable y relajado dentro de las actividades académicas que se realizan dentro del S4.

### 1.3. Listado de carencias/deficiencias/fallas

- a) Los contenidos planificados en los programas de estudio de los Departamentos de Filosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología no fortalecen en su totalidad los cursos.
- b) El tiempo que se designa para la impartición de los cursos de los Departamentos de Filosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología no es suficiente.
- c) Desconocimiento de nuevas técnicas de evaluación a los diferentes cursos de los Profesorados de Enseñanza Media de los departamentos de Filosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología.
- d) Carencias de estrategias y métodos de aprendizaje utilizados por los catedráticos de los Departamentos de Filosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología.
- e) Desconocimiento del índice de aprobación, reprobación, deserción y promedio de cursos de los Departamentos de Filosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología.
- f) La comunidad educativa de los Departamentos de Filosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología no muestran interés en la satisfacción de los cursos.
- g) La institución no cuenta con el personal altamente calificado para impartir los cursos en los Departamentos de Filosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología
- h) Desconocimiento del rendimiento académico de los estudiantes del Departamento de Arte.

- i) Los contenidos que se imparten no cumplen eficazmente con los programas, actividades y metodologías adecuadas.
- j) El tiempo asignado para desarrollar cada curso no es suficiente para cubrir los contenidos programados.
- k) Los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Supervisores desconocen el normativo del EPS de la Facultad de Humanidades.
- l) Falta de tiempo y ética profesional de los Asesores y Revisores de EPS para obtener muestras de los instrumentos metodológicos aplicados por Epesistas.
- m) Los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Supervisores desconocen la primera fase según normativo del EPS de la Facultad de Humanidades.
- n) Los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Revisores carecen de información por parte de los coordinadores asignados al EPS.
- o) La institución no cuenta con Supervisores y Coordinadores del EPS altamente calificados y responsables para guiar y orientar a los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Revisores.
- p) Índice de satisfacción con el EPS con Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Revisores en la Facultad de Humanidades.
- q) Falta de Prontuario de procedimientos y técnicas evaluativas utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### 1.4 Problematización

Carencias	Problemas
Los contenidos planificados en los programas de estudio de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología no fortalecen en su totalidad los cursos.	¿Por qué los contenidos planificados en los programas de estudio de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología no fortalecen en su totalidad los cursos?
El tiempo que se designa para impartir de los cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología no es suficiente.	¿Cuánto tiempo se designa para impartir los cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología puesto que no es suficiente?

Desconocimiento de nuevas técnicas de evaluación a los diferentes cursos de los Profesorados de Enseñanza Media de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología.	¿Quiénes desconocen nuevas técnicas de evaluación de los diferentes cursos de los Profesorados de Enseñanza Media de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?
Carencias de estrategias y métodos de aprendizaje utilizados por los catedráticos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología.	¿Cuáles son las carencias en las estrategias y métodos de aprendizaje utilizados por los catedráticos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?
Índice de aprobación, reprobación, deserción y promedio de cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología.	¿Cuál es el índice de aprobación, reprobación, deserción y promedio de cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?
La comunidad educativa de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología no muestran interés en la satisfacción de los cursos.	¿Por qué no hay interés de la comunidad educativa de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología en la satisfacción de los cursos?
La institución no cuenta con el personal altamente calificado para impartir los cursos en los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología.	¿Por qué la institución no cuenta con el personal altamente calificado para impartir los cursos en los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?
El departamento no conoce rendimiento académico de los estudiantes del departamento de Arte	¿Cuál es el rendimiento académico de los estudiantes del departamento de arte?
Los contenidos que se imparten no cumplen eficazmente con los programas, actividades y metodologías adecuadas.	¿Por qué los contenidos que se imparten no cumplen eficazmente con los programas, actividades y metodología adecuados?
El tiempo asignado para desarrollar cada curso no es suficiente para cubrir los contenidos programados	¿Por qué el tiempo asignado para desarrollar cada curso no es suficiente para cubrir los contenidos programados?

Los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Supervisores desconocen el normativo del EPS de la Facultad de Humanidades.	¿Por qué Los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Supervisores desconocen el normativo del EPS de la Facultad de Humanidades?
Falta de tiempo de los Asesores y Revisores de EPS para obtener muestras de los instrumentos metodológicos aplicados por Epesistas.	¿A qué se debe la Falta de tiempo de los Asesores y Revisores de EPS para obtener muestras de los instrumentos metodológicos aplicados por Epesistas?
Los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Supervisores desconocen la primera fase según el nuevo normativo del EPS de la Facultad de Humanidades.	¿Por qué Los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Supervisores de EPS desconocen la primera fase según el nuevo normativo del EPS de la Facultad de Humanidades?
Los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Revisores carecen de información por parte de los coordinadores asignados al EPS.	¿Por qué razón Los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Revisores carecen de información por parte de los coordinadores asignados al EPS?
La institución no cuenta con Supervisores y Coordinadores del EPS altamente calificados y responsables para guiar y orientar a los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Revisores.	¿Por qué La institución no cuenta con Supervisores y Coordinadores del EPS altamente calificados y responsables para guiar y orientar a los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Revisores?
Índice de satisfacción con el EPS con Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Revisores en la Facultad de Humanidades.	¿Cuál es el Índice de satisfacción con el EPS a Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Revisores en la Facultad de Humanidades?
Falta de Prontuario de procedimientos y técnicas evaluativas utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	¿Cuál es el prontuario de procedimientos y técnicas evaluativas utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

### 1.5. Hipótesis- acción

<b>Problema (pregunta)</b>	<b>Hipótesis-acción</b>
¿Por qué los contenidos planificados en los programas de estudio de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología no fortalecen en su totalidad los cursos?	Si se planifica correctamente los planes de estudio de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología entonces se fortalece en los contenidos de los cursos en su totalidad.
¿Cuánto tiempo se designa para impartir los cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología puesto que no es suficiente?	Si se designa el tiempo necesario para impartir los cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología entonces el tiempo será suficiente para
¿Quiénes desconocen nuevas técnicas de evaluación de los diferentes cursos de los Profesorados de Enseñanza Media de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?	Si se promueve el conocimiento de las nuevas técnicas de evaluación en cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología entonces se reflejara en el rendimiento académico de los estudiantes.
¿Cuáles son las carencias en las estrategias y métodos de aprendizaje utilizados por los catedráticos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?	Si se da a conocer los métodos y estrategias de aprendizaje entonces se disminuyen las carencias en estrategias y métodos de enseñanza.
¿Cuál es el índice de aprobación, reprobación, deserción y promedio de cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?	Si se conocen los índices académicos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología entonces se puede analizar la aprobación, reprobación, deserción y promedio de los cursos.
¿Por qué no hay interés de la comunidad educativa de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología en la satisfacción de los cursos?	Si se dan a conocer los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología entonces aumentara el interés de la comunidad educativa en la satisfacción de los cursos.

<p>¿Por qué la institución no cuenta con el personal altamente calificado para impartir los cursos en los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?</p>	<p>Si se capacita al personal que imparte cursos en los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología entonces la institución contara con personal altamente calificado para impartir los cursos en dichos departamentos.</p>
<p>¿Cuál es el rendimiento académico de los estudiantes del departamento de arte?</p>	<p>Si se realiza un estudio serio se determinará el rendimiento de los estudiantes de arte.</p>
<p>¿Por qué los contenidos que se imparten no cumplen eficazmente con los programas, actividades y metodología adecuados?</p>	<p>Si se verifica constantemente que la metodología y los contenidos que se imparten sean adecuados al curso entonces se cumplirán eficazmente los contenidos programados.</p>
<p>¿Por qué el tiempo asignado para desarrollar cada curso no es suficiente para cubrir los contenidos programados?</p>	<p>Si se extiende el tiempo asignado para cada curso entonces se podrán realizar las actividades programadas.</p>
<p>¿A qué se debe la Falta de tiempo y ética profesional de los Asesores y Revisores de EPS para obtener muestras de los instrumentos metodológicos aplicados por Epesistas?</p>	<p>Si se promueven capacitaciones o talleres continuos a Los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Supervisores, Entonces se conocerá mejor las fases del normativo</p>
<p>¿Por qué Los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Supervisores de EPS desconocen la primera fase según normativo del EPS de la Facultad de Humanidades?</p>	<p>Si se da a conocer la primera fase del EPS como curso de pensum Entonces Los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Supervisores tendrán mejor conocimiento del tema en el momento de aplicarlo.</p>
<p>¿Por qué razón Los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Revisores carecen de información por parte de los coordinadores asignados al EPS?</p>	<p>Si se cumple con el nombramiento asignado por parte de los coordinadores de EPS Entonces los Asesores y Revisores de EPS tendrían mayor información para dar solución a todo tipo de dudas.</p>
<p>¿Por qué La institución no cuenta con Supervisores y Coordinadores del EPS altamente calificados y responsables para guiar y orientar a los Estudiantes,</p>	<p>Si la Institución se organiza y delega personal capacitado para fungir con el cargo de Supervisores y Coordinadores del EPS Entonces los Estudiantes, Graduandos con EPS,</p>

Graduandos con EPS, Asesores y Revisores?	Asesores y Revisores de EPS cumplirán con las expectativas del normativo del EPS.
¿Cuál es el Índice de satisfacción con el EPS a Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Revisores en la Facultad de Humanidades?	Si se aplica instrumentos metodológicos para obtener muestras del producto Entonces se obtendrá un Índice de satisfacción con el EPS de los Estudiantes, Graduandos con EPS, Asesores y Revisores en la Facultad de Humanidades.
¿Cuál es el prontuario de procedimientos y técnicas evaluativas utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?	Si se aplica instrumentos para obtener muestras del producto a docentes y estudiantes, entonces se obtendrá el prontuario de procedimientos y técnicas evaluativas utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### 1.6. Problema a Resolver

¿Cuál es el índice de aprobación, reprobación, deserción y promedio de cursos de del Departamento de Arte de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

#### 1.7. Hipótesis-acción (que originará la intervención)

Si se conocen los índices académicos del Departamentos de Arte entonces se puede analizar la aprobación, reprobación, deserción y promedio de los cursos.

¿Cuál es indice de aprobación, reprobación, deserción y promedio de los cursos.

Si se aplica insgtrumentos cuantitativos a las actas del primer semestre de 2106 del Departamento de Arte se obtendran los índices de rendimiento académico de aprobación, reprobación, deserción y promedio de los cursos

#### 1.8 Viabilidad y factibilidad

Este estudio o investigación acción es viable y factible porque llena cuenta con los permisos y los materiales necesarios para la realización de la hipótesis acción.

### 1.8.1. Viabilidad

Tabla que cuenta con las preguntas necesarias para verificar la viabilidad de la investigación

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el estudio?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del estudio?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del estudio?		X

### 1.8.2 Factibilidad

Tabla de listado para verificar que se cuenta con todo lo necesario para realizar la investigación

Indicador	Si	No
Personal (investigadora, directores(as) de Departamento y secretarías académicas)	X	
Material (hojas, lápiz , lapicero, calculadora)	X	
Equipo (computadora, impresora)	X	
Lugar (edificio S-4)	X	
Fondos (recursos económicos)	X	

## 1.9. Estudio técnico

Indicadores	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene una idea exacta de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar	X	

### 1.10 .Estudio de mercado

Indicadores	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

### 1.11 Estudio económico

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor económico de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una prioridad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los pagos de harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

### 1.12 Estudio financiero

Indicadores	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	

¿El proyecto se pagará con los fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		X

## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 2. Rendimiento académico

El rendimiento académico de los estudiantes es un fenómeno de estudio importante para conocer el proceso de enseñanza aprendizaje, es preciso verificar el nivel de rendimiento de los estudiantes universitarios, porque ello garantiza el egreso de profesionales capaces de responder a las necesidades de la sociedad guatemalteca, según Navarro (2003) “Probablemente una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje lo constituye el rendimiento académico del alumno”, porque allí radica todo el que hacer educativo, el estudiante egresado es la carta de presentación de toda entidad educativa, allí radica como cataloga la sociedad a una entidad educativa, por la calidad de sus egresados. Este tema no es nuevo, en el devenir del tiempo se han realizados investigaciones al respecto que abordan los múltiples factores que influyen en el rendimiento académico; pero un estudio en el Departamento de Arte específicamente, no existe evidencia que se haya hecho; este estudio es importante porque así se conocerá el rendimiento de los estudiantes dejándolo como aporte a dicho departamento para el uso que ello crean conveniente.

Es preciso definir que es rendimiento académico y los factores a trabajar específicamente en esta investigación. Según La Real Academia (rea.es2017) “rendimiento es el producto o utilidad que rinde o da alguien a algo” e indica “El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario” según el diccionario virtual Definición DE (2016). Entonces se puntualiza que el rendimiento académico es el resultado o el producto que se obtiene al evaluar el conocimiento adquirido de los estudiantes. Según Figueroa (2004) “el rendimiento académico es el producto de la asimilación del contenido de los programas de estudio.

##### 2.1 El Estudiante de educación superior

El estudiante universitario proviene de la educación media en Guatemala, este tipo de educación tiene como modalidad según puede observarse en los diferentes establecimientos, es estudiante está sometido a un control estricto de los maestros y sus padres así mismo las autoridades académicas tienen una relación directa con los padres de familia quienes tiene control directo del estudiante en todas las áreas

Cuando el estudiante llega a la Universidad se internaliza a un sistema muy diferente, inicia una educación “libre” porque ya nadie puede más que él es el responsable se su

proceso de enseñanza-aprendizaje, su responsabilidad es directa sin presión de docentes ni de padres de familia siendo el mismo responsable de sus resultados.

El estudiante universitario tiene una ventaja para tener un buen rendimiento; esta radica en que a diferencia del estudiante de los otros niveles educativos de Guatemala, en la universidad cada uno elige su profesionalización y eso hace que el estudio se realice por interés y por vocación; ya no porque le mandan o imponen sino porque quiere profesionalizarse, esto hace que el estudiante se esfuerce y haga cualquier sacrificio para estudiar; por ello se ve estudiantes en gran población en las jornadas nocturna y de sábado de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), y aun el día domingo un buen grupo de estudiantes en las diferentes unidades académicas que tienen jornada de estudios por la demanda de estudios de la población guatemalteca.

Además se todo lo anterior el estudiante universitario guatemalteco está consciente que tiene una motivación extra, que además, es una responsabilidad social, que es aún mayor en los estudiantes de la USAC, por ser la universidad estatal de bajo costo para el estudiante, y de alto costo para la sociedad guatemalteca que la sostiene a través de sus impuestos, y esta motivación y responsabilidad radica que ser estudiante universitario en Guatemala es un privilegio no dado a todos, según González & Mayorga (2012) “solo el 2 por ciento de la población tiene acceso a estudios superiores”, es una mínima parte de la población que tiene acceso a la educación superior; por diversas circunstancias. En Guatemala existen varias universidades además de la estatal según González & Mayorga (2012) “la universidad estatal y 13 privadas, más una recientemente aprobada por el Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS)”. Esto quiere decir que el aspirante a estudiante que no accede a su educación superior en la USAC, porque no aprobó los exámenes correspondientes y aquellos que simplemente buscan otras opciones, tienen catorce universidades más según sus interés y capacidad económica; la cobertura de la USAC y de las universidades privadas es amplia en el país; y aun con todas estas ventajas, el acceso a la educación superior, lo limitan otros factores, los cuales no se enfatizan en esta investigación por no ser relevantes a la misma.

El estudiante muestra su rendimiento académico a través de desarrollar sus destrezas en procesos de enseñanza y aprendizaje; y se verifica en las diversas evaluaciones de los docentes en el proceso académico, es importante resaltar que el docente evalúa constantemente a sus estudiantes, según Montes & Matiz (2010-2011) “El rendimiento académico visto como producto del “sistema educativo” es representado con una nota o calificación cuantitativa, la cual es definida como un estatuto simbólico dentro de una escala” La Facultad de Humanidades en todos sus departamentos evalúa constantemente y objetivamente a sus estudiantes en sus múltiples inteligencias para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. “En la vida académica, habilidad y esfuerzo no son sinónimos; el esfuerzo no garantiza un éxito, y la habilidad empieza a cobrar mayor importancia. Esto se debe a cierta capacidad cognitiva que le permite al alumno hacer una elaboración mental de las implicaciones causales que tiene el manejo de las autopercepciones de habilidad y esfuerzo”. (Navarro, 2003 p.1). En este orden de ideas de Navarro el esfuerzo y la disciplina maximizan la habilidad que tiene un estudiante

para realizar sus estudios. Por ello el rendimiento académico parte y depende en mayor porcentaje de los alumnos en su motivación y su dedicación para estudiar más allá del tiempo disponible y de las condiciones del medio ambiente laboral, social, académico, familiar y de los programas académicos.

En lo que enfatiza el Navarro es que la habilidad se sobrepone al esfuerzo ya que muchos estudiantes tienen habilidades que sin mayor esfuerzo tienen éxito, por ello es importante evaluar el rendimiento de los alumnos en diferentes formas como lo indica la educación constructivista y no memorística y repetitiva de años atrás, pero está comprobado que los estudiantes que se esfuerzan aun no tienen tanta habilidad siempre serán exitosos porque la disciplina y la constancia garantizan el éxito de cualquier estudiante.

El rendimiento académico es un fenómeno de estudio amplio en donde factores que influyen en los estudiantes de los que se evidencian con facilidad son la forma de impartir la enseñanza, el medio ambiente en donde se imparte y las técnicas de evaluación utilizadas al evaluar la enseñanza, el conjunto de estos factores son los resultados finales; estos resultados al final se muestran a través de una cantidad que se oficializa en actas de forma cuantitativa a través de una cifra o con términos legales que indican aprobado o reprobado; estos resultados del rendimiento específicamente del Departamento de Arte de la Facultad de Humanidades son el interés de esta investigación para determinar el rendimiento de los estudiantes de este departamento específicamente.

## 2.2 Normativo de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Facultad de Humanidades

La facultad de humanidades tiene un normativo específico para la promoción de sus estudiantes que tiene como uno de sus fines en el inciso c. Verificar el grado en que se logran los objetivos educativos que permitan al docente y al estudiante mejorar para toma de decisiones e indica en su artículo 2. Principios de la evaluación inciso a. La evaluación del proceso enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades es de carácter científico, técnico, integral, gradual, sistemático, continuo flexible, participativo, permanente y perfectible. (copiado de <http://www.humanidades.usac.edu.gt>). Esto indica que la evaluación de los estudiantes de la facultad es objetiva y que evalúa todas las destrezas de sus estudiantes garantizando una evaluación integral; en sus artículos del 8 al 13 la Facultad de Humanidades en marca los tipos de evaluación que deben utilizar los docentes (evaluación formativa, la autoevaluación, la coevaluacion) así como y cuando se realizaran las pruebas parciales y examen final; esto da marco legal a la forma de evaluar para garantizar que el estudiante es evaluado objetivamente dando los parámetros para medir cuantitativamente el rendimiento de los estudiantes.

En su artículo 21 este normativo también enfatiza que los coordinadores de departamento con los directores de y subdirectores académicos están obligados a supervisar todo el proceso de evaluación su inicio, desarrollo y finalización es así como

se desarrolla la evaluación con estrictos controles de calidad y objetividad de la evaluación de cada estudiante en la Facultad.

Es importante resaltar que la Facultad en este normativo en su artículo 22 establece que la acumulación de la zona tiene como máximo valor setenta puntos (70) y en esta zona se incluyen los parciales y toda actividad de evaluación; y es de obligación del docente informarle al estudiante cinco días (5) antes del examen final del curso y en su artículo trece enfatiza que el examen final tendrá una calificación de treinta (30) puntos y que ser aplicado a todos los estudiantes que tengan una zona mínima de treinta y un (31) puntos y un ochenta (80) por ciento de asistencia para las carreras de régimen presencial y también un ochenta (80) por ciento de las acciones normadas y asignadas en la plataforma en las carreras de orden semi presencial y a distancia; esta modalidad de evaluación es de la Facultad de Humanidades en donde se realizará esta investigación, es importante indicar que en La Universidad San Carlos de Guatemala (USAC) cada unidad académica tiene su propio normativo de evaluación.

### 2.3 Índices académicos

Los índices académicos en este estudio sobre el rendimiento académico a trabajar son: aprobación, reprobación y deserción, por ser los indicadores claros cuantitativos tangibles de un grupo determinado en un período de tiempo y estos índices darán resultados tangibles necesarios para determinar el rendimiento del grupo de forma objetiva. Los estudiantes de Facultad de Humanidades personalmente pueden verificar su rendimiento académico a través de la certificación de cursos aprobados ya que esta incluye el porcentaje de sus notas y puede verificar personalmente su rendimiento (esto solo de los cursos aprobados); pero es necesario conocer el rendimiento general de los grupos para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje del que hacer educativo de la Facultad.

El análisis del producto permite medir el grado de avance hacia los objetivos programados. Evaluar un producto, bien o servicio, es valorar, interpretar y juzgar los logros de un plan, línea, programa o proyecto de actuación. Su objetivo es recopilar información que permita analizar si los objetivos específicos que se había planteado alcanzar han sido logrados o no, con el fin de adoptar las decisiones oportunas. En ocasiones se les denomina también resultados. Los indicadores de este análisis se refieren a objetivos principales. (José Miguel Carot Sierra (2012).

Esta investigación tiene como fin el estudio del producto final y así se verificará si se tiene al final un producto de calidad, no es secreto para nadie que al evaluar un empleado al empleado uno de los factores a analizar son sus notas académicas finales de cada curso y cada grado académico cursado; este análisis es fundamental para el empleador si la plaza va directamente relacionada con la carrera cursada, no se puede afirmar que un buen promedio garantiza un trabajo pero si que un buen promedio llamará

poderosamente la atención del empleador para seguir considerando elegible a alguien optar a una plaza.

La Asociación Nacional de Universidades y Empleadores en Estados Unidos, el 67% de las empresas reportaron tomar en consideración el promedio de los postulantes a la hora de contratar. Asimismo, los bancos de inversión, las firmas de servicios financieros como Ernst & Young, las consultorías como Boston Consulting Group o McKinsey & Company, y las compañías del sector farmacéutico se encuentran entre aquellas empresas que más atención prestan al promedio obtenido durante la universidad. Sin embargo, la mayoría de las empresas toman en consideración otros factores más relevantes que tus notas, como tu experiencia profesional, tu participación en actividades extra-curriculares, las pasantías y más importante aún, tus habilidades. Guichard (2014)

### 2.3.1 Aprobación y reprobación

La aprobación es un término generalmente utilizado en la educación guatemalteca, por ser el término legal educativo que le indica al estudiante que su aprendizaje fue adecuado y está preparado para continuar sus estudios, aprobar un curso es simplemente alcanzar la nota mínima de aprobación que se necesita, esto se alcanza realizando todo tipo de actividades evaluativas que el docente indique y que supere el 61% de la nota asignada, en el caso de la Facultad de Humanidades y reprobado al no alcanzar esta nota el diccionario virtual Definición.DE, (2016) define como aprobación “Obtener una calificación de aprobado en un examen o evaluación”; entonces se puede decir que la aprobación es obtener una calificación cuantitativa en los cursos recibidos; y aunque existen algunas excepciones a los cuales no se les califica cuantitativamente si se indica en términos legales de aprobado o reprobado como sucede en algunos cursos como prácticas y seminarios.

#### Artículo 6

h.: Estudiante aprobado. Estudiante que, siendo sujeto de evaluación, alcanza como mínimo la nota de promoción establecida en este reglamento para ser promovido.

#### Artículo 20

La nota mínima de promoción para aprobar una asignatura o actividad académica que se imparte en cualquier unidad académica es de 61 puntos, en una escala de cero a cien. Aquellas asignaturas o actividades académicas, que a criterio de las unidades académicas, no se les asigna una calificación numérica, serán calificadas con aprobado o reprobado únicamente y deberá ser autorizado por el órgano de dirección respectivo. (Universidad San Carlos de Guatemala, 2006).

Este artículo y este inciso rige la forma de calificar o de evaluar a los estudiantes y de aprobar o reprobar a un estudiante; es la ley general de aprobación y promoción para toda unidad académica dentro de la facultad, también existen otros artículos de la misma ley que determinan la reprobación del alumno:

#### Artículo 6

i. Estudiante reprobado. Estudiante que, siendo sujeto de evaluación, no alcance la nota de promoción mínima establecida en este reglamento para aprobar la asignatura u otra actividad académica. Universidad San Carlos de Guatemala, (2006).

La forma de evaluar a los estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala es de forma sistemáticamente y objetiva, es por ello que las notas finales de los cursos aprobados reflejan el rendimiento real de los estudiantes, ya que en esta norma se enmarcan las multiformes actividades de evaluación del estudiante.

#### 2.4 Deserción

Es objeto de estudio la deserción, según la Real Academia Española (2016) deserción es “Desamparo o abandono que alguien hace de la apelación que tenía interpuesta” es decir abandonar una actividad que se impuso.

El diccionario virtual Definicion.DE.(2016) define “la deserción como la acción de desertar. Esto implica abandonar las obligaciones y separarse de las concurrencias que se solían frequentar. Y como deserción escolar es un concepto que se utiliza para referirse a aquellos alumnos que dejan de asistir a clase y quedan fuera del sistema educativo”.

Este fenómeno tiene varios aspectos que inciden; sobre todo en el estudiante universitario; le influyen a desertar aspectos como el tiempo, la distancia, la falta dinero, la falta de interés y la frustración por no alcanzar las notas mínimas requeridas del curso. La deserción es fenómeno que afecta la educación superior del país; cada inicio de año las universidades son abarrotadas de nuevos estudiantes llenos de entusiasmo y deseo de superación, pero pasados los primeros parciales en la USAC inicia la deserción de los estudiantes según Ríos & Pineda (2014) “Ninguna definición de deserción estudiantil puede captar en su totalidad, la complejidad del fenómeno ya que implica tanto una variedad de perspectivas como una gama de diferentes tipos de abandono por lo que el estudio de este fenómeno es extremadamente complejo”. Este fenómeno es altamente notable porque se relaciona estrechamente con la huelga de dolores según Tiempo para construir el Diálogo (2016) “Son varios las razones que hacen a miles de estudiantes desertar de los estudios universitarios; una de las causas más comunes es la falta de aptitud académica de los aspirantes a ingresar a la USAC”.

Cuando hablamos de deserción tenemos que hablar de muchas las causas que influyen al alumno a no seguir con sus estudios superiores pueden ser de índole económico, familiares, de trabajo, de tiempo o distancia; cada estudiante es un caso particular que impide decir con certeza porque deserta cada uno de los estudiantes, pero si se ha observado de forma general en la USAC que después de los primeros parciales y luego de la celebración de la Huelga de Dolores que se realiza en el primer semestre de cada año que baja la afluencia de estudiantes; en la Facultad de Humanidades no se tiene evidencia de estudios sobre deserción pero según lo observado la Facultad de Humanidades tiene un gran número de estudiantes y no se evidencia de que sea afectada por la deserción pero es preciso hacer una investigación para conocer datos reales sobre este fenómeno en la Facultad

## CAPÍTULO III

### PLAN DE ACCIÓN

#### 3.1. Tema

Rendimiento Académico de los estudiantes del Departamento de Arte del Primer Semestre de 2016

#### 3.2. Hipótesis-acción

Si se realiza un estudio serio se determinará el rendimiento de los estudiantes de arte.

#### 3.3. Problema

¿Cuál es el Rendimiento Académico de los Estudiantes del Departamento de Arte?

#### 3.4. Ubicación

Ciudad universitaria, zona 12, Guatemala.

#### 3.5. Gerente ejecutor de la intervención/ Epesista

Ruth Noemí Morales Vargas

#### 3.6. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de Universidad San Carlos de Guatemala

#### 3.7. Descripción de la intervención

Se realizará un estudio cuantitativo de las notas finales de los estudiantes del Departamento de Arte del primer semestre del 2016 para conocer el rendimiento general de los estudiantes y se presentará informe a las autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala.

#### 3.8. Justificación de la intervención

Esta investigación tiene como propósito conocer el rendimiento académico de los estudiantes del departamento de arte del primer semestre de 2016 como su deserción de forma cuantitativa, para que este departamento y las autoridades de la Facultad de Humanidades tengan una referencia de su función en la formación académica de sus estudiantes; dichos datos serán tomados del Departamento de Arte que en su original se encuentran en Control Académico de la Facultad de Humanidades.

### 3.9. Objetivos

### 3.9.1. General

Identificar el rendimiento académico de los estudiantes del Departamento de arte.

### 3.9.2. Específicos

- Determinar el porcentaje de aprobación de los cursos del primer semestre de 2016
  - Identificar el porcentaje de la deserción de los estudiantes durante el primer semestre de 2016

### 3.10. Actividades

- Entrevista con director del departamento de arte
  - Solicitar actas del primer semestre de 2016
  - Ordenar información por semestre, ciclo y curso
  - Tabular información
  - Graficar información
  - Analizar información

### 3.11. Cronograma

## 3.12 Recursos

Recursos de la Facultad de Humanidades y de Epesista

### 3.13. Presupuesto

Total Q1, 034.00

### **3.13.1. Detalle de presupuesto:**

No.	renglón	Unidad	Cantidad	Costo Q	Total Q
1	Juego de tintas para rellenar impresora	Kit	1	Q 500.00	500.00
1	Caja de lápices	Docena	1	Q30.00	30.00
1		Docena	1	Q30.00	30.00

	Caja de lapiceros				
1	Resmas de hojas	Resma	500	Q30.00	30.00
	Encuadrado s	Unidad	5	Q100.00	100.00
	CD archivo digital	Unidad	5	Q100.00	100.00
	Impresión de informe Imprevistos	Unidad/ Q15.00	10 10%	Q150.00 Q94.00	150.00 94.00
<b>INVERSIÓN TOTAL Q</b>					<b>1034.00</b>

### 3.14. Evaluación

La evaluación del estudio se realizará con una lista de cotejo en donde se verificará si cada elemento del plan se cumple.

## CAPÍTULO IV

### EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

#### 4. Presentación

El instituto de Investigación Humanística con el propósito de dar a conocer el rendimiento académico de los estudiantes del Departamento de Arte de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, realizó el análisis de las actas del primer semestre del 2016.

Se presentan los resultados de los índices académicos con base a las actas que en total fueron noventa y seis (96), proporcionadas por el departamento de Arte, los datos se expresan en porcentajes con base a las notas finales de los estudiantes, según el Normativo de Evaluación y Promoción del estudiante de la Facultad de Humanidades.

Los índices académicos trabajados fueron:

- Aprobación de 61 puntos en adelante.
- Reprobación de notas menores de 61 puntos que concluyó el proceso.
- Deserción (Estudiantes que no alcanzaron la zona mínima de treinta y un (31) por lo tanto no tienen derecho a evaluación final (SDE) y sumando a los estudiantes que no se presentaron (NSP).
- Promedio (se obtuvo de las notas de todos los estudiantes).

Se presentan los resultados obtenidos del departamento de la siguiente forma

- Carrera: Profesorado de Enseñanza Media(PEM) en Educación Musical
- Carrera: Profesorado de Enseñanza Media(PEM) Artes Plásticas e Historia del Arte
- Técnico (Tec.) Restauración en Bienes Muebles
- Licenciatura en Arte

Especificamente:

- Por jornada y ciclo
- Por ciclo en general
- De forma general de la carrera

Finalmente se presentan el rendimiento general del departamento en los índices de aprobación, reprobación y deserción por carrera y de forma general y por último se presentan los promedios de las notas por carrera y de forma general del departamento.

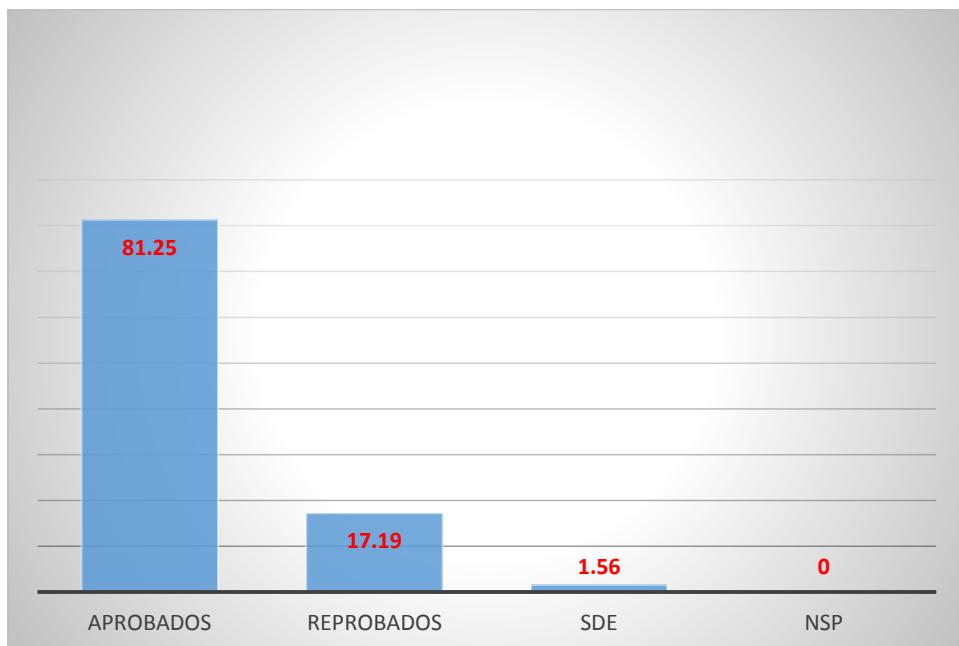
## 4.1. Profesorado en Enseñanza Media en Educación Musical

Se presentan a continuación los indicadores académicos evidenciados en las actas de los cursos impartidos durante del primer semestre de 2016 en esta carrera, fueron treinta y seis (36) actas exactamente.

### 4.1.1. Ciclo I

#### 4.1.1.1 Plan diario jornada nocturna

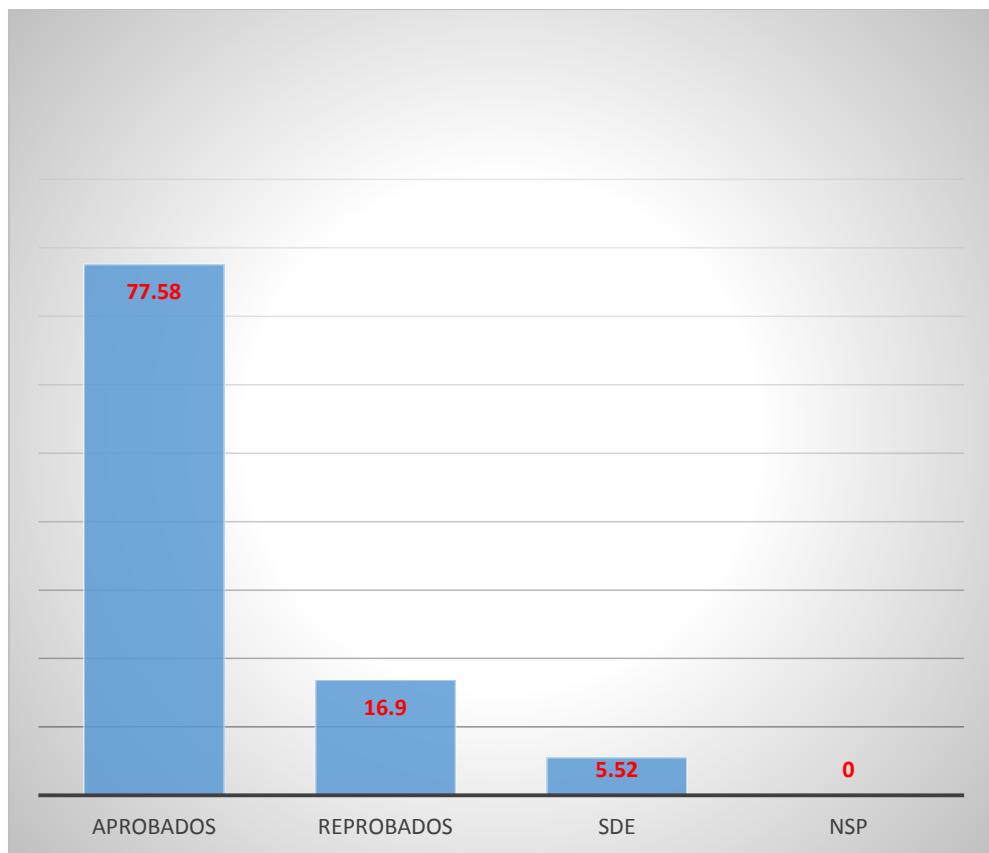
		PEM EN EDUCACION MUSICAL								
Ciclo I		DIARIO NOCTURNA								
Cursos →		BA182		BA02		BA150				
Género		H	M	H	M	H	M	suma	%	
Aprobados		10	4	14	5	11	8	52	81.25	
Reprobados		6	4	0	1	0	0	11	17.19	
SDE		0	0	0	0	1	0	1	1.56	
NSP		0	0	0	0	0	0	0	0	
								Total	64	100
PROMEDIO		65.1%		73.3%		69.6%		208	69.33	



La aprobación de este grupo es alta y la deserción es casi nula en este ciclo.

#### 4.1.1.2. Plan sábado jornada sábado

		PEM EN EDUCACION MUSICAL							
Ciclo I		SÂBADO SÂBADO							
Cursos →		BA182		BA02		BA150			
Género		H	M	H	M	H	M	suma	%
Aprobados		49	20	61	26	47	22	225	77.58
Reprobados		22	7	1	0	13	6	49	16.9
SDE		0	0	4	3	7	2	16	5.52
NSP		0	0	0	0	0	0	0	0
								Total	290 100
PROMEDIO		67.5%		71.3%		68.1%		206.9	68.97

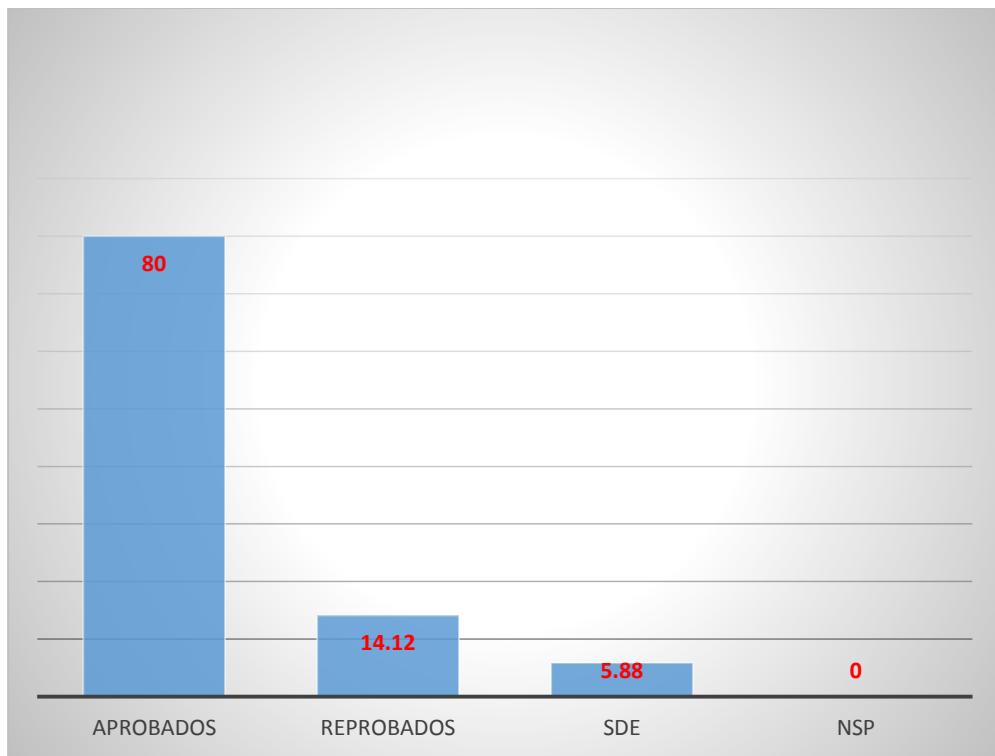


Los estudiantes de sábado marcan un nivel alto de aprobación

#### 4.1.2. Ciclo III

##### 4.1.2.1. Plan diario jornada nocturna

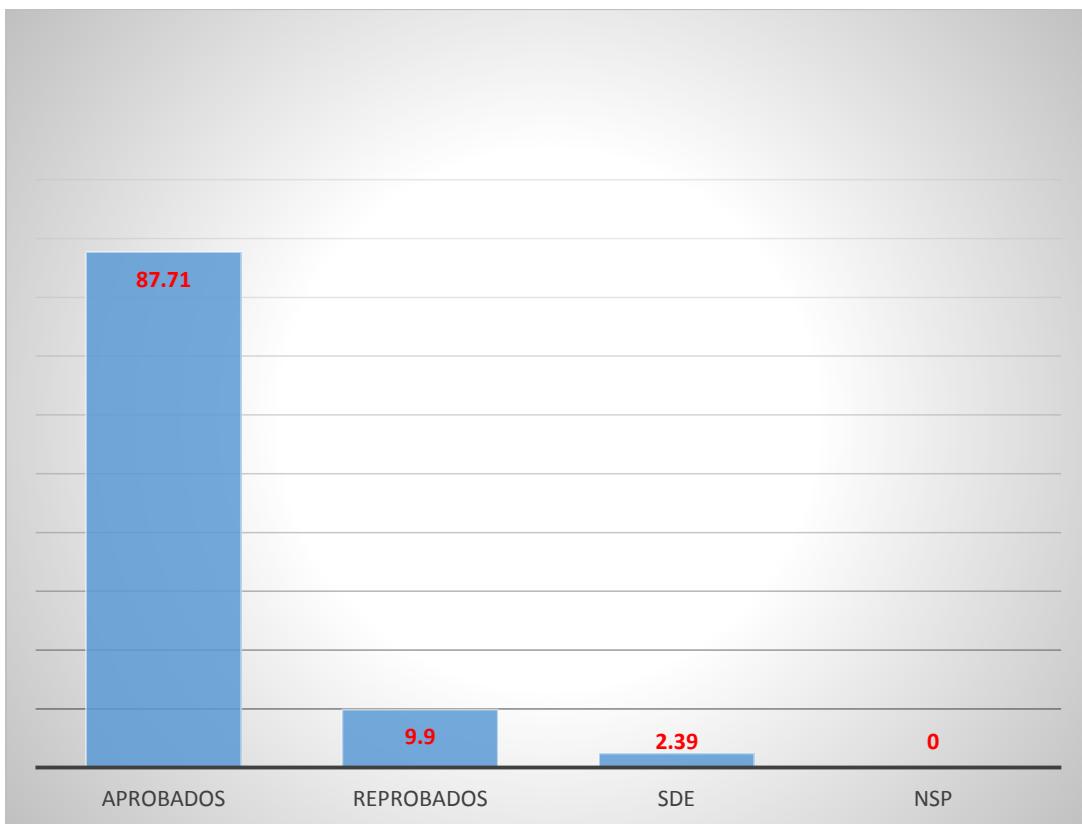
PEM EN EDUCACION MUSICAL												
Ciclo III	DIARIO NOCTURNA											
Cursos →	BA182.2		BA195.1		BA154		BA161		BA151.1			
Género	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	suma	%
Aprobados	9	6	8	7	10	4	6	1	10	7	68	80
Reprobados	0	0	0	0	2	2	3	3	2	0	12	14.12
SDE	0	1	2	0	1	1	0	0	0	0	5	5.88
NSP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
										Total	85	100
PROMEDIO	68.94%		66.41%		66.89%		62.92%		73.21%		338.21	67.64



Se observa que los estudiantes del Tercer Ciclo mantienen su índice de aprobación comparados con los estudiantes del Primer Ciclo que pertenecen al mismo plan y jornada.

#### 4.1.2.2. Plan sábado jornada sábado

PEM EN EDUCACION MUSICAL											
Ciclo III	SÀBADO SÀBADO										
Cursos →	BA182.2		BA161		BA.151.1		BA154		BA195.1		
Género	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	suma %
Aprobados	35	18	25	12	39	17	43	18	31	19	257 87.71
Reprobados	7	0	10	0	5	1	0	0	6	0	29 9.9
SDE	1	1	0	0	0	0	0	0	5	0	7 2.39
NSP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
										Total	293 100
PROMEDIO	65.0%		66.5%		77.63%		86.36%		68.44%		363.93 72.79

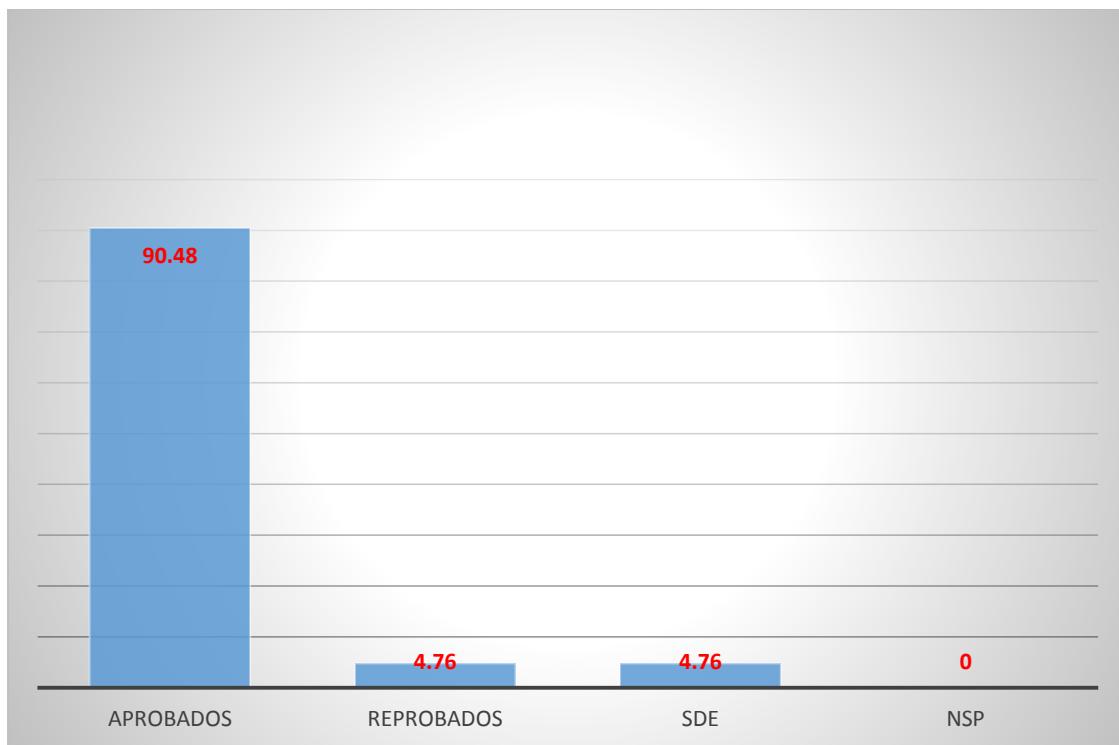


El nivel de aprobación de los estudiantes del tercer ciclo de plan y jornada de sábado sube a comparación del primer ciclo del mismo plan y jornada esto es bastante positivo porque su índice de deserción permanece nulo y su índice de reprobación es bajo.

### 4.1.3 Ciclo V

#### 4.1.3.1 Plan diario jornada nocturna

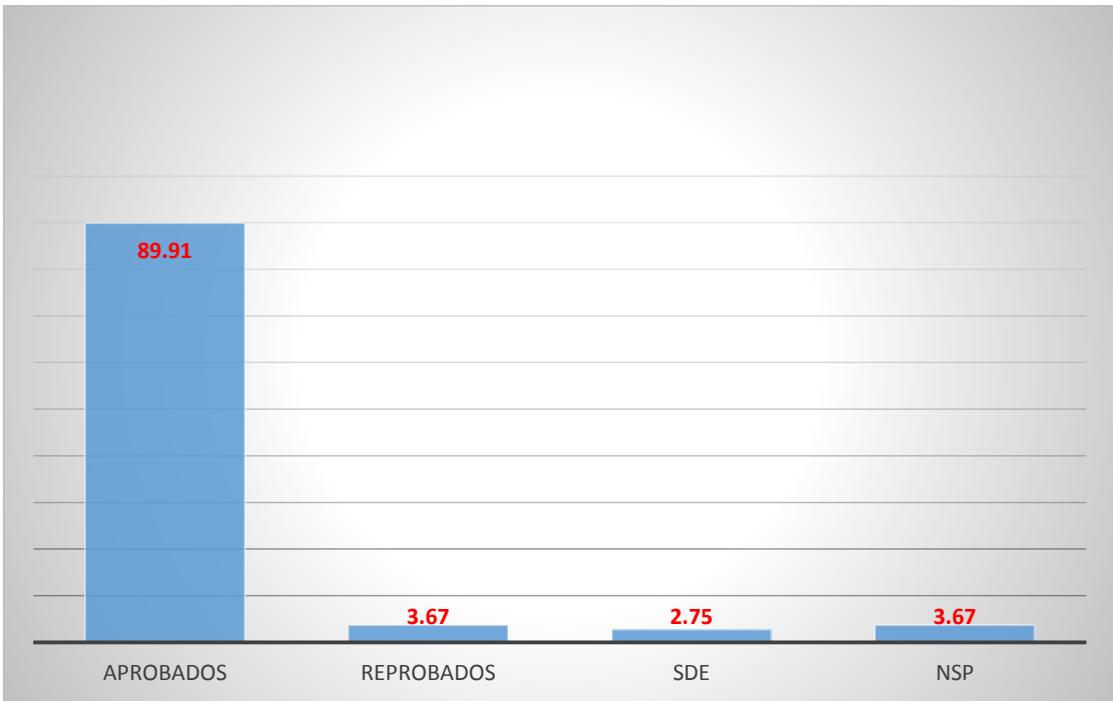
		PEM EN EDUCACION MUSICAL									
Ciclo V	DIARIO NOCTURNA										
Cursos	F179	BA170		BA182.4		BA161.1					
Género		H	M	H	M	H	M	H	M	suma	%
Aprobados		7	2	5	4	6	5	5	4	38	90.48
Reprobados		1	1	0	0	0	0	0	0	2	4.76
SDE		0	1	0	0	0	1	0	0	2	4.76
NSP		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								Total		42	100
PROMEDIO		64.8%		93.6%		68.75%		75.33%		302.48	75.62



El índice de aprobación es bastante satisfactorio como avanzan los ciclos en esta carrera la aprobación de noventa por ciento marca la tendencia interés y progreso de los estudiantes, así como su compromiso con sus estudios.

#### 4.1.3.2. Plan sábado jornada sábado

	PEM EN EDUCACION MUSICAL															
Ciclo V	SÀBADO SÀBADO															
Cursos →	BA170		F179		BA182.4		BA161.1									
Género	H	M	H	M	H	M	H	M	suma							%
Aprobados	16	9	14	12	19	8	13	7	98	89.91						
Reprobados	2	1	1	0	0	0	0	0	4	3.67						
SDE	0	1	1	0	0	0	0	1	3	2.75						
NSP	0	0	0	0	0	0	3	1	4	3.67						
								Total	109	100						
PROMEDIO	74.8%		75.2%		90.00%		65.76%		305.76	76.44						

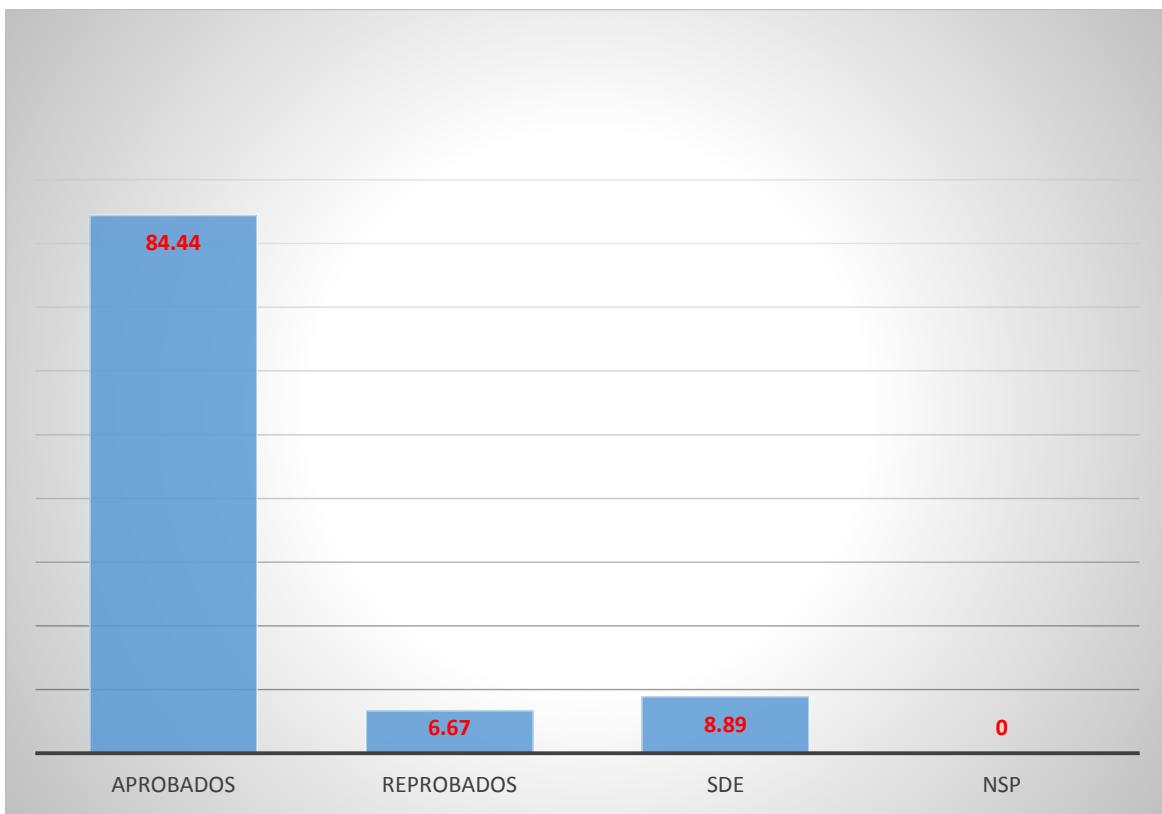


La tendencia de aprobación se mantiene en el quinto ciclo, no importando su plan y su jornada aunque en el plan y jornada de sábado si se marca un índice de deserción de casi cuatro por ciento, esto quiere decir que este porcentaje que representa a cuatro estudiantes de plan sábado de ciento nueve inscritos y asignados en este ciclo si abandonaron sus estudios.

#### 4.1.4. Ciclo VII

#### 4.1.4.1. Plan diario jornada nocturna

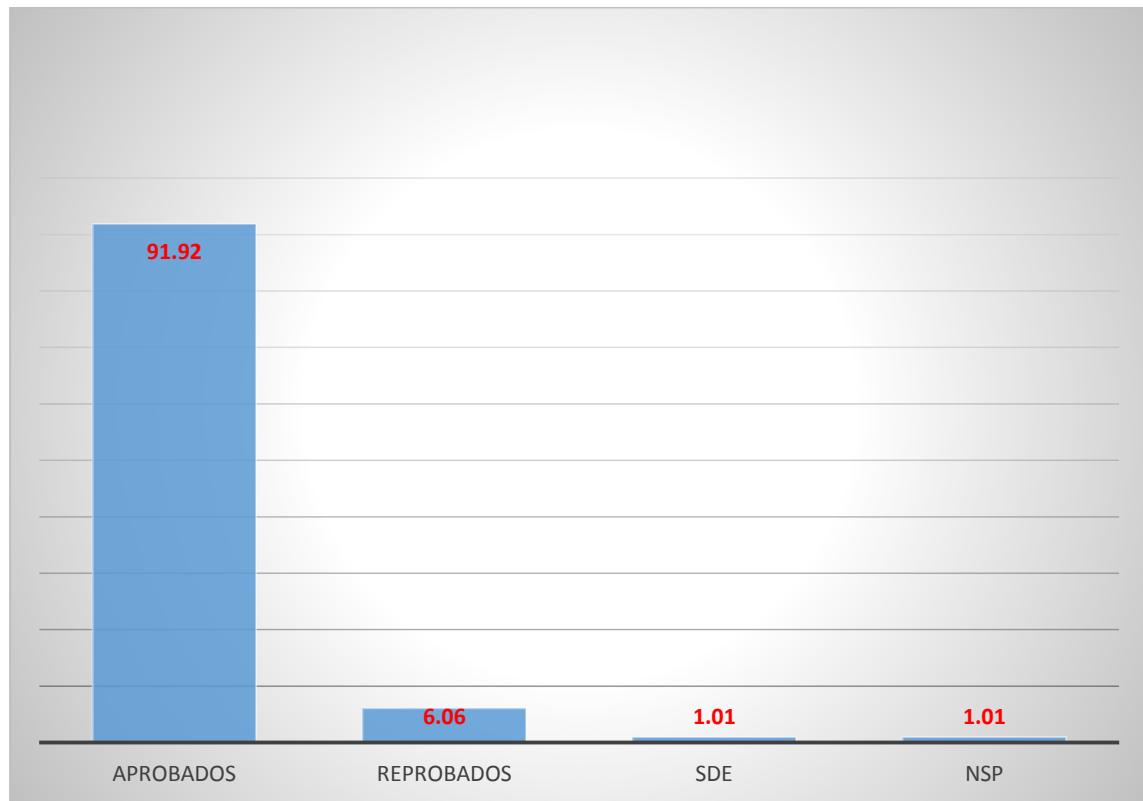
PEM EN EDUCACION MUSICAL														
Ciclo VII	DIARIO NOCTURNA													
Cursos →	BA156		BA159		BA173		E403		BA197		BA182.6			
Género	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	suma	%
Aprobados	7	1	6	0	5	0	4	1	5	2	7	0	38	84.44
Reprobados	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	3	6.67
SDE	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	4	8.89
NSP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
													Total	45
PROMEDIO	71.8%		56.6%		76.62%		100.00%		63.5%		82.50%		451.02	75.17



Aunque la tendencia de aprobación se mantiene en este ciclo, se puede observar que la cantidad de estudiantes es baja al avanzar los ciclos de esta carrera en este plan diario y jornada nocturna.

#### 4.1.4.2. Plan sábado jornada sábado

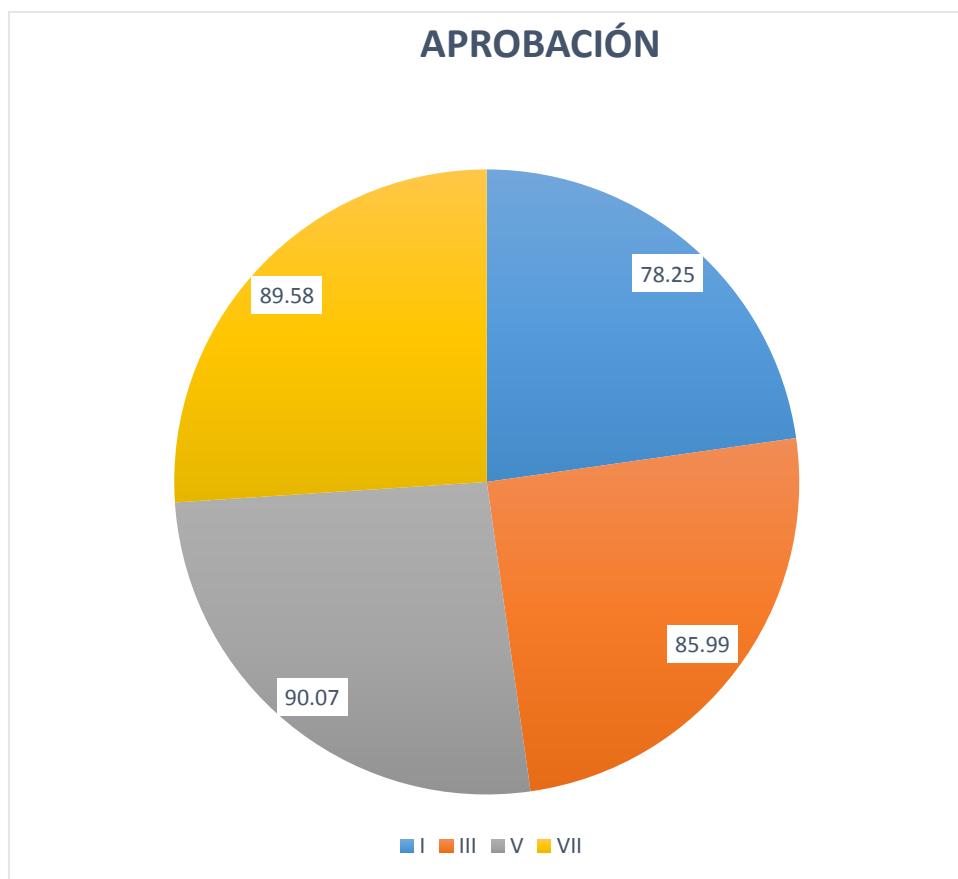
PEM EN EDUCACION MUSICAL														
Ciclo VII	SÁBADO SÁBADO													
Cursos →	BA182.6		BA173		BA156		BA197		E403		BA159			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	suma	%
Aprobados	8	5	7	1	9	6	10	7	8	6	17	7	91	91.92
Reprobados	0	0	1	2	0	0	0	0	1	1	0	1	6	6.06
SDE	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1.01
NSP	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1.01
													total	99
PROMEDIO	79.7%		78.5%		82.25%		66.55%		87.50%		81.52%		476.02	79.34



Los grupos de diferentes jornadas del mismo ciclo presentan índices de aprobación siempre altos y en el índice de deserción en este plan es bajo y esto es positivo porque los grupos se mantienen bastante nutridos en esta carrera.

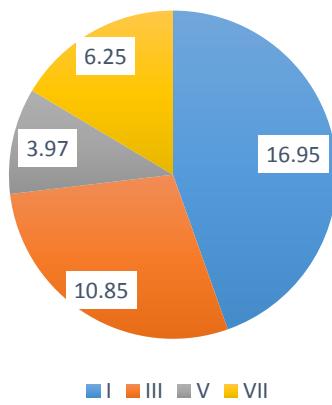
#### 4.1.5 Indicadores por ciclo de forma general de PEM en Educación Musical

CICLO	I	III	V	VII
APROBADOS	78.25	85.99	90.07	89.58
REPROBADOS	16.95	10.85	3.97	6.25
SDE	4.8	3.17	3.31	3.47
NSP	0	0	2.65	0.69
Actas Trabajadas	7	9	8	12

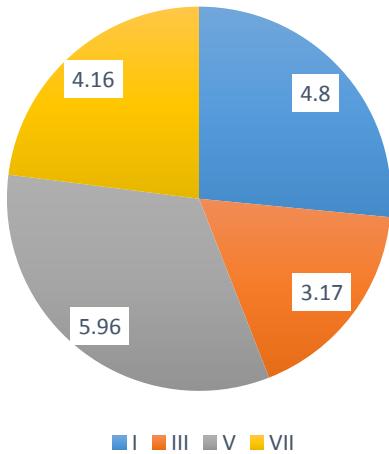


El quinto ciclo sobrásale por su índice de aprobación de los estudiantes.

## REPROBACIÓN



## DESERCIÓN



Los índices generales por ciclos presentados en la tabla mostrado en las gráficas más detalladamente muestran que esta carrera en sus diferentes ciclos se observa que el índice de deserción más alto también se da en este ciclo, el índice de reprobación es más alto en el primer ciclo superando el quince por ciento.

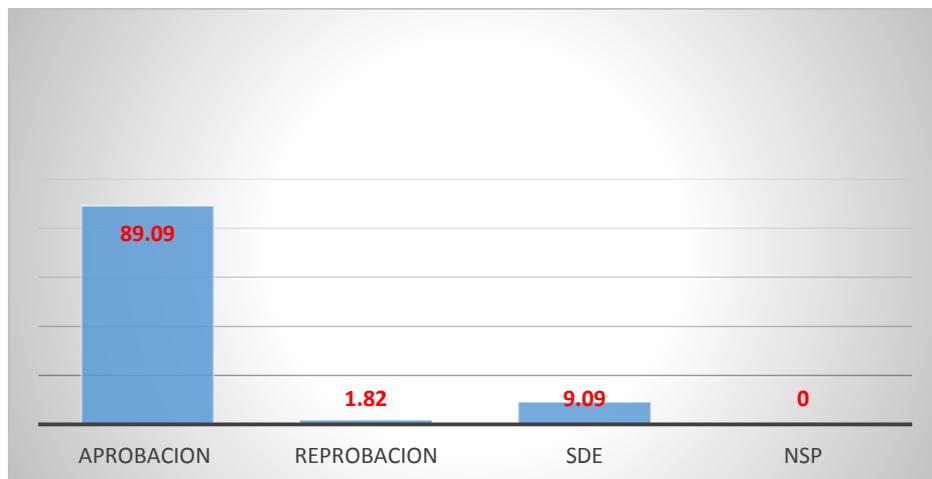
## 4.2. Profesorado en Enseñanza Media Artes Plásticas e Historia del Arte

A continuación los indicadores académicos evidenciados en las actas de los cursos impartidos durante del primer semestre de 2016 que en total fueron veinte y nueve (29) exactamente.

### 4.2.1. Ciclo I

#### 4.2.1.1. Plan diario jornada nocturna

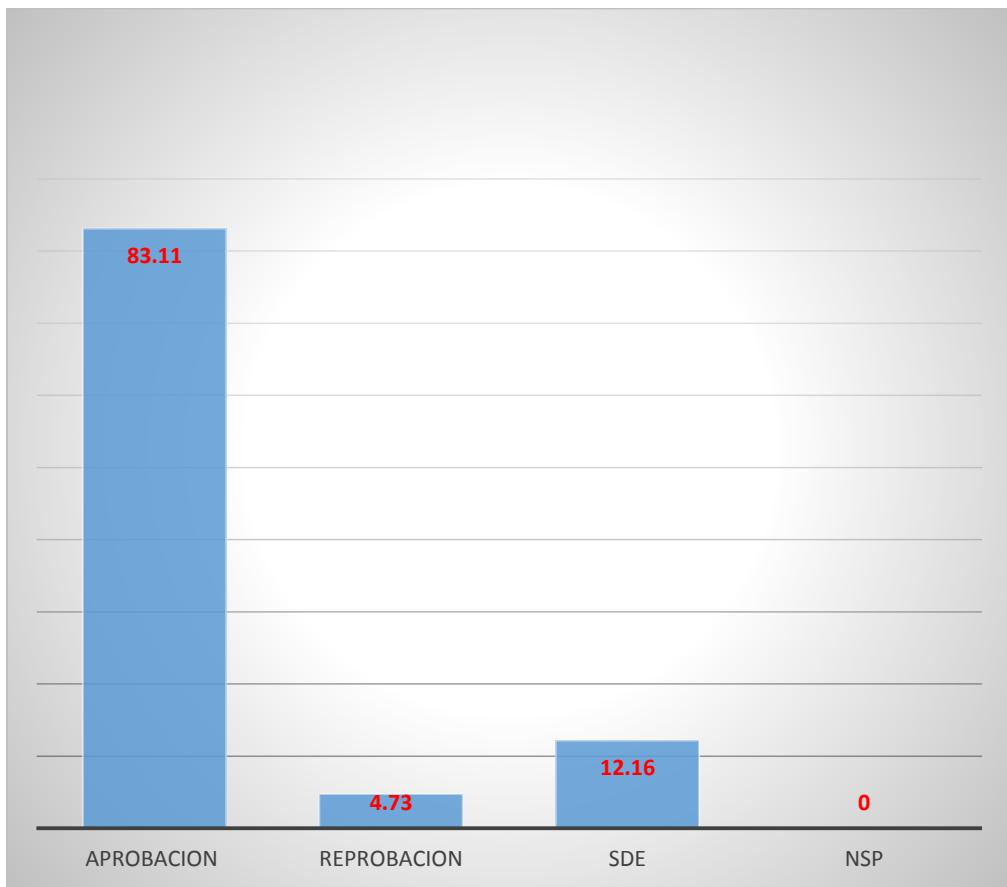
PEM ARTES PLASTICAS E HIST. DEL ART						
Ciclo I	DIARIO NOCTURNA					
Cursos →	BA115		BA02			
Género	H	M	H	M	suma	%
Aprobados	7	18	5	19	49	89.09
Reprobados	0	0	0	1	1	1.82
SDE	2	0	2	1	5	9.09
NSP	0	0	0	0	0	0
			Total		55	100
PROMEDIO	70.9%		66.4%		137.3	68.65



Se observa que aunque el índice de aprobación es alto también el índice de deserción es significativo alto llegando casi a un diez por ciento de cincuenta y cinco estudiantes

#### 4.2.1.2. Plan sábado jornada sábado

		PEM ARTES PLASTICA E HIST. DEL ART							
Ciclo I	SÀBADO SÀBADO								
Cursos →	BA115			BA02					
Género	H	M	H	M	suma	%			
Aprobados	24	29	24	46	123	83.11			
Reprobados	0	5	0	2	7	4.73			
SDE	1	14	1	2	18	12.16			
NSP	0	0	0	0	0	0			
				Total	148	100			
PROMEDIO	55.8%		71.6%		127.4	63.7			

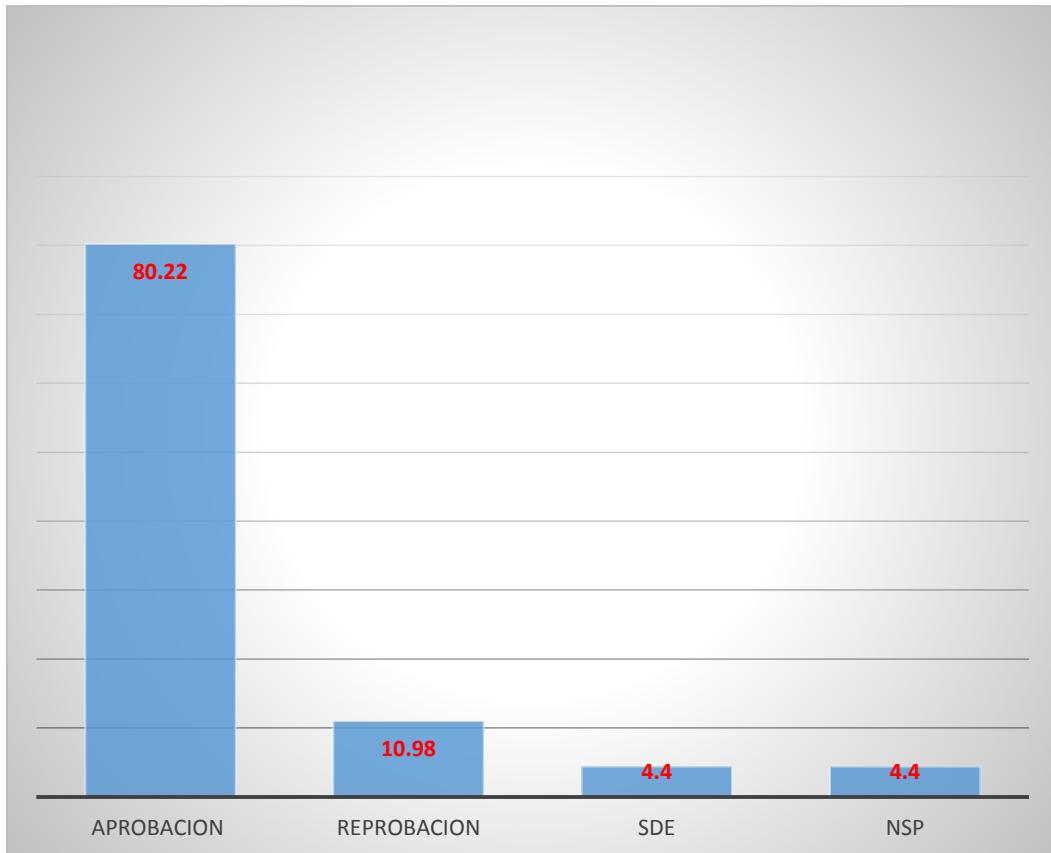


Se observa que el índice de deserción a través de no tener derecho a evaluarse por no llegar a zona mínima es más alto que el índice de reprobación en sí.

## 4.2.2 Ciclo III

### 4.2.2.1 Plan diario jornada nocturna

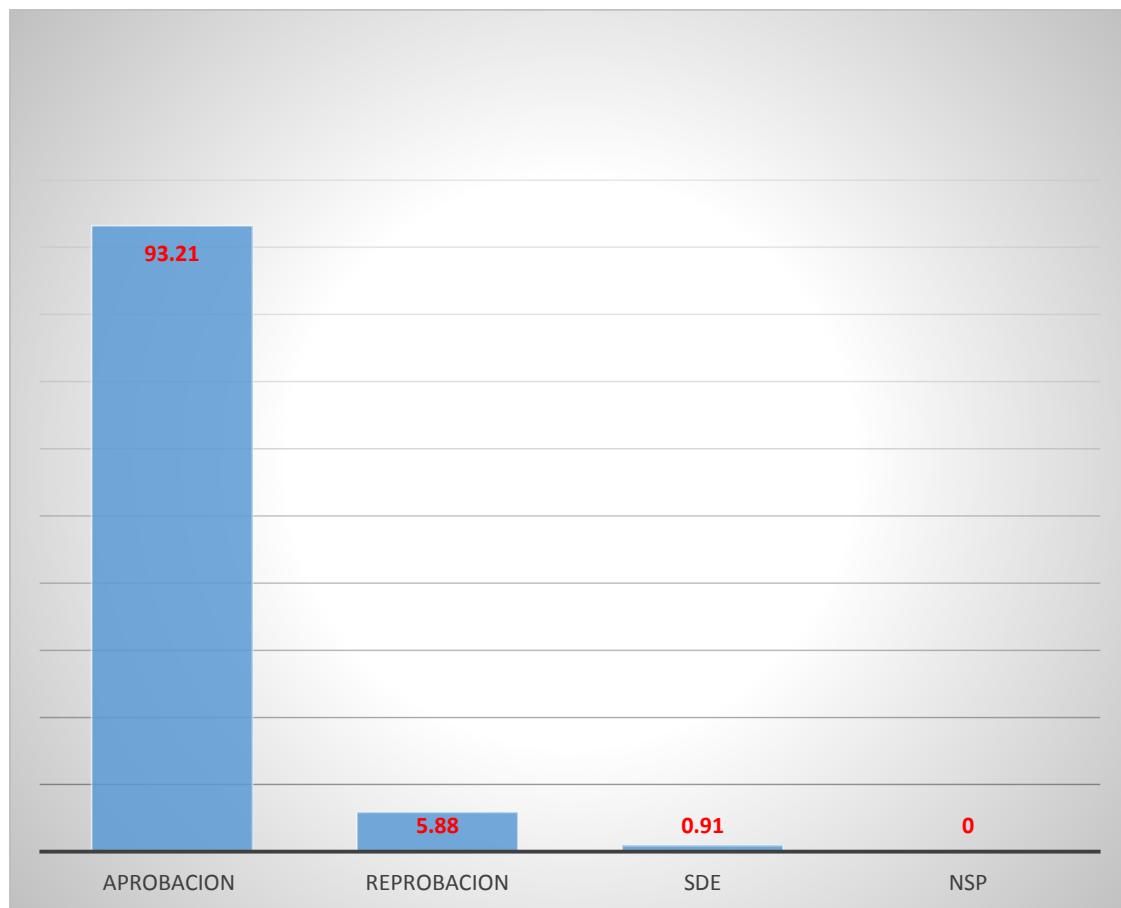
	PEM ARTES E HIST. DEL ARTE								
Ciclo III	DIARIO NOCTURNA								
Cursos →	BA6		F179		BA117				
Género	H	M	H	M	H	M	suma	%	
Aprobados	12	12	9	17	9	14	73	80.22	
Reprobados	0	9	1	0	0	0	10	10.98	
SDE	0	1	0	2	0	1	4	4.4	
NSP	1	0	1	2	0	0	4	4.4	
						Total	91	100	
PROMEDIO	64.9%		61.1%		75.08%		201.8	67.27	



Los índices de deserción alcanzan un ocho por ciento pero el índice de aprobación es bastante alto lo y hace ver que este ciclo tiene índices aceptables.

#### 4.2.2.2 Plan sábado jornada sábado

PEM ARTES PLASTICAS E HIST. DEL ARTE								
Ciclo III	SÀBADO SÀBADO							
Cursos →	BA117		F179		BA6			
Género	H	M	H	M	H	M	suma	%
Aprobados	20	42	27	55	22	40	206	93.21
Reprobados	0	0	0	0	2	11	13	5.88
SDE	0	0	0	1	0	1	2	0.91
NSP	0	0	0	0	0	0	0	0
					Total		221	100
PROMEDIO	77.8%		79.8%		70.03%		227.63	75.88

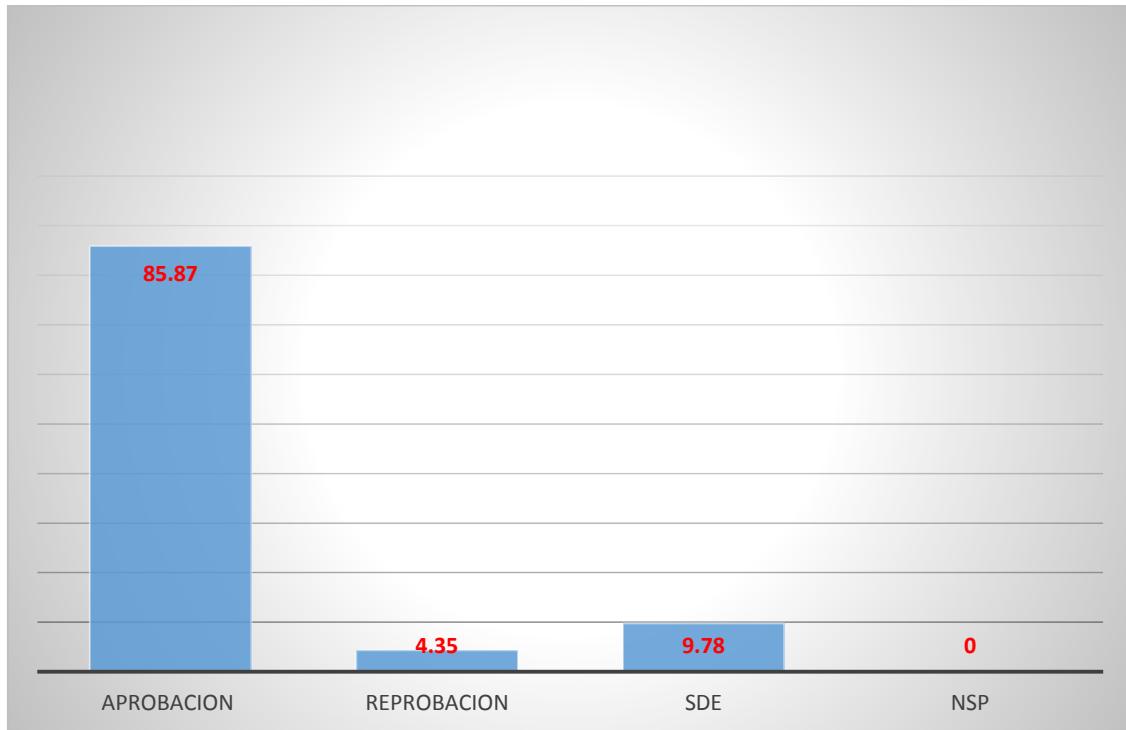


Este ciclo tiene un alto número de estudiantes y alto índice de aprobación es verdaderamente positivo el comportamiento de los estudiantes de sábado.

#### 4.2.3. Ciclo V

##### 4.2.3.1. Plan diario jornada nocturna

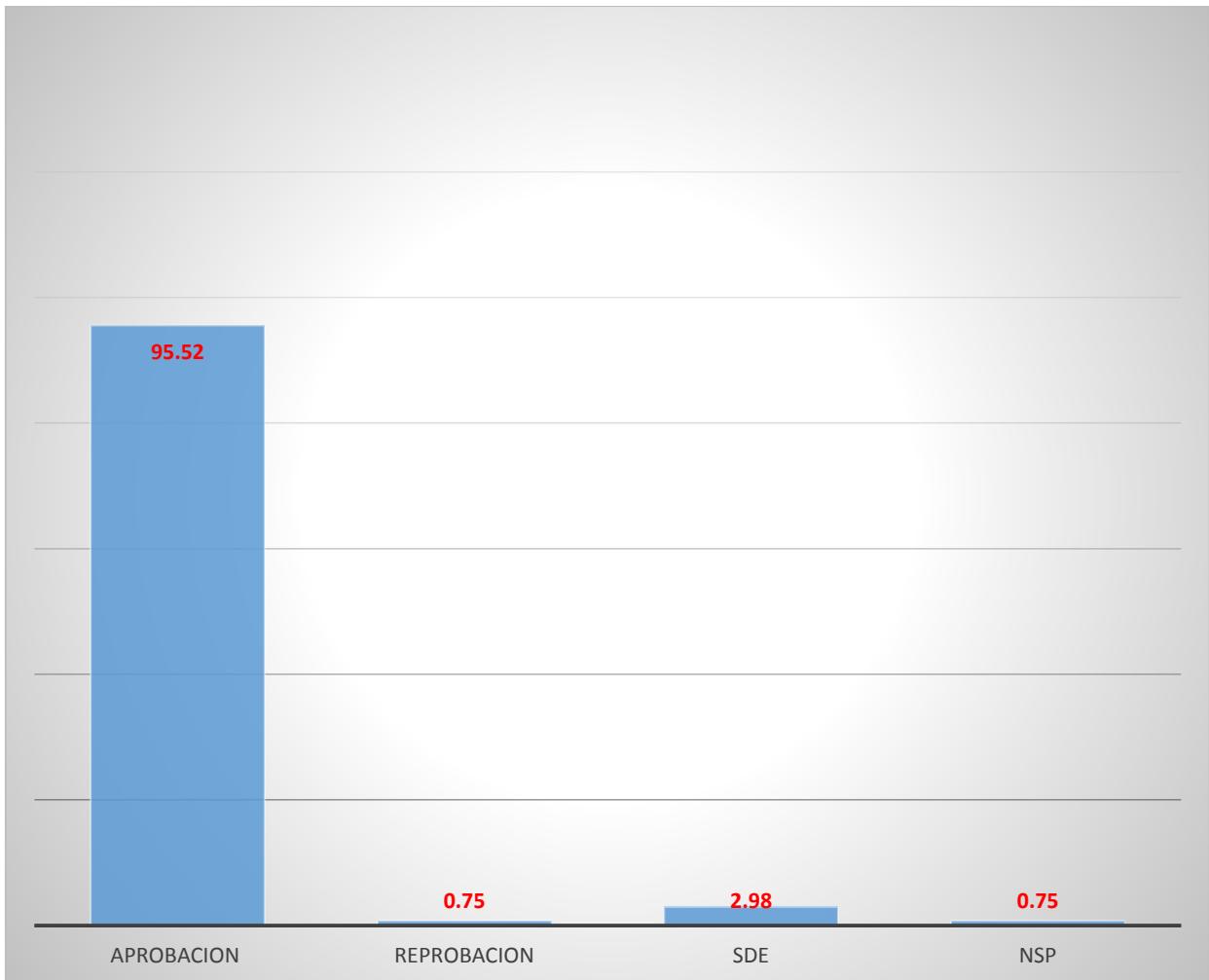
	PEM ARTES PLASTICAS E HIST.DEL ARTE												
Ciclo V	DIARIO NOCTURNA												
Cursos →	BA129	BA51		BA130		BA106							
Género	H	M	H	M	H	M	H	M	suma	%			
Aprobados	4	13	7	11	5	7	13	19	79	85.87			
Reprobados	1	0	0	1	1	1	0	0	4	4.35			
SDE	1	0	1	0	0	0	2	5	9	9.78			
NSP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
								Total	92	100			
PROMEDIO	77.8%	84.6%		69.29%		61.08		292.77		73.19			



El índice de aprobación es alto y el índice sin derecho a evaluarse (SDE) supera al índice de reprobación los estudiantes no llegaron ni a zona mínima y no se sometieron a la evaluación final.

#### 4.2.3.2 Plan sábado jornada sábado

	PEM ARTES PLASTICAS E HIST. DEL ARTE								
Ciclo V	SÀBADO SÀBADO								
Cursos →	BA130		BA51		BA129				
Género	H	M	H	M	H	M	suma	%	
Aprobados	11	28	14	34	12	29	128	95.52	
Reprobados	0	0	1	0	0	0	1	0.75	
SDE	2	0	0	2	0	0	4	2.98	
NSP	0	0	0	0	0	1	1	0.75	
						Total	134	100	
PROMEDIO	66.4%	82.0%		85.33%			233.73	77.91	

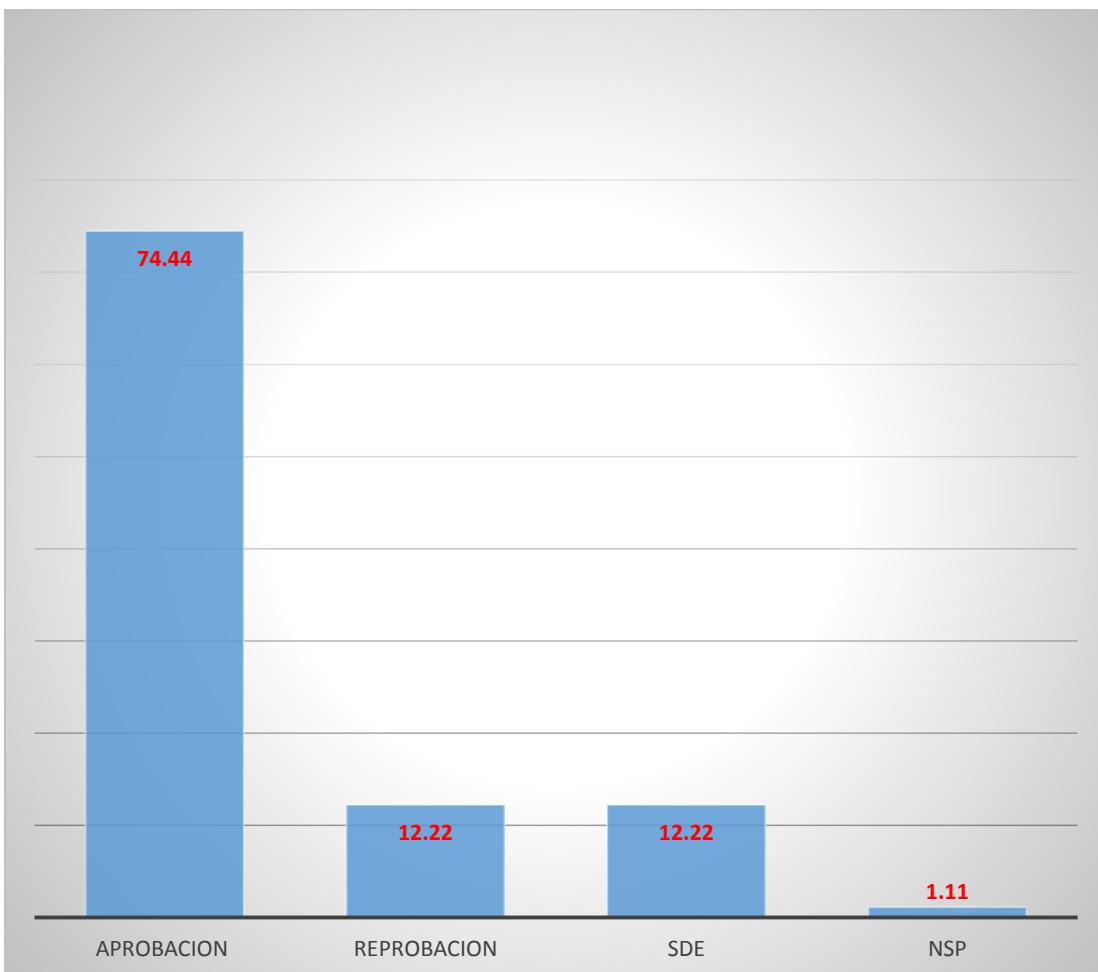


El índice de aprobación es alto y el índice de sin derecho a evaluarse (SDE) supera al índice de reprobación los estudiantes no llegaron ni a zona mínima y no se sometieron a la evaluación final.

## 4.2.4 .Ciclo VII

### 4.2.4.1. Plan diario jornada nocturna

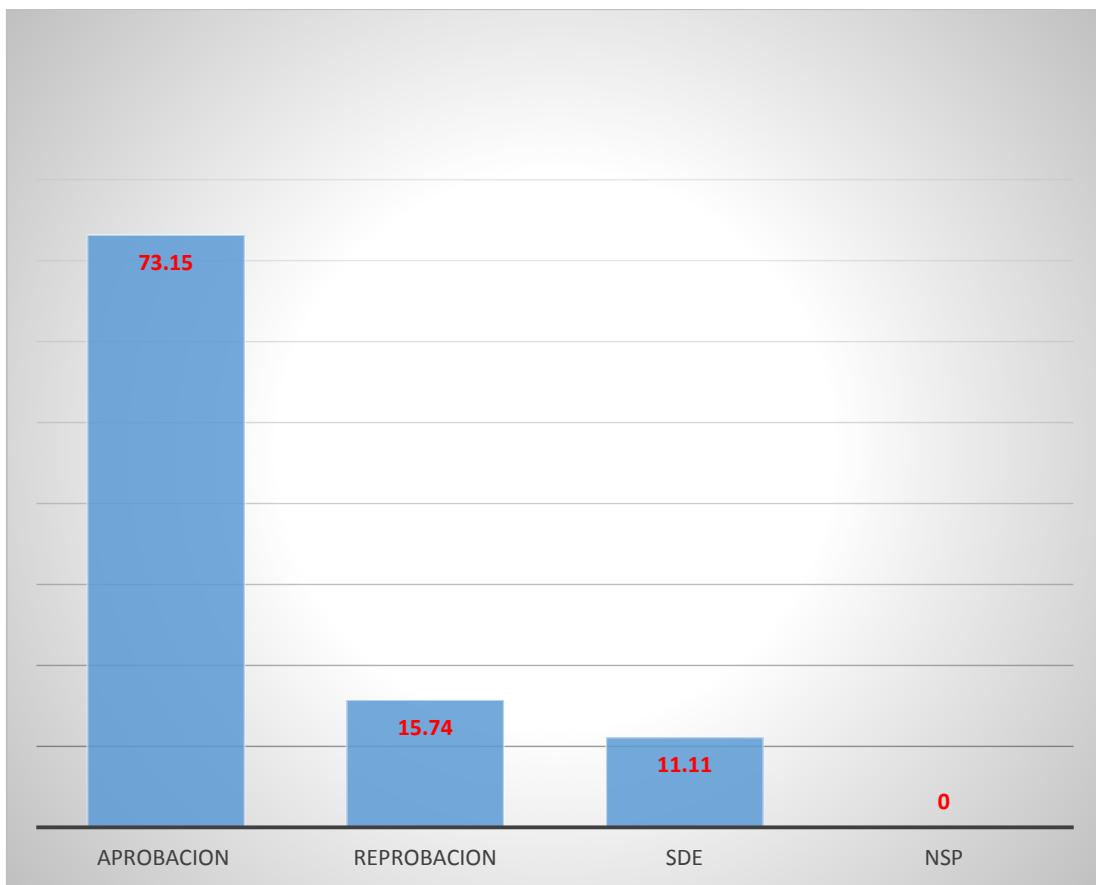
PEMARTES PLASTICAS E HIST. DEL ARTE															
Ciclo VII	DIARIO NOCTURNA														
Cursos →	E403		BA132		BA136-139		BA54		BA53		BA11				
Género	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	suma	%	
Aprobados	1	4	7	10	5	6	4	11	3	10	3	3	67	74.44	
Reprobados	4	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	3	11	12.22	
SDE	0	0	0	0	0	1	0	0	4	1	2	3	11	12.22	
NSP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1.11	
													Total	90 99.99	
PROMEDIO	55.6%		86.4%		76.08%		84.07%		51.52		38.53		392.19		65.37



Se observa que el índice de aprobación es alto y el índice de reprobación con el de sin derecho a evaluarse (SDE) tienen los mismos porcentajes de 12.22% que representa a 5 estudiantes.

#### 4.2.4.2 Plan sábado jornada sábado

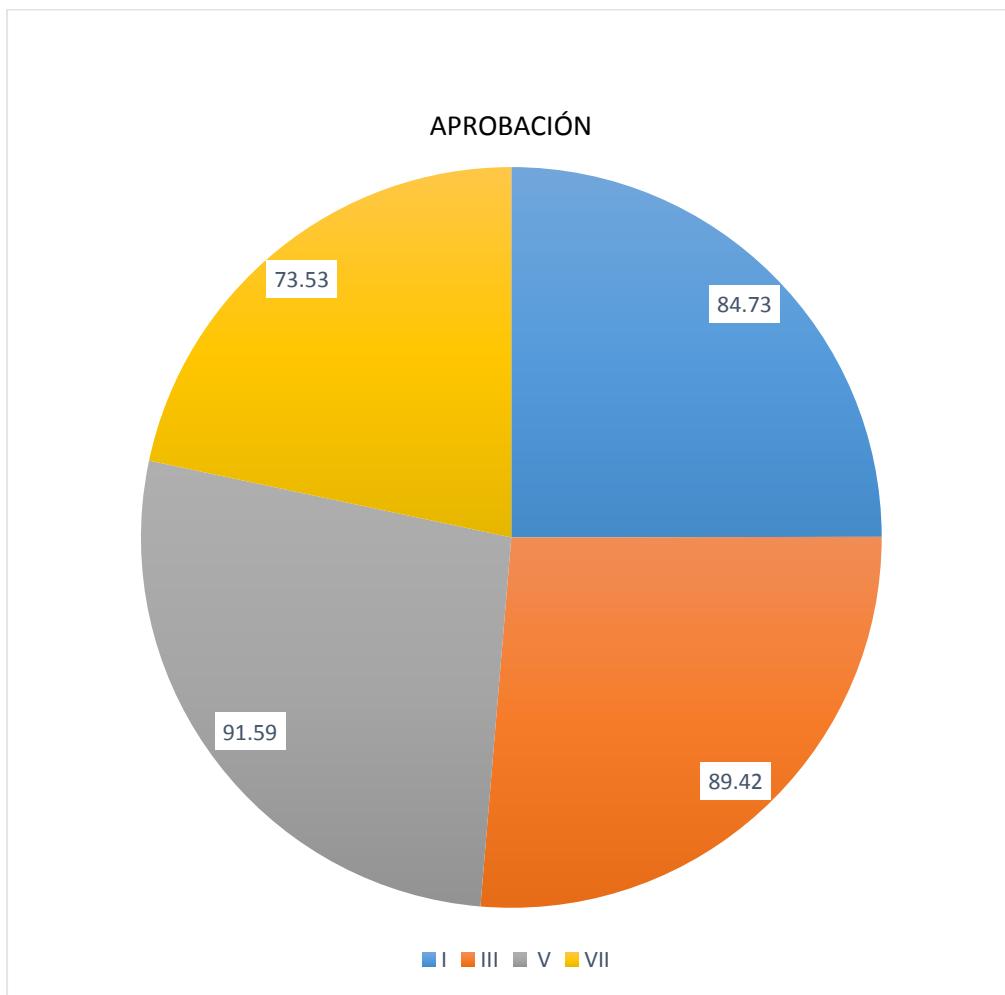
PEM ARTES PLÁSTICAS E HIST. DEL ARTE													
Ciclo VII	SÁBADO SÁBADO												
Cursos →	E403		BA54		BA135-139		BA132		BA53		BA11		
Género	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	suma %
Aprobados	11	21	13	23	10	22	3	10	11	23	3	8	158 73.15
Reprobados	1	1	0	1	4	1	0	1	2	2	7	14	34 15.74
SDE	0	0	1	2	2	0	0	0	2	0	8	7	24 11.11
NSP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0
											Total	216	100
PROMEDIO	94.12%		70.8%		62.95%		83.50%		68.87%		37.96%		418.2 69.7



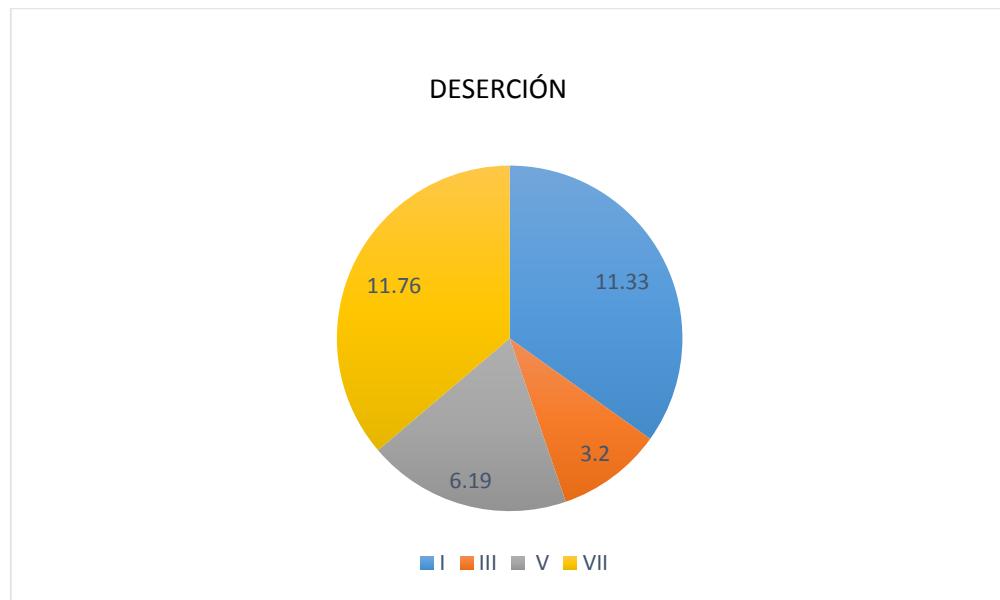
Se observa que este ciclo en aprobación es el más bajo de esta carrera en todos los ciclos y el índice de reprobación es el más alto de esta carrera.

#### 4.2.5 Indicadores por ciclo de forma general PEM Artes Plástica e Historia del Arte

CICLO	I	III	V	VII
APROBADOS	172	279	207	225
REPROBADOS	8	23	5	45
SDE	23	6	13	35
NSP	0	4	1	1
Actas Trabajadas	4	6	7	12



Se observa que el tercer ciclo se destaca superando al más cercano con dos punto diecisiete puntos porcentuales el índice mayor de aprobación y el que tiene el menor índice de aprobación es el séptimo ciclo.



Los índices generales por ciclos presentados en la tabla y en las gráficas muestran que esta carrera en sus diferentes ciclos, el índice más alto de reprobación se da en el séptimo ciclo y la deserción en su índice más bajo se marca en el tercer ciclo bajando hasta un diez por ciento.

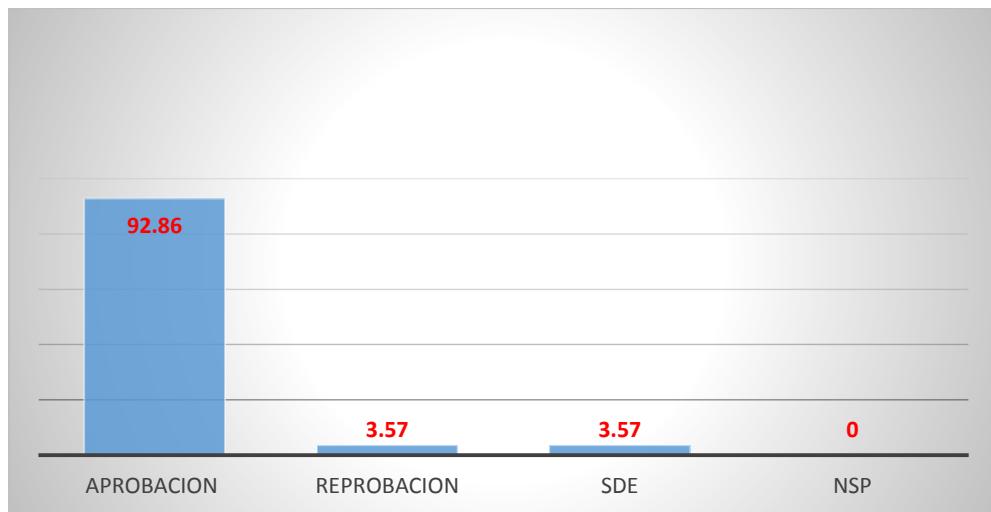
### 4.3 Técnico en Restauración en Bienes Muebles

A continuación los indicadores académicos evidenciados en las actas de los cursos impartidos durante del primer semestre de 2016 que en total fueron doce (12), en los ciclos I, III y V en plan diario y jornada nocturna solamente.

#### 4.3.1 Ciclo I

##### 4.3.1.1 Plan diario jornada nocturna

TEC. RESTAURACION EN BIENES MUEBLES						
Ciclo I	DIARIO NOCTURNA					
Cursos →	BA02		BA80			
Género	H	M	H	M	suma	%
Aprobados	9	6	7	4	26	92.86
Reprobados	0	0	1	0	1	3.57
SDE	1	0	0	0	1	3.57
NSP	0	0	0	0	0	0
			Total		28	100
PROMEDIO	73.19%		78.8%		151.99	75.99

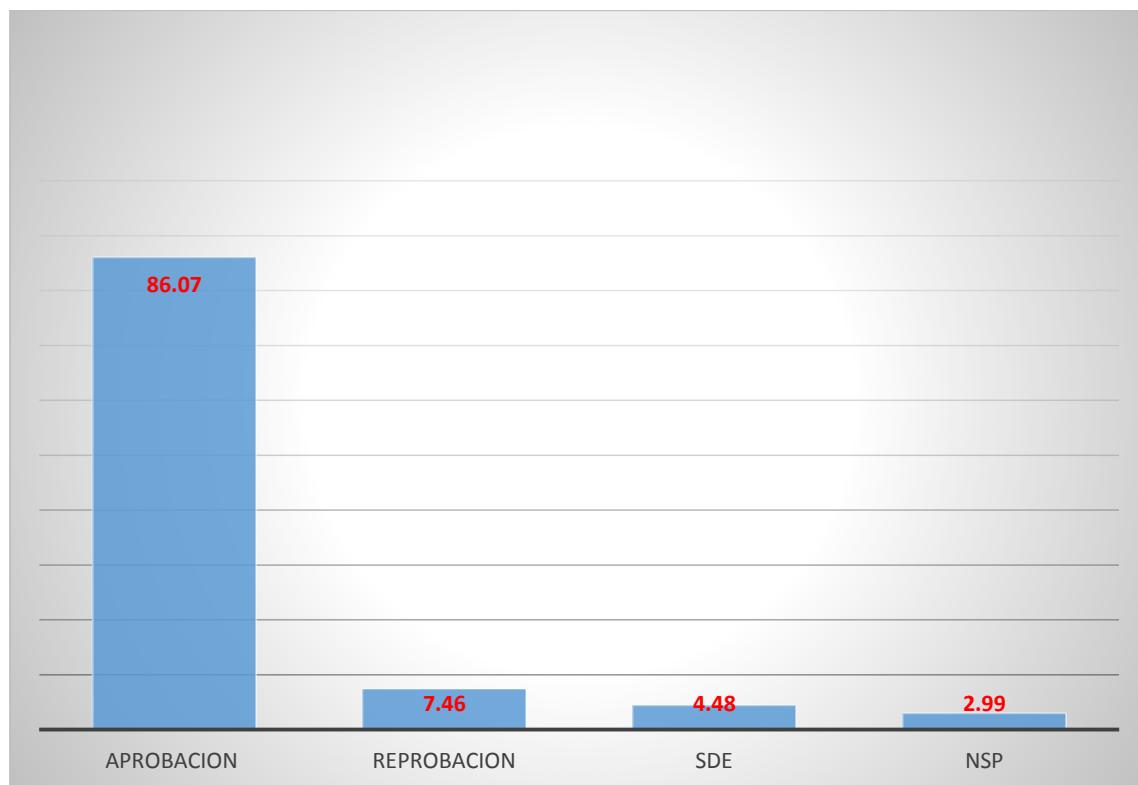


Se observa que la reprobación y la deserción de este ciclo son bajos aunque es un grupo pequeño de estudiantes en esta carrera.

## 4.3.2 Ciclo III

### 4.3.2.1 Plan diario jornada nocturna

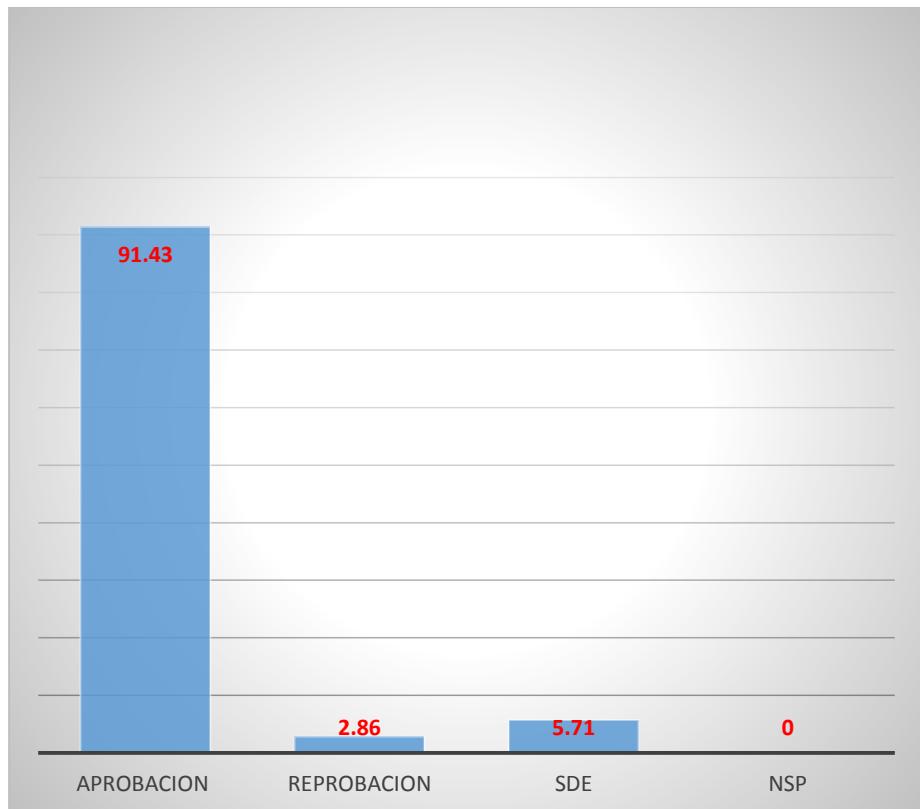
TEC. RESTAURACION EN BIENES MUEBLES											
Ciclo III	DIARIO NOCTURNA										
Cursos →	BA91		BA6		BA87		BA51		BA130		
Género	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	SUMA %
Aprobados	9	11	5	3	9	2	6	2	8	2	57 85.07
Reprobados	0	0	1	0	1	2	0	0	0	1	5 7.46
SDE	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	3 4.48
NSP	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2 2.99
										Total	67 100
PROMEDIO	77.10%		63.2%		58.75%		92.50%		68.81%		360.36 72.07



El índice de estudiantes que no se presentaron a evaluarse es alto, llegando casi al tres por ciento elevando el índice de deserción.

### 4.3.3 Ciclo V

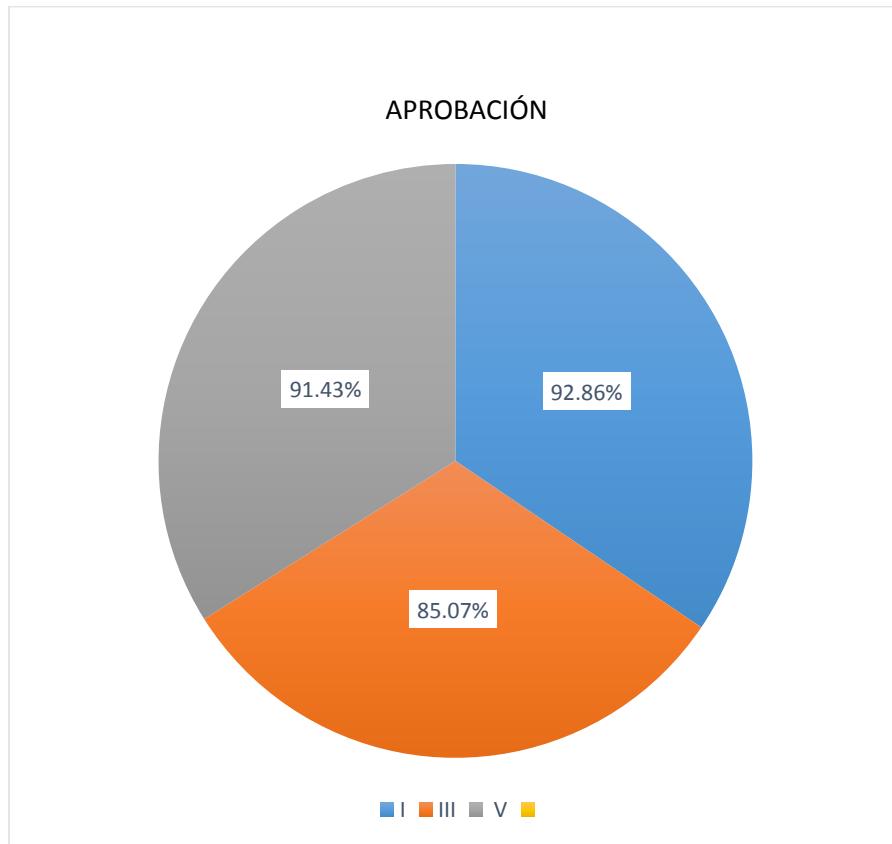
#### 4.3.3.1 Plan diario jornada nocturna



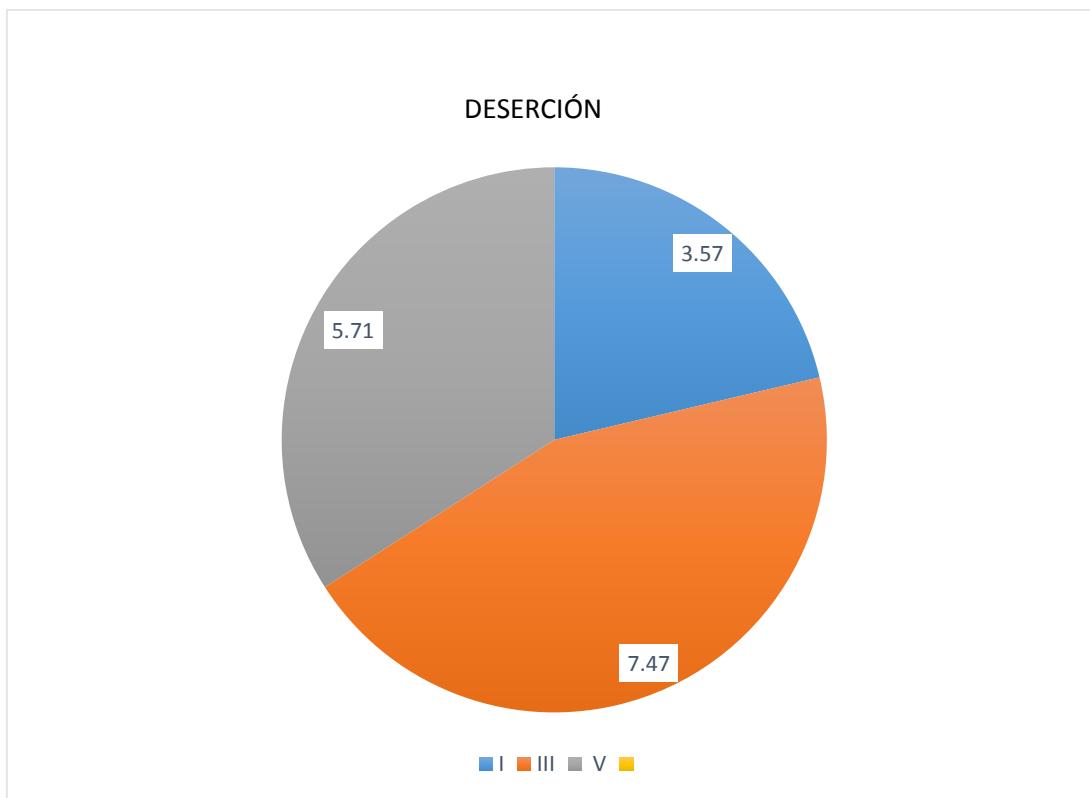
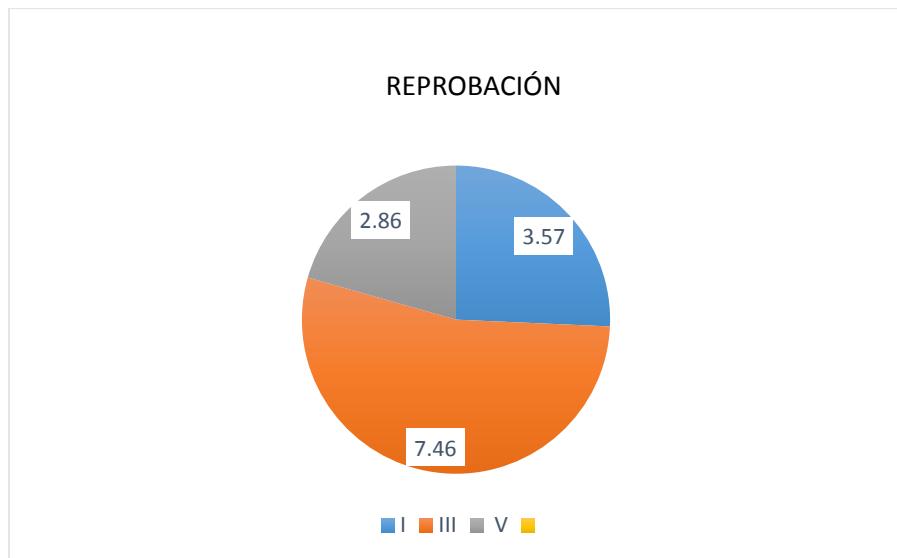
El índice de aprobación es realmente alto en los estudiantes.

#### 4.3.4 Indicadores por ciclo de forma general de Técnico Restauración en Bienes Muebles

CICLO	I	III	V	SUMA
APROBADOS	92.86	85.07	91.43	269.36
REPROBADOS	3.57	7.46	2.86	13.89
SDE	3.57	4.48	5.71	13.76
NSP	0	2.99	0	2.99
Actas Trabajadas	2	5	5	12



Se observa que el primer ciclo es el que presenta el más alto índice de aprobación porque tiene un 91.43% en esta carrera en los tres ciclos impartidos en este semestre



Los índices generales por ciclos presentados en la tabla muestran en las gráficas más detalladamente que esta carrera en sus diferentes ciclos, el índice de deserción es más alto en el tercer ciclo y el índice de reprobación también es más alto en este mismo ciclo.

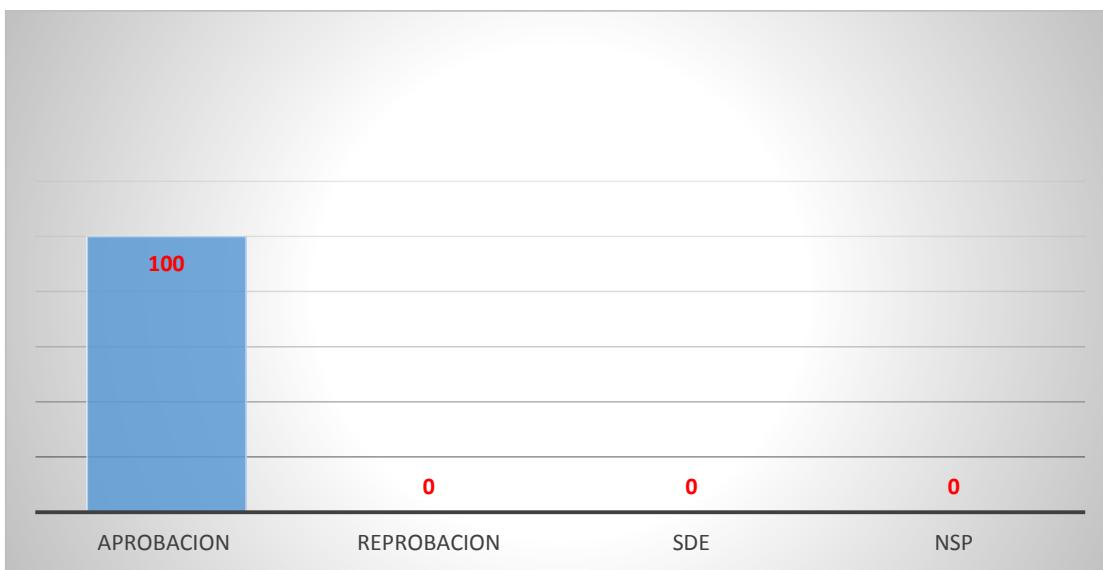
#### 4.4 Licenciatura en Arte

A continuación los indicadores académicos evidenciados en las actas de los cursos impartidos durante del primer semestre de 2016 que en total fueron siete (7) en los ciclos III y IX en plan diario y jornada nocturna solamente.

##### 4.4.1 Ciclo III

###### 4.4.1.1 Plan diario jornada nocturna

Ciclo III	DIARIO NOCTURNA				
Cursos →	BA6	H	M	suma	%
Aprobados		2	2	4	100
Reprobados		0	0	0	0
SDE		0	0	0	0
NSP		0	0	0	0
		total		4	100
PROMEDIO	74.0%			74	74

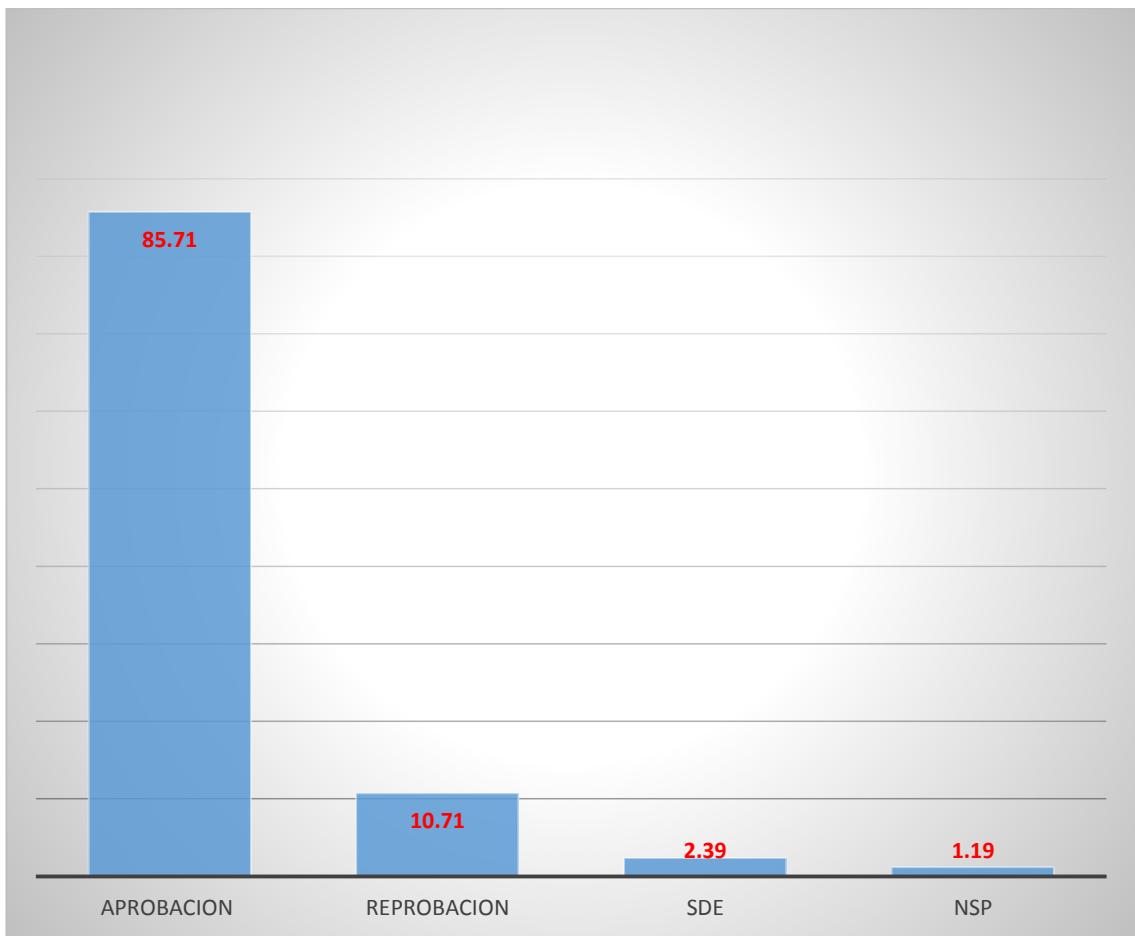


Se observa que la aprobación de este ciclo es el cien por ciento en este ciclo en esta carrera.

#### 4.4.2 Ciclo IX

##### 4.4.2.1 Plan diario jornada nocturna

LICENCIATURA EN ARTE													
Ciclo IX	DIARIO NOCTURNA												
Cursos →	BA82		E259		BA152.1		BA32		BA75.1		BA13		
Género	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	suma %
Aprobados	16	10	17	16	6	5	8	7	17	21	9	12	144 85.71
Reprobados	0	0	0	0	0	0	9	5	1	1	0	2	18 10.71
SDE	0	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	4 2.39
NSP	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2 1.19
											Total	168	100
PROMEDIO	76.8%		80.4%		85.27%		51.85%		70.93%		70.17%		435.42 72.57



La aprobación en este ciclo es alto realmente satisfactorio.

#### 4.4.3 Indicadores por ciclo de forma general de Licenciatura en Arte

CICLO	III	IX
APROBADOS	100	85.71
REPROBADOS	0	10.71
SDE	0	2.39
NSP	0	1.19
Actas Trabajadas	1	6

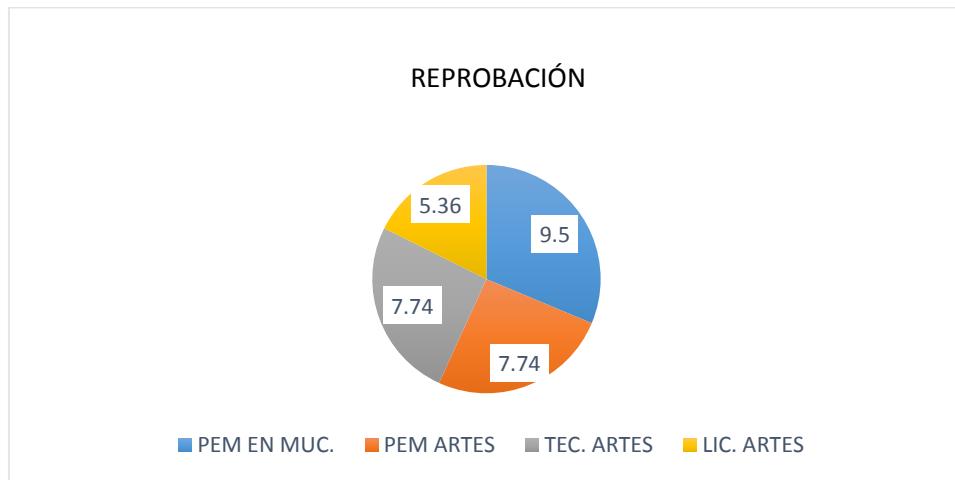
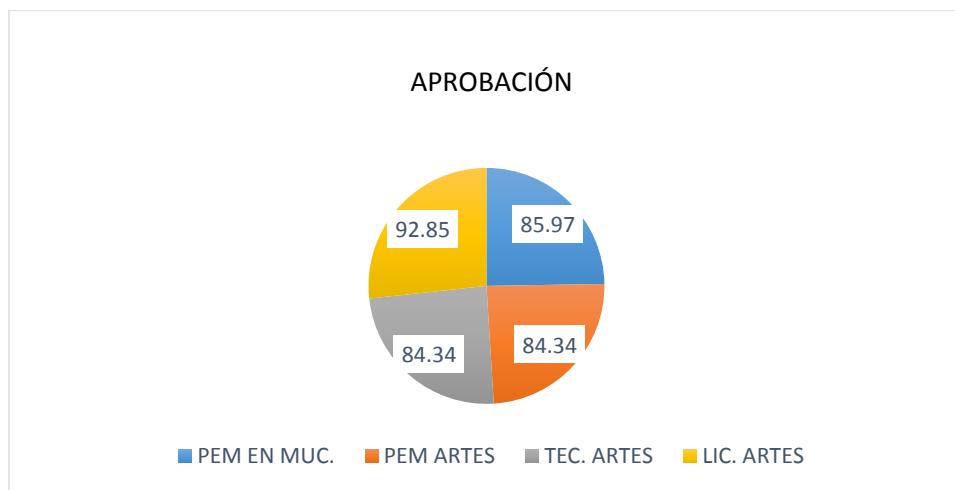


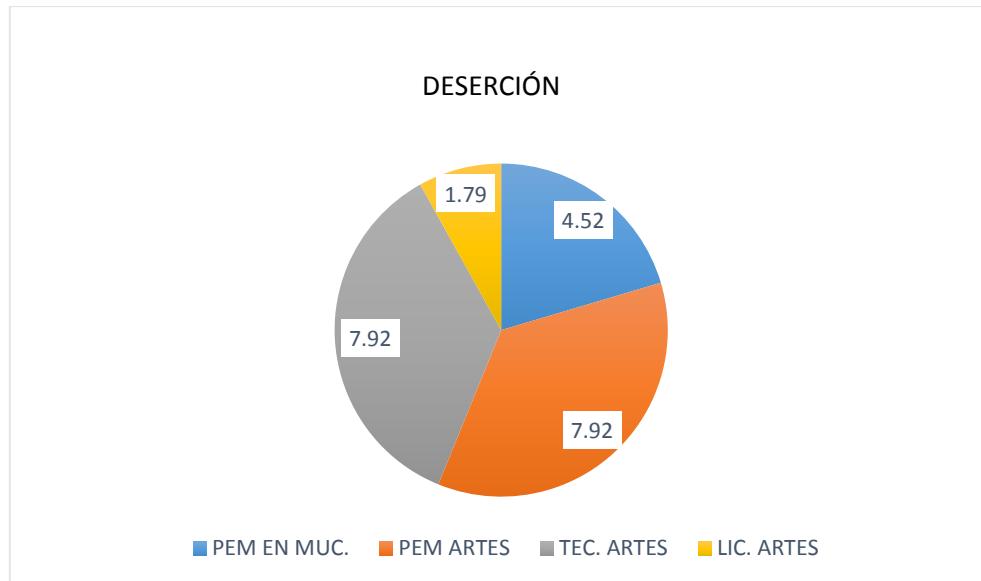
Se observa que el noveno ciclo es el que presenta las variaciones de reprobación y de deserción en la carrera de licenciatura.

## 4.5 Resultados generales por carreras del Departamento de Arte

### 4.5.1 Tabla de resultados generales por carrera

INDICE	PEM EN MUC.	PEM ARTES	TEC. REST.	LIC. ARTES
APROBADOS	85.97	84.34	84.34	92.85
REPROBADOS	9.5	7.74	7.74	5.36
SDE	3.69	7.35	7.35	1.2
NSP	0.83	0.57	0.57	0.59

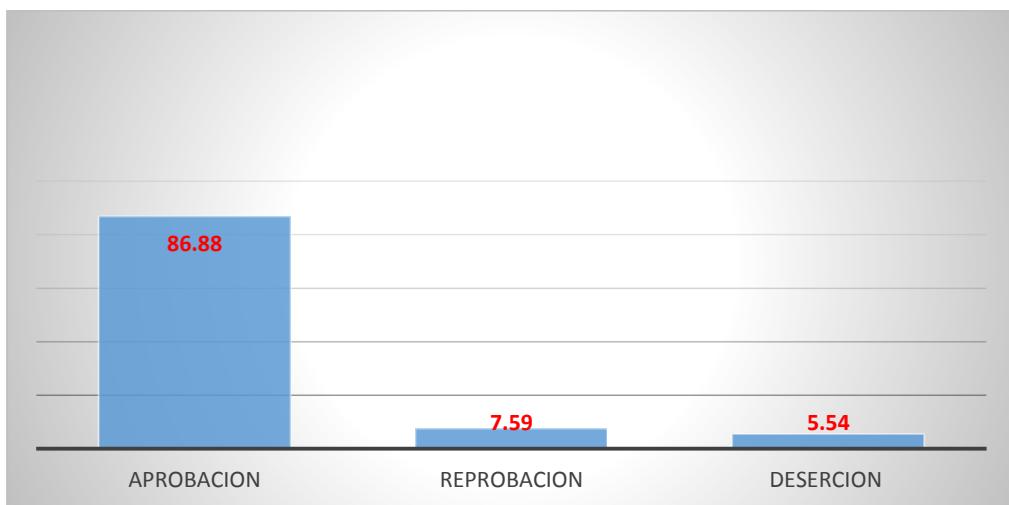




## 4.6 Índices generales del Departamento de Arte

### 4.6.1 Tabla de Índices generales

INDICE	%
APROBACION	86.88
REPROBACION	7.59
DESERCION	5.54



El desempeño del Departamento de Arte de forma general supera el ochenta y cinco por ciento, esto es un nivel alto en el rendimiento de los estudiantes.

## 4.7 Promedios de notas

### 4.7.1 Promedios de notas de PEM en Educación Musical

Promedios de notas

CICLO	D-N	SAB-SAB	SUMA	%
I	69.33	68.97	138.3	69.15
III	67.64	72.79	140.43	70.21
V	75.62	76.44	152.06	76.03
VII	75.17	79.34	154.51	77.25
			TOTAL	292.64
			%	73.16

### 4.7.2 Promedios de notas de PEM Artes Plásticas e Historia del Arte

Promedios de notas

CICLO	D-N	SAB-SAB	SUMA	%
I	68.65	63.7	132.35	66.18
III	67.27	75.88	143.15	71.58
V	73.19	77.91	151.1	75.55
VII	65.37	69.7	135.07	67.53
			TOTAL	280.84
			%	70.21

### 4.7.3 Promedios de Notas de Técnico Restauración de Bienes Muebles

Promedios de notas

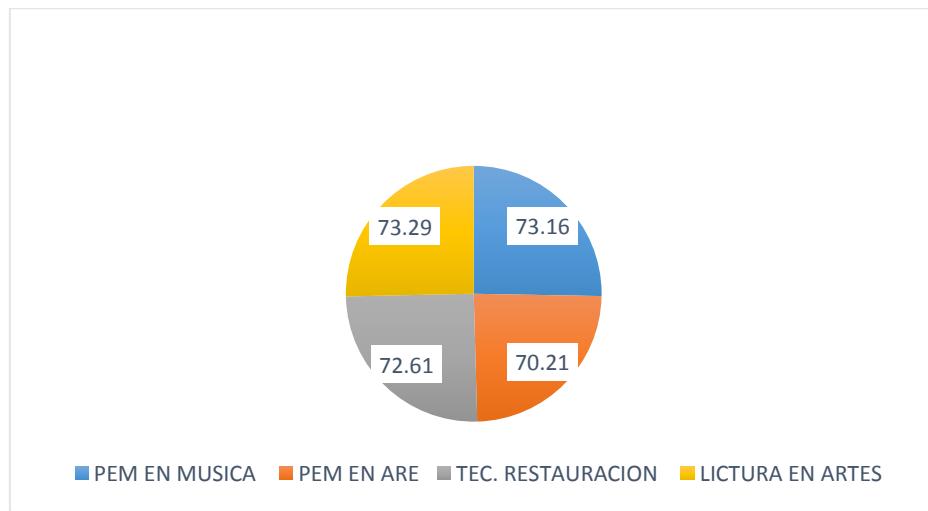
CICLO	D-N
I	75.99
III	72.07
V	69.77
TOTAL	217.83
%	72.61

#### 4.7.4 Promedios de Notas de Licenciatura en Arte

Promedios de notas	
CICLO	D-N
III	74
IX	72.57
TOTAL	146.57
%	73.29

#### 4.7.5 Promedio General de Notas del Departamento de Arte

CARRERA	PROMEDIO
PEM EN MUSICA	73.16
PEM ARTE	70.21
TEC. RESTAURACION	72.61
LICTURA EN ARTE	73.29
TOTAL	289.27
%	72.32



El promedio general de los estudiantes del Departamento de Arte es del setenta y dos punto treinta y uno por ciento, es evidentemente aceptable.

#### 4.8 Sistematización y lecciones aprendidas

Al iniciar el mes de abril inicié el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en el Instituto de Investigaciones Humanísticas (IIH), bajo la supervisión de su director M.A. José Bidel Méndez Pérez con previa autorización de la Licda. María Teresa Gatica Secaida la primera semana. La segunda semana de abril inicié con la elaboración del plan de diagnóstico como para realizar de forma planificada el diagnóstico que es el primer capítulo del EPS. Durante los meses de mayo hasta la segunda semana del mes de julio realice el diagnóstico, verdaderamente superó el plan de diagnóstico en tiempo previsto porque realizamos un diagnóstico detallado y extenso según la supervisión del director del IIH, porque es necesario conocer el contexto geográfico e institucional en donde se realiza esta investigación, el diagnóstico necesito varias correcciones para presentarlo de acorde el nuevo Normativo del EPS, es importante resaltar que para realizar este proceso no fue fácil la recabar la información porque por ser una Universidad tan grande son muchas instancias y en cuanto a lo institucional al solicitar la información de forma verbal a diferentes secretarías de la Facultad nos referían que toda información general de la Facultad está colocada en la página web de la Facultad de Humanidades, y toda información específica que se necesitara recabar es por escrito y en diferentes instancias según los datos a necesitar. El IIH a través de su director gestionó con las personas correspondientes para solicitarles la información necesaria y de esta manera la información fluyó con mucha prontitud.

Luego de este proceso de la identificación de las carencias y las posibles soluciones; se seleccionó por la viabilidad de la investigación y según indicación del director del IIH por ser de beneficio directo para la Facultad de Humanidades y para el Departamento de Arte; seleccioné verificar a través de un análisis cuantitativo el Rendimiento Académico del primer semestre de 2,016, para evidenciar dicho fenómeno y la deserción de los estudiantes de este departamento.

Planifiqué realizar el estudio con base a las actas finales de dicho semestre, para ello se solicitó la colaboración del director de departamento Lic. Marco Tulio Rodas, la segunda semana de julio, quien mostró una cordial colaboración para facilitar la información requerida; asimismo también la secretaría de dicho departamento por mi solicitud la primera semana de agosto, proporcionó copias de las actas finales de primer semestre de 2,016, deseo resaltar que me siento muy agradecida por la colaboración del personal administrativo de este departamento porque hizo que la información fluyera de forma rápida, facilitando así mi trabajo investigativo, mostrando que los valores humanísticos no solo se enseñan en este departamento sino que se viven en el quehacer diario.

Realizando el proceso indicado en el nuevo normativo del EPS, se debe realizar la Fundamentación Teórica, siendo esta parte necesaria para conocer de forma amplia el tema a trabajar, este proceso es amplio y se realizó de forma paralela al análisis de los datos recabados durante el mes de julio hasta el la segunda semana del mes de octubre,

porque para realizar dicha fundamentación se leyeron varias investigaciones, informes, artículos de revistas y otros documentos que enriquecieron el conocimiento del tema y que algunos documentos de los anteriores enlistados sirvieron de referencias de este informe.

La información proporcionada de noventa y seis (96) actas, estaban ordenadas por catedráticos porque según información de secretaria así se le facilita a ella el manejo de la información; entonces lo primero que realicé fue ordenar la información según el manejo y el interés de esta investigación, distribuyendo la información por carrera, ciclo y jornada; luego de ordenada la información procedí a analizar la información a través del instrumento llamado Matriz de Indicadores Académicos del Departamento de Arte proporcionado por el IIH, realizando tablas y graficas que muestran los índices académicos encontrados en los datos recabados.

Finalmente la primera semana del mes de septiembre inicie con el informe parcial de la información dando a conocer los resultados al director del IIH la última semana del mes de septiembre, modificando y ampliando la forma de presentar la información para la mejor comprensión de la misma, finalizando la tercera semana del mes de octubre de forma satisfactoria y así finalizando con mucha satisfacción este proceso del EPS en el IIH; con su director M.A: Maestro Bidel Méndez, siendo una persona muy ocupada pero que constantemente superviso este trabajo de investigación.

## CAPITULO V

### EVALUACIÓN DEL PROCESO

#### 5. Proceso de Evaluación

A lo largo del proceso de las etapas del EPS se le realizo una evaluación utilizando listas de cotejo.

##### 5.1 Evaluación de diagnostico

En esta fase se logró recopilar toda la información necesaria, para visualizar el contexto geográfico e institucional para ésta fase se utilizó la guía de Matriz de Sectores, la entrevista dirigida, información documental y virtual extraída de la página de la USAC y la página de la Facultad de Humanidades FAHUSAC y una lista de cotejo que verificar que todos los elementos necesarios para el diagnóstico estuvieran incluidos. Se detectaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución. Se visualizó la organización de la estructura administrativa institucional, se verificó con claridad la manera de utilizar los recursos con que cuenta la institución, se identificó con claridad la filosofía institucional de donde emanan los principios para desarrollar las actividades cotidianas, se identificaron las metas trazadas que pretende alcanzar la institución y se verificó el régimen legal al cual están sujetas todas las actividades de la institución, se corrobora la calidad y eficiencia con que se desarrollan las actividades propias de la institución se priorizaron las necesidades y carencias institucionales, presentando posibles soluciones para resolver dichos problemas y se visualizó con claridad la viabilidad y factibilidad del problema priorizado

##### 5.2 Evaluación de Fundamentación teórica

En esta fase de fundamentación teórica, se realizó el estado del arte en la fase heurística y hermenéutica, recabando toda la teoría necesaria para fundamentar la investigación se realizó un análisis documental del rendimiento académico, de los índices académicos y se sustrajeron los artículos más relevantes para esta investigación del Normativo de la Evaluación y promoción de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, utilizando una lista de cotejo para evaluar esta epata verificando que todos los elementos necesarios para la fundamentación teórica estuvieran presentes.

##### 5.3 Evaluación de Plan de Acción

Para ésta fase se estructuró una lista de cotejo para evaluar el éxito de los objetivos y metas propuestas y analizar que todos los recursos como financieros, físicos, humanos y materiales respondieran a las necesidades de la investigación a realizarse; se elaboró con base al problema y a la hipótesis de acción, también se realizó un cronograma de actividades ordenadas cronológicamente y un presupuesto para tener claros los costos de esta investigación.

#### 5.4 Evaluación de Ejecución y sistematización de la intervención

En esta fase se elaboró una lista de cotejo para evaluar la ejecución y la sistematización de la intervención. En esta fase se trabajaron las actas del Departamento de Arte con un instrumento proporcionado por el Instituto de Investigaciones Humanísticas para el análisis documental de las actas buscando los factores necesarios para esta investigación. Se realizaron tablas y gráficas para presentar los resultados de la investigación.

## CAPITULO VI

### VOLUNTARIADO

El instituto de investigaciones Humanísticas designó a sus epesistas del año 2016 como parte del voluntariado del EPS, el apoyo en la presentación de la propuesta de investigación para la convocatoria de Propuestas de Investigación la DIGI, apoyando como investigadoras auxiliares en la investigación a las investigadoras titulares, siendo parte del equipo en la estructuración de la propuesta, esta propuesta se trabajó durante el mes de abril y mayo; se realizaron sesiones de trabajo investigativo dentro y fuera de las instalaciones de la Facultad con el fin de investigar y de presentar una propuesta de calidad y con base teórica para ser receptores del beneficio que ofrece la DIGI para realizar las investigaciones; estas propuestas fueron recibidas por la DIGI, quedando como propuestas de investigación pero que no fueron aprobadas para otorgarle presupuesto pero quedaron en archivo del Instituto de Investigaciones Humanísticas para futuras investigaciones o para ser pulidas a fin de recibir el beneficio de la DIGI. El plan presentado a la DIGI se encuentra en apéndice de este informe.

## CONCLUSIONES

1. Se identificó el rendimiento académico de los estudiantes del Departamento de Arte que fue de setenta y dos punto treinta y uno por ciento (72.31%) que es un rendimiento aceptable.
2. Se determinó el porcentaje de:

Aprobación de los cursos de los estudiantes del primer semestre de 2016; siendo de un ochenta y seis por ciento (86%), este es un nivel satisfactorio del rendimiento de los estudiantes del Departamento de Arte.

Reprobación de los cursos de los estudiantes del primer semestre de 2016; siendo de siete punto cincuenta y nueve por ciento (7.59%), es un nivel alto por la exigencia académica de un departamento dedicado a las artes, buscando la excelencia en sus estudiantes.

La deserción de los cursos de los estudiantes del primer semestre de 2016 fue de cinco punto cincuenta y cuatro por ciento (5.54%) este nivel aceptable y muestra que el Departamento de Arte mantiene una su población.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Instituto de Investigación Humanísticas IIH a realizar una réplica de esta investigación en el segundo semestre de 2,016, para contrastar la información y verificar el Rendimiento Académico durante el año 2,016.
- Se recomienda al Instituto de Investigaciones Humanísticas a realizar una investigación de Rendimiento Académico en el Departamento de Arte con un enfoque cualitativo paralelo a uno cuantitativo para ampliar la información.
- Se recomienda al Departamento de Arte realizar un estudio cualitativo y otro cuantitativo para analizar la deserción de los estudiantes del departamento en todos sus factores durante el año 2017.

## BIBLIOGRAFÍA

Defincion.de. (1 de septiembre de 2016). definicion.de. Obtenido de (<http://definicion.de/desercion-escolar/#ixzz4AcyGglu5>

Figueroa, Carlos (2004), Sistemas de Evaluación Académica, Primera Edición, El Salvador Editorial Universitaria

González , A. L., & Mayorga . (18 de Marzo de 2012). PRENSA LIBRE . Obtenido de [http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Crece-oferta-universitaria\\_0\\_665933](http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Crece-oferta-universitaria_0_665933)

Guichard, A. P. (4 de septiembre de 2014). profesionistas.org. Obtenido de <http://www.profesionistas.org.mx/el-promedio-importa/>

José Miguel Carot Sierra (coordinador. (2012). Sistema Básico de Indicadores para la. Valéncia: Editorial Universitat Politècnica de València.

Montes, I. C., & Matiz, J. (2010-2011). Rendimiento académico de los estudiantes de pregrado de la Universidad EAFIT. PDF: PDF.

Navarro, R. E. (1 de septiembre de 2003). REICE\_1\_2\_7.pdf. Obtenido de [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/660693/REICE\\_1\\_2\\_7.pdf?sequence](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/660693/REICE_1_2_7.pdf?sequence)

Real Academia Española. (1 de septiembre de 2016). Real Academia Española. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=CQo91EQ|CQoDPl>

Revista Iberoamericana de Educación. (s.f.). rieoei.org. Obtenido de [file:///C:/Users/Edgar/Downloads/3258Ruiz%20\(1\).pd](file:///C:/Users/Edgar/Downloads/3258Ruiz%20(1).pd)

Ríos, R., & Pineda, L. (4 de septiembre de 2014). IVclabes. Obtenido de [http://www.alfaguia.org/www-alfa/images/PonenciasClabes/1/ponencia\\_152.pdf](http://www.alfaguia.org/www-alfa/images/PonenciasClabes/1/ponencia_152.pdf)

Tiempo para construir el Diálogo. (13 de octubre de 2016). Obtenido de [http://periodico-tiempo.blogspot.com/2010/03/usac-tiene-los-mas-altos-niveles-de\\_04.html](http://periodico-tiempo.blogspot.com/2010/03/usac-tiene-los-mas-altos-niveles-de_04.html)

Universidad San Carlos de Guatemala. (3 de abril de 2006). usac.edu. Obtenido de <http://www.usac.edu.gt/cip/docs/Manuales-y-Leyes.pdf>

# APÉNDICE

## PLAN DE DIAGNÓSTICO

### a. Institución

Universidad San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Instituto de Investigaciones Humanísticas

Director José Bidel Méndez Pérez

**Epesista:** Ruth Noemi Morales Vargas

**Carné:** 201117104

**CUI:** 1899962850101

### b. Título

Diagnóstico contextual de la Universidad de San Carlos de Guatemala, diagnóstico institucional de la Facultad de Humanidades

### c. Ubicación

Ciudad Universitaria 11av. Zona 12, Departamento de Guatemala, Guatemala.

### d. Objetivos

#### Objetivo General

- ✓ Recopilar información contextual e institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Humanidades.

#### Objetivos Específicos

- Analizar información contextual e institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Humanidades.
- Organizar información contextual e institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Humanidades.

### e. Justificación

La Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con diversas Facultades entre ellas la Facultad de Humanidades y dentro de la misma está el instituto de investigaciones humanísticas por lo cual recopilaremos información para conocer objetivamente las

condiciones generales de dicha institución donde se realizara el Ejercicio Profesional Supervisado.

**f. Actividades**

- Plan de diagnóstico
- Elaboración de instrumentos
- Recopilación de información
- Análisis de información
- Redacción final
- Revisión final

**g. Tiempo:** 16 de abril a 30 de abril de 2016

**h. Cronograma**

ACTIVIDAD	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
PLAN DE DIAGNOSTICO															
ELABORACION DE INSTRUMENTOS															
RECOPILACION DE INFORMACION															
ANALISIS DE INFORMACION															
REDACCION FINAL															
REVISION FINAL															

**i. Técnicas e Instrumentos**

- Observación
- Entrevista no estructurada
- Guía para el análisis contextual e institucional para la elaboración del diagnóstico

**j. Recursos:**

Humanos

- Estudiantes Epesistas
- Personal de la Facultad de Humanidades
- Director del Instituto de Investigaciones Humanísticas

Materiales

- Hojas

- Computadora
- Internet
- Lapiceros
- Libros

#### Financieros

No.	Gastos	Precio	Total
1.	Hojas papel bond	Q. 5.00	Q. 5.00
2.	Servicios de internet	Q. 5.00	Q. 25.00
3.	Lapiceros	Q. 1.50	Q. 4.50
4.	Libro de proyectos	Q. 40.00	Q. 40.00
5.	Transporte	Q. 50.00	Q. 250.00
6.	Fotocopias	Q. 15.00	Q. 75.00
7.	Impresiones	Q. 1.00	Q. 50.00
8.	Alimentación	Q. 20.00	Q. 100.00
9.	Total		Q. 546.50

#### k. Responsables

Ruth Noemí Morales Vargas      carné 201117104

Evelyn Yaneth Mérida Rojas      carné 201116978

Silda Liliana Cos Culajay      carné 200820266

Thelma Beatriz Carias Paz      carné 201116235

Liliana Guadalupe Chavac      carné 201117094

#### I. Evaluación

Para evaluar el diagnóstico se propone una lista de cotejo que abarca al plan y los productos del diagnóstico realizado.

**MATRIZ DE SECTORES UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**I SECTOR COMUNIDAD**

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. GEOGRAFÍA</b>	<p><b>1.1. Localización:</b></p> <p>La ciudad universitaria está ubicada en la zona 12 de la Ciudad Capital de Guatemala.</p> <p>Esta zona se encuentra en la parte sur de la ciudad capital.</p> <p><b>1.2. Clima, Principales Accidentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El clima es templado.</li> <li>✓ Recursos naturales de manera abundante tanto en plantas naturales y ornamentales, que permiten una agradable decoración natural.</li> </ul>
<b>2. HISTÓRICA</b>	<p><b>2.1. Sucesos Históricos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La Universidad de San Carlos de Guatemala lucha por la autonomía universitaria este fue un paso importante ya que con esto se lo la incorporación de las distintas facultades y la implementación de las diferentes secciones departamentales como ampliación para atender a toda la población que permitió brindarles oportunidades a los estudiantes</li> </ul>

	<p><b>2.2. Personalidades que hicieron historia:</b></p> <p>Algunas de las personalidades que destacaron dentro de la Universidad podemos mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dr. Mariano Gálvez</li> <li>✓ Dr. Juan José Arévalo Bermejo</li> <li>✓ Dr. Carlos Martínez Duran</li> <li>✓ Oliverio Castañeda de León</li> </ul> <p><b>2.3. Lugares de Orgullo:</b></p> <p>La Universidad de San Carlos cuenta con diversos lugares de orgullo entre los cuales podemos mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estadio de la Revolución que se encuentra ubicado en el campus central de la universidad y tiene la capacidad de albergar a 5,000 aficionados.</li> <li>✓ Plaza de los Mártires</li> <li>✓ La Rectoría</li> <li>✓ Biblioteca Universitaria</li> <li>✓ Distintas Facultades</li> <li>✓ CALUSAC</li> <li>✓ Edificio de Recursos Educativos</li> </ul>
<b>3. POLÍTICA</b>	<p><b>3.1. Gobierno Local:</b></p> <p>La Universidad se encuentra regida por diversas autoridades que son las encargadas de velar por los</p>

	<p>intereses universitarios; entre ellos podemos mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Autoridad máxima: Rector de la Universidad</li> <li>✓ Consejo Superior Universitario</li> <li>✓ Decanos</li> <li>✓ Directores de las facultades</li> </ul> <p><b>3.2. Organización Administrativa:</b></p> <p>La organización es jerárquica, de forma lineal</p>
<b>4. SOCIAL:</b>	<p><b>4.1. Ocupación de los Habitantes:</b></p> <p>Los diversos habitantes con los que cuenta la Universidad son principalmente los estudiantes, el personal que labora como, docentes dentro de las diversas facultades y el personal de servicio que se encarga de velar por el mantenimiento de dicha casa de estudios.</p> <p><b>4.2. Agencias Educativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Facultades</li> <li>✓ Secciones departamentales</li> </ul> <p><b>4.3. Agencias de Salud:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Clínica de servicio social</li> </ul> <p><b>4.4. Centros de Recreación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Canchas deportivas que permite a los estudiantes recrearse y desestresarse.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Piscinas olímpicas como parte de recreación y se utiliza para hacer deporte.</li><li>✓ Estadio</li><li>✓ Juegos recreativos</li></ul> <p><b>4.5. Transporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Urbano y extra urbano</li><li>✓ Ruleteros</li><li>✓ Taxis</li><li>✓ Motos</li><li>✓ Bicicletas</li><li>✓ Vehículos propios</li></ul> <p><b>4.6. Comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Teléfono / Fax</li><li>✓ Internet y Prensa</li></ul> <p><b>4.7. Grupos Religiosos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ El servicio que se presta se basa en que la universidad es laica.</li></ul> <p><b>4.8. Clubes o Asociaciones Sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Asociación de Estudiantes Universitarios</li><li>✓ Asociación de Estudiantes en Facultades</li><li>✓ Colegios Profesionales</li></ul>
--	--

	<p><b>4.9. Composición Étnica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Multiétnica</li> </ul>
--	--

<b>Principales problemas del sector:</b>
Congestionamiento vehicular debido a que hay afluencia de estudiantes, principalmente los fines de semana.
Deserción después de asuetos o debido a trabajos

## II SECTOR INSTITUCIÓN

ÁREA	INDICADORES
<b>1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<p><b>1.1 Ubicación:</b> La Facultad de Humanidades está ubicada en el Edificio S-4, y en el edificio S-12 para los que estudian en plan fin de semana; en la Ciudad Universitaria, zona 12 de la Ciudad Capital de Guatemala.</p> <p><b>1.2 Vías de acceso:</b> Para ingresar a la Facultad de Humanidades se tiene acceso por el Anillo Periférico y la Avenida Petapa.</p>
<b>2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<p><b>2.1 Tipo de institución:</b> esta institución es Educativa y de servicio para toda la población Guatemalteca.</p> <p><b>2.2 Región:</b> Metropolitana</p> <p><b>2.3 Área:</b> Urbana</p>
<b>3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN</b>	<p><b>3.1 Origen:</b></p> <p>El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía</p>

	<p>a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.</p> <p>El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.</p> <p>El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DECIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.</p> <p>Las clases se iniciaron el 2 de octubre de 1945, con 261 alumnos inscritos y cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado.</p> <p>Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.</p> <p>En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9<sup>a</sup>. Av. sur y 10<sup>a</sup>. Calle, Zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9<sup>a</sup>. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.</p>
--	---

	<p>De la Facultad de Humanidades y edificio S-12 facultad de ciencias economicas. Han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.</p> <p>El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de 1950 a 1954.</p> <p>En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.</p> <p>En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades.</p> <p>En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.</p> <p>El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana según Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.1 del Acta No. 11-2008 del 15 de julio de 2008.</p>
--	---

	<p><b>3.2 Fundadores u organizadores:</b> entre los fundadores encontramos a las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juan José Arévalo Bermejo</li> <li>• Luís Martínez Mont</li> <li>• Jorge Luis Arriola,</li> <li>• Raúl Oseguera Palala</li> <li>• Adolfo Monzantos</li> <li>• Juan J. Orozco Posadas</li> <li>• Alfredo Carrillo Ramírez</li> <li>• Carlos Martínez Duran</li> <li>• Lázaro Chacón</li> <li>• José Rolz Bennett (Primer decano)</li> <li>• Mardoqueo García Asturias</li> <li>• Edelberto Torres,</li> </ul> <p>La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma:</p> <p><b>Decano:</b> Licenciado José Rólz Bennett</p> <p><b>vocales interinos:( del I AL V)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luis Cardoza y Aragón</li> <li>• Ricardo Castañeda Paganini</li> <li>• Antonio Goudbaud Carrera</li> <li>• Edelberto Torres</li> <li>• Alberto Velásquez.</li> </ul> <p><b>Secretario:</b> Doctor Raúl Osegueda Palala,</p> <p>luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.</p> <p><b>3.3 Sucesos o épocas especiales:</b></p>
--	--

- Inauguración de la Facultad de Humanidades en acto solemne fue el 17 de septiembre de 1945.
- Inicio de clases en la Facultad de Humanidades el 2 de octubre de 1945, con 261 alumnos inscritos.
- En 1946 da inicio la idea de la extensión Universitaria, esto es, una proyección de la Facultad de Humanidades hacia la comunidad.
- En 1947 se funda la Escuela de Verano.
- En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9<sup>a</sup>. Av. sur y 10<sup>a</sup>. Calle, Zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9<sup>a</sup>. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.
- En 1946 da inicio la idea de la extensión Universitaria, esto es, una proyección de la Facultad de Humanidades hacia la comunidad.
- Los decanos que han conformado la facultad de humanidades 12, desde el año 1945 hasta la fecha:
  - ✓ Lic. Jose Ruiz Bennetti
  - ✓ Lic. Manuel Luis Escanillo.
  - ✓ Lic. José Mota Gavidia
  - ✓ Lic. Hugo Cerezo Dardón
  - ✓ Lic. José Daniel Contreras
  - ✓ Lic. Guillermo Putzeys Alvarez
  - ✓ Lic. Reyes Antonio Perez
  - ✓ Lic. Raúl Oseguedo Pololo
  - ✓ Lic. Oscar Jaime López
  - ✓ Lic. Eleazar Augusto Monroy
  - ✓ Lic. Mario Alfredo Calderón
  - ✓ M.A. Walter Mazariegos

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En la actualidad la facultad de Humanidades cuenta con una junta directiva que esta conformada de la siguiente manera:           <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ M.A Walter Mazariegos Biolis - Decano</li> <li>✓ Lic. Jorge Heriberto Estrada Castillo - Vocal I</li> <li>✓ M. A. José Bidel Méndez Pérez - Vocal II</li> <li>✓ Lic. Francis Ramón Polo Sifontes - Vocal III</li> <li>✓ Profa. Karla Liseseth Valdez Hernández- Vocal IV</li> <li>✓ Profa. Isabel Eunice Rojas Castillo - Vocal V</li> </ul> </li> </ul>
<b>4. EDIFICIO</b>	<p><b>4.1 Área construida:</b> El edificio tiene construido 3,500 metros cuadrados</p> <p><b>4.2 Área descubierta:</b> 300 metros cuadrados</p> <p><b>4.3 Estado de conservación:</b> ninguno</p> <p><b>4.4 Locales disponibles:</b> ninguno</p> <p><b>4.5 Condiciones y usos:</b> aceptable para el trabajo docente uso para docentes, estudiantes y personal administrativo.</p>
<b>5 AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO</b>	<p><b>5.1 Salones específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cubículos para cada docente</li> <li>➤ Biblioteca</li> <li>➤ Salón para docentes</li> <li>➤ Conserjería</li> <li>➤ Centro de ayuda audiovisuales</li> <li>➤ Asociación de estudiantes</li> <li>➤ Fotocopiadora</li> <li>➤ Café internet</li> </ul> <p><b>5.2 Oficina:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Información</li> <li>➤ Secretaria</li> <li>➤ Administrativa</li> </ul> <p><b>5.3 Servicios Sanitarios:</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 16 para estudiantes</li> <li>➤ 4 para docentes</li> </ul> <p><b>5.4 Bodega:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Si para guardar insumos de limpieza</li> </ul> <p><b>5.5 Salón multiusos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aula Magna</li> </ul>
--	--

<b>Principales problemas del sector:</b>
Poca utilización del espacio físico del jardín
No existe un lugar específico para la expresión del arte
Cubículos muy pequeños

### III SECTOR FINANZAS

AREA	INDICADORES
<b>1.FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<p><b>1.1. Presupuesto :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La universidad cuenta con un presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas anualmente y a la Facultad de Humanidades se le ha asignado este año. 17,891.36 € , más los generados por la misma institución.</li> </ul> <p><b>1.2. Venta de Productos y Servicios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se brinda el servicio educacional por el costo de Q.91.00 anual.</li> <li>✓ Certificación de Estudios Q.2.00, enlistando todos los cursos aprobados.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La Escuela de Vacaciones de medio año y fin de año tiene un costo de: Q. 5.00 de inscripción Q.130.00 el curso.</li> <li>✓ Para los estudiantes que han finalizado sus cursos de Profesorado o Licenciatura deberán solicitar el Examen Privado con un valor aproximado de Q.170.00.</li> <li>✓ El estudiante deberá tramitar la hechura de Título, el cual tiene un costo aproximado de Q.130.00.</li> <li>✓ Para todos los estudiantes que deseen un Acto de graduación, los mismos deberán cancelar Q60.00 que incluye alquiler de toga e imposición.</li> <li>✓ Los estudios de Maestrías son llevados por estudiantes con Título de Licenciatura.</li>   <li>✓ <b>Donaciones:</b></li> <li>✓ Aportes de los estudiantes Epesistas, como apoyo a los docentes en diferentes cursos en la jornada del día sábado.</li> <li>✓ Actualmente el apoyo de la Municipalidad de Amatitlán, con las carreras de Profesorado en Administración Educativa, Pedagogía , Derechos Humanos y Cultura de Paz.</li> <li>✓ Instituciones de medio de ambiente, como AMSA, ya que la Universidad de San Carlos de Guatemala, principalmente la Facultad de Humanidades apoya los proyectos de medio ambiente.</li> </ul>
<b>2. COSTOS</b>	<b>2.1. Salarios:</b>

	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Según presupuesto, asignado por rectoría a docentes presupuestados y de contrato, así como los de servicio.</li></ul> <p><b>2.2. Materiales y Suministros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se compran con el presupuesto asignado</li></ul> <p><b>2.3. Servicios Profesionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ No tiene monto establecido, se cancela de acuerdo a lo presupuestado dentro de sus atribuciones.</li></ul> <p><b>2.4. Reparaciones y Construcciones:</b></p> <p>Se realiza de acuerdo a las necesidades utilizando el presupuesto asignado.</p> <p><b>2.5. Mantenimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se utiliza al personal de la unidad de mantenimiento.</li></ul> <p><b>2.6. Servicios Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Energía Eléctrica</li><li>✓ Abstracción de basura</li><li>✓ Agua</li><li>✓ Internet</li><li>✓ Teléfono</li><li>✓ Fax</li><li>✓ Todos asignados por el presupuesto de la Facultad</li></ul>
--	--

<b>3. CONTROL DE FINANZAS</b>	<p><b>3.1. Estado de Cuentas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los registros se realizan por parte de la tesorería de la facultad.</li> </ul> <p><b>3.2. Disponibilidad de Fondos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se cuenta con fondos disponibles para actividades necesarias, está a cargo de la tesorería.</li> </ul> <p><b>3.3. Auditoria Interna y externa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realiza por parte de la delegación del departamento de auditoria de la facultad.</li> </ul> <p><b>3.4. Manejo de Libros Contables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los llevan los auxiliares de la tesorería de la facultad.</li> </ul> <p><b>3.5. Otros Controles:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se cuenta con un analista de personal quien lleva el control de docentes y personal administrativo de servicios de contratados.</li> </ul>
---------------------------------------	---

<b>Cuadro de carencias del Sector</b>	
El costo de los servicios para los estudiantes es muy bajo.	
Poco presupuesto	

#### **IV SECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

<b>ÁREAS</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>1. PERSONAL OPERATIVO</b>	<p><b>1.1. Total de Laborantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En la institución se cuenta con 442 laborantes, ellos se distribuyen en todas</li> </ul>

	<p>las áreas de la facultad, desde operativos hasta el personal administrativo.</p> <p><b>1.2. Antigüedad del personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Un promedio de 20 y 10 años de antigüedad, con experiencia en trabajo que desempeñan una labor humana y de gran calidad.</li></ul> <p><b>1.3. Tipo de laborantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Profesionales universitarios</li></ul> <p>A nivel de docentes con especialidades de acuerdo a los nuevos pensum de estudio debido a las carreras que se abrieron este año.</p> <p><b>1.4. Asistencia del personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se lleva un libro de asistencia, y registro en los horarios establecidos, cada uno de los directores de programa lleva un registro de la asistencia de su personal, inasistencias, permisos otros.</li></ul> <p><b>1.5. Residencia del personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Provienen de diferentes zonas y municipios cercanos, dado que la ubicación geográfica de la universidad es la zona doce, existen diversas formas de acceso a la misma, por lo que el personal que labora en la facultad tiene posibilidades de transporte.</li></ul>
--	--

<p><b>2. PERSONAL ADMINISTRATIVO</b></p>	<p><b>2.1 Total de laborantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 54 en el área administrativa.</li> </ul> <p>En sus diferentes especialidades, ramas con funciones de cada departamento que garantizan la efectividad de su trabajo, agilizando la entrega de actas y la pronta aparición en las certificaciones de estudio. Preparándose para el ingreso de estudiantes 2015 debido al bachillerato en educación.</p> <p><b>2.2 Antigüedad del personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promedio de 20, 15 y 10 años, aplicando su experiencia para proporcionar un servicio de calidad en beneficio de los estudiantes.</li> </ul> <p><b>2.3 Tipos de laborantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesionales con educación media y universitaria, y con especialidades de acuerdo a las nuevas carreras que se iniciaron este año.</li> </ul> <p><b>2.4 Asistencia del Personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Es regular en todas sus jornadas, niveles y edificios que se atienden,</li> </ul> <p><b>2.5 Residencia del Personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La mayoría proviene de diferentes zonas de la capital y municipios cercanos. Con rápida accesibilidad.</li> </ul>
--	--

<b>3. PERSONAL DE SERVICIO</b>	<p><b>3.1. Total de Laborantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 9 en total los cuales se distribuyen para que la facultad este presentable y limpia para beneficio de sus usuarios.</li> </ul> <p><b>3.2. Antigüedad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 20 y 10 años promedio, con una calidad de servicio a los usuarios.</li> </ul> <p><b>3.3. Asistencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Puntual y regular en todas sus jornadas y programas, con el control de su desempeño con los jefes de departamento.</li> </ul> <p><b>3.4. Horarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asignados por la facultad, programa y servicio</li> <li>✓ Diferentes jornadas: mañana. Tarde noche y fines de semana: sábado domingo, y sedes departamentales.</li> </ul>
<b>4. USUARIOS</b>	<p><b>4.1. Cantidad de usuarios:</b></p> <p>La Facultad cuenta con gran demanda de estudiantes, distribuidos entre la sede central y extensiones departamentales.</p> <p>Nivel Técnico</p> <p>Licenciatura</p>

	<p>Post - Grado</p> <p>Los usuarios complacidos con el servicio que se presta en los diferentes departamentos, especialmente la Biblioteca, informática los cuales brindan a los estudiantes el apoyo en el momento que solicitan sus servicios.</p>
--	--

<b>PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR</b>
Que algún estudiante no aparezca en las actas, ya que ahora no hay acta complemento. Falta de coordinación administrativa y los alumnos enlaces.

## V SECTOR CURRÍCULO

ÁREA	INDICADORES
<b>1. PLAN DE ESTUDIOS, SERVICIOS</b>	<p><b>1.1 Niveles que atiende:</b> La facultad de humanidades atiende la educación superior con las diferentes especialidades.</p> <p><b>1.2 Áreas que cubre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PEM en: Pedagogía y Técnicos en Administración Educativa,</li> <li>✓ PEM en: Pedagogía en Ciencias Sociales y Formación ciudadana</li> <li>✓ Investigación Educativa,</li> <li>✓ Derechos Humanos,</li> <li>✓ Lengua y Literatura,</li> <li>✓ Filosofía</li> <li>✓ Idioma Inglés.</li> <li>✓ Letras</li> <li>✓ Arte</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bibliotecología</li> <li>✓ Filosofía</li> </ul> <p><b>1.3 Programas Especiales</b></p> <p>La Facultad cuenta con un programa especial para apoyar a los estudiantes, que es escuela de vacaciones funciona en junio y diciembre.</p> <p><b>1.4 Actividades curriculares</b></p> <p>De acuerdo a los diversos pensum con los que se desarrollan las diversas carreras podemos mencionar las siguientes actividades curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Práctica Docente</li> <li>✓ Práctica Administrativa</li> <li>✓ Práctica social-Comunitaria</li> <li>✓ Auxiliatura Docente</li> </ul>
<b>2. HORARIO INSTITUCIONAL</b>	<p><b>2.1. Tipo de horario:</b></p> <p>El horario de las diversas carreras con las que cuenta la Facultad es bastante flexible ya que se adapta a las diversas necesidades de los estudiantes y es por ello que esta habilitado en tres jornadas de lunes a viernes y los días sábados y domingos todo el dia para apoyar a los estudiantes que estudian y trabajan.</p> <p><b>2.2. Manera de elaborar el horario:</b></p> <p>El Horario se elabora de acuerdo a la función que desempeña el personal.</p> <p><b>2.3. Horas de atención a usuarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De 8:00 a 19:30 horas</li> <li>✓ De 8:00 a 17:00 hrs. Sábado y Domingo</li> </ul> <p><b>2.4. Horas dedicadas a actividades normales:</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De 7:30 a 19:30 horas de lunes a viernes</li> <li>✓ De 7:30 a 17:00 hrs. Sábado y Domingo</li> </ul> <p><b>2.5. Tipo de Jornada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Matutina</li> <li>✓ Vespertina</li> <li>✓ Nocturna</li> <li>✓ Sabatina</li> <li>✓ Dominical</li> </ul>
<p><b>3. MATERIAL DIDÁCTICO MATERIAS PRIMAS</b></p>	<p><b>3.1. Docentes que elaboran su material:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los docentes elaboran su material de acuerdo a la exigencia del curso, cartulinas, hojas, marcadores, lapiceros, computadora, etc.</li> </ul> <p><b>3.2. Docentes que utilizan texto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Según el criterio del docente o en algunas ocasiones se solicitan fotocopias.</li> </ul> <p><b>3.3. Tipo de Texto que se Utiliza:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se utiliza de autores nacionales y extranjeros</li> </ul> <p><b>3.4. Materiales Utilizados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Documentos bibliográficos</li> <li>✓ Retroproyectores</li> <li>✓ Pizarrón</li> <li>✓ Marcadores</li> </ul> <p><b>3.5. Fuentes de Obtención de la Materia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La Facultad proporciona todos los materiales a cada docente con previa solicitud.</li> </ul>

<p><b>4. MÉTODOS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS</b></p>	<p><b>4.1. Medología Utilizada por los Docentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inductivo</li> <li>✓ Deductivo</li> <li>✓ Participativo</li> <li>✓ Democrático</li> </ul> <p><b>4.2. Criterio para Agrupar a los Estudiantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Por afinidad</li> <li>✓ Por intereses comunes</li> <li>✓ Ubicación geográfica</li> </ul> <p><b>4.3. Tipos de Técnicas Utilizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expositiva</li> <li>✓ Investigativa</li> <li>✓ Grupales</li> <li>✓ Conferencias</li> <li>✓ Paneles</li> </ul> <p><b>4.4. Planeamiento:</b></p> <p>Cada uno de los docentes debe de presentar planificaciones de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Planificación anual</li> <li>✓ Planificación de curso</li> <li>✓ Plan estratégico</li> </ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan de actividades</li> <li>✓ Plan de Clases</li> </ul> <p><b>4.5. Capacitación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las capacitaciones para el personal docente se dan por medio de conferencias y seminarios.</li> </ul> <p><b>4.6. Inscripciones o Membresías:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dos veces al año</li> <li>✓ Colegiado activo en el Colegio de Profesionales de Humanidades (CPH).</li> </ul> <p><b>4.7. Selecciones, Contrataciones e Inducción de Personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realiza por medio del sector administrativo</li> </ul>
<b>5. EVALUACIÓN</b>	<p><b>5.1. Criterios Utilizados para evaluar en General:</b></p> <p>Las diversas herramientas de evaluación que utilizan los docentes son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pruebas objetivas</li> <li>✓ Laboratorios</li> <li>✓ Exposiciones</li> <li>✓ Trabajos escritos</li> <li>✓ Entre otros.</li> </ul>

	<p><b>5.2. Tipos de Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación diagnóstica</li> <li>✓ Evaluación sumativa</li> <li>✓ Evaluación de procesos</li> <li>✓ Evaluación formativa</li> </ul>
--	---

<b>Principales problemas del sector</b>
Docentes no especializados para impartir diversos cursos
Ausencia de tecnología para impartir clases magistrales
Carencia de material didáctico para impartir los diferentes cursos.

## VI SECTOR ADMINISTRATIVO

<b>ÁREA</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>1. PLANEAMIENTO</b>	<p>➤ <b>Tipo de planes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realizan por departamento a corto, mediano y largo plazo</li> <li>✓ Los planes a corto plazo abarcan metas que pueden ser logradas dentro de un corto periodo de tiempo.</li> <li>✓ La planificación a mediano plazo se refiere a los planes que pueden llevar desde uno a cinco años para ser implementados y completados.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Los planes a largo plazo pueden tomar de cinco años hasta que se completen.</li> <li>➤ <b>Elementos de los planes:</b></li><li>✓ Presentación El plan debe tener una estrategia un previo y un objetivo.</li><li>✓ Competencias esta también puede también ayudar a comunicar la estrategia intentada puede utilizarse como un medio de control para revisar periódicamente los resultados y progresos, comparándolos con los objetivos acordados o con la dirección estratégica previamente acordada.</li><li>✓ Actividades En esta se incluyen todas las actividades primarias y secundarias, las cuales se deben realizar con mucho detalle para tener un buen resultado.</li><li>✓ <b>Recursos</b> son aquellos elementos que aportan algún tipo de beneficio y son aquellos factores que combinados son capaces de generar valor en la producción de bienes y servicios.</li><li>✓ Evaluación</li><li>✓ Determinación del nivel de conocimientos que el alumno ya posee con respecto a su nuevo aprendizaje.</li><li>✓ Grado de dominio de conocimiento, habilidades y destrezas previas y necesarias al aprendizaje que se inicia.</li><li>✓ Detección del nivel real del alumno, con el fin de establecer actividades y métodos de enseñanza.</li></ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mide conductas de entrada cognitiva y psicomotoras.</li> <li>✓ Los procedimientos que más se emplean son las pruebas y las pautas de observación.</li> <li>✓ Los resultados deben ser comunicados como dominio o no dominio y no mediante calificaciones.</li> </ul> <p style="text-align: center;">➤ <b>Forma de Implementar los Planes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Según la necesidad del curso</li> <li>✓ Se inclina a certificarse, calificarse y reciclarse el proceso de enseñanza aprendizaje. (el docente comprueba si los alumnos han logrado o no los conocimientos, destrezas y habilidades).</li> <li>✓ Permite otorgar calificaciones mediante apreciaciones cualitativas y cuantitativas.</li> <li>✓ Los resultados entregan claridad de la metodología empleadas, los medios y actividades.</li> <li>✓ Debe ser efectuados al culminar una o varias unidades, con el fin de llegar a determinar el grado de logro de los objetivos terminales (pueden ser cognoscitivo, psicomotores e incluso afectivos).</li> <li>✓ Se presentan como logro o no logro por objetivos, a partir de ese grado de dominio emana la calificación.</li> </ul> <p style="text-align: center;">➤ <b>Base de los planes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De acuerdo a la necesidad de los estudiantes y de la institución se establecen los objetivos y actividades.</li> </ul>
<b>2. ORGANIZACIÓN</b>	<b>2.1 Niveles Jerárquicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Decano: Es la persona que preside la facultad universitaria.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Junta directiva: es la que debe servir de enlace entre la sociedad y sus accionistas, y está llamada a garantizar así el trato equitativo a todos los actores, la calidad de la información financiera y no financiera, la verificación de los requerimientos que en materia de gobierno corporativo sean exigidos por la ley o aquellos que hubieran sido adoptados voluntariamente.</li><li>✓ Secretaría académica: Coordinar y supervisar las actividades académicas y artísticas vinculadas al ámbito cultural, con la finalidad de cubrir los objetivos establecidos para que los alumnos de la escuela cuenten con un adecuado nivel académico y Revisar los contenidos de aprendizaje de las materias que conforman cada área artística, por medio de reuniones del personal docente para intercambiar experiencias y exponer problemáticas que se presentan en su desempeño, con la finalidad de que cumplan con los requerimientos de la enseñanza, establecidos en el plan de estudios de la institución.</li><li>✓ Secretario adjunto: Establecer criterios para la organización de las muestras y actividades académicas, en coordinación con el Departamento de Difusión y Relaciones Públicas que apoyen la formación del alumno y el personal docente, Gestionar y coordinar las actividades académicas de ingresos, seguimiento, egreso y titulación, para</li></ul>
--	--

	<p>procurar la adecuada operación académico-administrativa de la Institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Personal docente: el docente tiene la obligación de transmitir sus saberes al alumno mediante diversos recursos, elementos, técnicas y herramientas de apoyo. Así, el docente asume el rol de fuente de conocimientos y el educando se convierte en un receptor ilimitado de todo ese saber. En los últimos tiempos, este proceso es considerado como más dinámico y recíproco.</li> <li>✓ Alumnos: personas que asisten a un centro de estudios.</li> </ul> <p><b>2.2. Organigrama:</b> Este nos permite analizar la <b>estructura</b> de la organización representada y cumple con un rol informativo, al ofrecer datos sobre las características generales de la organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lineal y por departamento</li> </ul> <p><b>2.3. Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se da a conocer las atribuciones y derechos en cada nombramiento</li> </ul> <p>.</p> <p><b>2.4. Régimen de trabajo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Es normado por junta directiva</li> </ul>
<b>3. COORDINACIÓN</b>	<p><b>3.1 Información Interna:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La información se da por medio memorándum, notas y circulares ubicados en tres carteleras.</li> </ul>

	<p><b>3.2 Existencia de Carteleras:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Son utilizadas tres de ellas</li> </ul> <p><b>3.3 Tipos de Comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Verbal y Escrita</li> </ul> <p><b>3.4 Reuniones de reprogramación :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las reuniones de Evaluación y programación se llevan al final de cada semestre.</li> </ul>
<b>4. CONTROL</b>	<p><b>4.1. Normas de control:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Existe un reglamento interno el cual se debe cumplir.</li> </ul> <p><b>4.2. Registro de asistencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Existe el libro específico de asistencia donde se coloca nombre puesto y firma registrada.</li> </ul> <p><b>4.3. Evaluación del personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Observación y revisión de actividades y planes.</li> </ul> <p><b>4.4. Inventario de actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se desarrollan según el Plan Operativo Anual (POA).</li> </ul> <p><b>4.5. Actualización de inventario Físico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se elabora un inventario físico anualmente por medio de auditoría.</li> </ul> <p><b>4.6. Elaboración de Expedientes Administrativos:</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los Expedientes se elaboran y ordenan de acuerdo al inicio de semestre y nuevo ingreso de personal.</li> </ul>
--	---

**Principales problemas del sector:**

Desorganización de los expedientes.  
 Entrega prolongada de títulos y cierre de pensum.  
 Carencia de Información hacia los alumnos.

## VII SECTOR DE RELACIONES

ÁREA	INDICADORES
<b>1. INSTITUCIÓN USUARIOS</b>	<b>1.1. Forma de atención a los usuarios:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La institución es de tipo educativo, presta</li> </ul>

	<p>un servicio específico de educación y atención a estudiantes en horario establecido, con la finalidad de ampliar, mejorar los conocimientos de los estudiantes.</p> <p>✓ Los coordinadores de las diferentes jornadas y secciones, al inicio de cada semestre realizan una inducción para los estudiantes, para poder de esta manera contribuyen a una mejor comprensión de los cursos a impartir.</p>
	<p><b>1.2. Intercambios Deportivos:</b></p> <p>✓ En el mes de mayo de cada año se organizan los encuentros universitarios de la Facultad de Humanidades. Todos estos realizados en las secciones departamentales. Estas actividades deportivas son organizadas a en todas las sedes de la facultad de humanidades sin excepción alguna, con el objetivo de tener un espacio de recreación que les permita compartir fuera del ámbito de los salones de clase.</p> <p>✓ Cada actividad deportivo o cultural es dirigido por cada coordinador según sus proyectos anuales. Los mismos enfocados a la convivencia y recreación.</p>

	<p>Dentro de las actividades sociales y culturales que se llevan a cabo en la facultad de humanidades podemos encontrar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Graduaciones</li> <li>✓ Seminarios</li> <li>✓ Exposiciones</li> <li>✓ Concursos de canto, poesía y oratoria</li> <li>✓ Conferencias</li> <li>✓ Talleres</li> <li>✓ Diplomados</li> </ul> <p>Todas estas actividades son dirigidas a los docentes y estudiantes, buscan desarrollar el interés y despertar la pasión en el desarrollo de las mismas.</p>
<p><b>2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES</b></p>	<p><b>2.1. Cooperación:</b></p> <p>La Facultad de humanidades interactúa con otras instituciones con el fin prestar beneficios sociales que ayuden a las comunidades, entre las cuales podemos mencionar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ayuda en casos de desastre</li> <li>✓ Apoyo de Huelga de Dolores</li> <li>✓ Apoyo en actividades del estado en Guatemala</li> <li>✓ Coopera con otras universidades nacionales privadas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realizan actividades culturales con otras facultades como ingeniería y arquitectura.</li> <li>✓ En las actividades sociales más destacadas se puede mencionar la elección de Señorita Humanidades, con la participación de la sede central e intersecciones, elección de asociación de estudiantes.</li> </ul>
<b>3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD</b>	<p><b>3.1. Proyección y Extensión:</b></p> <p>Con el fin de obtener un mejor desarrollo cultural dentro de las actididades a realizar se aprescian las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se contempla el proyecto de Construcción del Centro Cultural de la Facultad de Humanidades.</li> <li>✓ Se cuenta con el apoyo de diferentes instituciones gubernamentales y no-gubernamentales como lo son, UNESCO, USAID, otras universidades.</li> <li>✓ Se pueden mencionar asociaciones como MUJERES, UMAX (Universitarios mayas, afroamericanos, xincas), CSU, EPA,</li> <li>✓ La Facultad de Humanidades tiene como proyección la educación integral del estudiante, brinda el espacio a todos y a todas que deseen y apliquen el proceso de admisión teniendo una cobertura a nivel</li> </ul>

	nacional con sus centros regionales y departamentales; dando a Guatemala profesionales que estén al servicio del pueblo y para el pueblo, con juicio crítico y conciencia social para el buen desarrollo del país.
--	--

**Principales problemas del sector:**

Falta de expresiones artísticas y culturales

Falta de un plan anual y organización de los Coordinadores de cada jornada, y las extensiones.

### **VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL**

ÁREA	INDICADORES
<b>1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN</b>	<p><b>1.1. Principios de la Institución:</b></p> <p>Cultivar el vínculo de la Universidad y en donde se requiere la relación con el pensamiento universal.</p> <p>✓ Velar por el estricto cumplimiento de la filosofía, política y estrategias que determinen la Facultad de Humanidades.</p> <p>“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base</p>

	<p>científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.” Aprobado por la Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.</p> <p><b>1.2. Visión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ “Egresar profesionales en las distintas ramas con preparación intelectual, para el desarrollo y la participación en el área social humanística, con proyección y servicio para solucionar problemas de la realidad nacional en una permanente actitud prospectiva”</li></ul> <p><b>1.3. Misión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ “Formar profesionales universitarios a nivel técnico, Profesorados de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración e Investigación Educativa y Promotor de Derechos Humanos y Cultura de Paz, a nivel de grado, Licenciatura en Pedagogía con especialidades en Administración e Investigación Educativa y ahora en Planificación Curricular para cubrir las</li></ul>
--	---

	necesidades y fines del Sistema Educativo Nacional”
<b>2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN</b>	<p><b>2.1. Políticas Institucionales:</b></p> <p>Se fundamenta en la política definida de la “ley orgánica” de la USAC, se constituye por el reglamento interno, que promueve el funcionamiento de las facultades humanísticas, nuevos programas académicos de educación superior, aprovecha los recursos de la comunidad en optima interacción estudiantil, información recopilada del documento original de policías generales de la USAC, 1991 impreso no. 1504.1 (4)</p> <p><b>2.1.1</b> Elevar el nivel académico de la Facultad de Humanidades.</p> <p><b>2.1.2</b> Profesionalizar a docentes y estudiantes para orientar a la competitividad y así mejorar la calidad educativa del país.</p> <p><b>2.1.3</b> Organizar a la comunidad educativa a nivel nacional, para buscar soluciones viables a los problemas educativos y culturales.</p> <p><b>2.1.4</b> Propiciar vínculos con organizadores gubernamentales y no-gubernamentales y así conjuntamente mejorar la situación nacional.</p> <p><b>2.1.5</b> Fomentar la investigación en la comunidad educativa de la facultad de humanidades.</p> <p><b>2.2 Estrategias</b></p> <p>Las planificadas en los distintos planes de trabajo.</p> <p><b>2.2. Objetivos:</b></p> <p>“La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales:</p> <p>1. Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo;</p>

	<p>2. Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;</p> <p>3. Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;</p> <p>4. Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;</p> <p>5. Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;</p> <p>6. Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;</p> <p>7. Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;</p> <p>8. Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;</p> <p>9. Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan."</p>
--	---

	<p style="text-align: center;">Tomado del Estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria, págs., 5 y 6. Guatemala Septiembre de 1962.</p> <p><b>2.3. Metas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formar profesionales para que sean de beneficio en una sociedad económicamente activa.</li> <li>✓ Preparar un alto nivel académico a los estudiantes dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.</li> <li>✓ Formar y titular profesionales para la educación media en las especialidades requeridas por dicho nivel educativo, en colaboración de los demás organismos académicos que integran la universidad de San Carlos de Guatemala.</li> <li>✓ Aumentar un 60% de profesionales educadores en las especialidades académicas; filosofía, letras, pedagogía, arte y bibliotecología, profesores de enseñanza media, maestrías y doctorados.</li> </ul>
<b>3. ASPECTOS LEGALES</b>	<p><b>3.1. Personería Jurídica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se basa en el artículo 82 de la Constitución Política de Guatemala.</li> </ul> <p>La Universidad de San Carlos de Guatemala, fue fundada por Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1676. Los estudios</p>

	<p>universitarios aparecen en Guatemala desde mediados del siglo XVI, cuando el primer obispo de Reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquin , funda el colegio universitario de Santo Tomas, en el año de 1562, para las cátedras de filosofia, derecho y teología.</p> <p><b>3.2. Marco Legal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Sección quinta de la Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</li><li>✓ Reglamento interno</li></ul> <p>La Facultad de Humanidades fue creada mediante al acta número 78, punto décimo sexto del Consejo Superior Universitario de fecha 17 de septiembre de 1945.</p> <p>Ley de colegiación profesional obligatorio</p> <p>Ley organica de la Universidad de San Carlos de Guatemala Decreto No. 325</p> <p>Normas y procedimientos para la concesión de licencias, otorgamiento de ayuda becarias y pago de prestaciones especiales al personal de la USAC.</p> <p>Reglamento del consejo de evaluación, promoción y desarrollo del personal académico.</p>
--	--

	<p>Reglamento para la contratación del profesor visitante.</p> <p>Reglamento general de los centros regionales universitarios.</p> <p><b>3.3. Reglamentos internos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se fundamenta en la política definida de la Ley Orgánica.</li> </ul> <p>Manual de organización y funciones de la Facultad de Humanidades</p> <p>Reglamento de evaluación</p> <p>Reglamento de biblioteca</p> <p>Reglamento de exámenes para profesorado</p> <p>Reglamento de la escuela de vacaciones</p> <p>Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.</p>
--	---

#### **Principales problemas del sector:**

Falta de información a los estudiantes con respecto a los reglamentos inherentes de la Facultad de Humanidades

#### **Problemas, factores y soluciones que requieren cada sector:**

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>

<b>SECTOR I</b>		
Congestionamiento vehicular debido a que hay afluencia de estudiantes, principalmente los fines de semana.	Insuficientes vías de acceso	Construir vías de acceso a desnivel
Deserción después de asuetos o debido a trabajos	El desempleo	Establecer programas de medio tiempo
<b>SECTOR II</b>		
Poca utilización del espacio físico del jardín	Mala distribución del espacio	Jardinización y creación de un espacio adecuado para la elaboración de tareas.
No existe un lugar específico para la expresión del arte	Falta de organización presupuestaria.	Crear proyectos para construcciones adecuadas y agradables
Cubículos muy pequeños	Poco espacio físico	Generar proyectos para su propia ampliación.
<b>SECTOR III</b>		
Poco presupuesto	Poco incremento a la facultad de Humanidades, para cubrir todas sus necesidades	Gestionar más presupuesto, realizando diversas actividades que ayuden al aspecto económico de la facultad.
El costo de los servicios para los	El trámite de muchos documentos por los estudiantes hace que el	Incrementar el costo de los servicios para los estudiantes, prestando un

<p>estudiantes es muy bajo.</p> <p><b>SECTOR IV</b></p> <p>Que algún estudiante no aparezca en las actas, ya que ahora no hay acta complemento.</p> <p>Falta de coordinación administrativa y los alumnos enlaces.</p>	<p>costo para estos se muy bajo.</p> <p>Los estudiantes no asisten los días que se proporcionan las pre actas y causa problemas para que aparezca en el acta final.</p> <p>Falta de comunicación asertiva con la coordinación y los alumnos enlaces.</p>	<p>mejor servicio y un costo moderado para el bolsillo de los estudiantes.</p> <p>Especificar fecha límite en la entrega de actas.</p> <p>Tener mayor control con el apoyo de los alumnos enlaces y la coordinación.</p>
<p><b>SECTOR V</b></p> <p>Docentes no especializados para impartir diversos cursos</p> <p>Ausencia de tecnología para impartir clases magistrales</p>	<p>Se carece de programas de capacitación permanente</p> <p>Falta de equipo tecnológico</p>	<p>Organizar con otras facultades capacitaciones</p> <p>Organizar proyectos de equipamiento tecnológico</p> <p>Solicitar el apoyo de instituciones nacionales con materiales didácticos</p>

<p>Carencia de material didáctico para impartir los diferentes cursos</p>	<p>Falta de recursos didácticos y de apoyo para los docentes.</p>	<p>Elaborar Texto paralelo de los diferentes cursos para apoyo de los docentes al impartir sus clases.</p>
<p><b>SECTOR VI</b></p> <p>Desorganización de los expedientes.</p> <p>Entrega prolongada de títulos y cierre de pensum.</p> <p>Carencia de Información hacia los alumnos.</p>	<p>Desorganización de funciones en el personal que labora en la facultad.</p>	<p>Capacitación constante del personal.</p> <p>Informar al personal en tiempo pertinente al personal de la facultad para que informen a los alumnos.</p>
<p><b>SECTOR VII</b></p> <p>Falta de expresiones artísticas y culturales</p> <p>Falta de un plan anual y organización de los Coordinadores de cada jornada, y las extensiones.</p>	<p>No se cuenta con un lugar específico para actividades culturales</p> <p>Falta de organización y comunicación entre los mismos.</p>	<p>Creación de un centro Cultural</p> <p>Conformar distintas comisiones que apoyen en la organización de dichas actividades interfacultad evitando perjudicar los intereses de los estudiantes.</p>
<p><b>SECTOR VIII</b></p>		<p>Compendio de normativos de la Facultad de Humanidades</p>

Falta de información a los estudiantes con respecto a los reglamentos inherentes de la Facultad de Humanidades.	Desorganización de los normativos de la Facultad de Humanidades	
---	---	--

### LISTA DE COTEJO PARA EVIDENCIAS DE DIAGNÓSTICO

ASPECTO /ELEMENTO	SI	NO
Plan de diagnóstico	✓	
Instrumentos para realizar diagnóstico	✓	
Actividades de observación para diagnóstico	✓	
Visitas programadas para obtener información	✓	
Tiempo para realizar el diagnóstico fue suficiente	✓	
Fuentes consultadas fueron suficientes para realizar diagnóstico	✓	
Descripción amplia del contexto institucional	✓	
Descripción de la función de la institución	✓	
Listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución	✓	
Problematización de las carencias, deficiencias, debilidades	✓	
Priorización del problema	✓	
Hipótesis acción del problema	✓	

### INSTRUMENTO UTILIZADO PARA LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Fase Heurística	Fase Hermenéutica
-----------------	-------------------

Burton Dean Friedman; ed Guiermo Putzeyz A.  El Estudiante Universitario Proceso Académico de los Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala  Informe del Personal del IIME  Guatemala, 1964  Página 81	Resumen y con conclusiones de los datos del análisis anteriores de la realidad clara de los estudiantes que se reinscribió en la universidad de San Carlos de Guatemala en el año de 1963 su ritmo del progreso académico de los estudiantes según su inscripción y su progreso actual para proyectar el tiempo que lleva su egreso.

### LISTA DE COTEJO PARA EL FUNDAMENTO TEÓRICO

ASPECTO /ELEMENTO	SI	NO
Estado del arte del tema	✓	
Documentos institucionales para la fundamentación teórica	✓	
Elaboración de fundamentación teórica	✓	
Referencias bibliográficas para fundamentación teórica	✓	

### INSTRUMENTO UTILIZADO DEL DISEÑO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

## Propuesta de investigación

### Título

Rendimiento Académico de los estudiantes del departamento de Arte de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala de Primer Semestre del año 2016

Instituto de Investigaciones Humanísticas –IIH-

Facultad de Humanidades

### Duración del estudio en meses

DE 1 DE JUNIO A 31 OCTUBRE DE 2016

Monto requerido para el estudio:

Q. 1,034.00

### Coordinadora del estudio

RUTH NOEMI MORALES VARGAS

Aval:

M.A. José Bidel Méndez Pérez  
Director del IIH-FAHUSAC

Vo.Bo.

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano-FAHUSAC

## Introducción

Dentro de las estrategias de desarrollo y profesionalización constante de la Facultad de Humanidades, es preciso conocer el proceso académico y la de los departamentos de la facultad, tomando específicamente como objeto de estudio el departamento de Arte. Conocer claramente la aprobación y reprobación de los cursos como también los promedios de cada curso para conocer el rendimiento y la deserción de los estudiantes

Este estudio presenta específicamente el planteamiento del problema, la delimitación; el ámbito geográfico, el ámbito institucional, el ámbito personal y temporal, su justificación, el marco teórico, así como los objetivos que orientan la investigación, el método que se empleara para la recolección de información y las técnicas a emplear, para ello se diseña un cronograma que abarca los tres meses de ejecución del estudio, los recursos humanos y presupuesto que se proyecta, adicionalmente el estudio previo y estado del arte en el que se fundamenta la investigación.

## Índice

## Índice

## Introducción

	i
	ii
1. Planteamiento del problema	1
2. Delimitación del estudio	1
a) Ámbito geográfico	1
b) Ámbito institucional	1
c) Ámbito personal	1
d) Ámbito temporal	1
3. Justificación	1
4. Objetivos	1
a) General	1
b) Específicos	1
5. Método a emplear	2
6. Cronograma	2
7. Recursos	2
a) Humano	2
b) Presupuesto	3
8. Referencias iniciales	3
9. Estado del arte	4
10. Hoja de vida de coordinadora	9

## Planteamiento del problema

El Departamento de Arte de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala carece de un estudio que evidencie el Rendimiento Académico de los estudiantes y esto se considera necesario para las decisiones técnicas y académicas de dicho departamento y es pertinente preguntar:

¿Cuál es el rendimiento académico de los estudiantes del departamento de arte?

### 1. Delimitación del estudio

- a) Ámbito geográfico  
Ciudad universitaria, zona 12, Guatemala.
- b) Ámbito institucional Departamento de Arte
- c) Ámbito personal: Director Académico  
Secretarías Académicas
- d) Ámbito temporal de 1 de junio a 31 de octubre de 2016

### 2. Justificación

El estudio tiene como propósito dar a conocer los hallazgos cuantitativos del rendimiento académico de los estudiantes del departamento de arte en cuanto al nivel de aprobación, reprobación y como su deserción, para que este departamento y las autoridades de la facultad de Humanidades tengan una referencia de su función en la formación académica de sus estudiantes.

### 3. Objetivos

- a) General  
Visualizar el rendimiento académico de los estudiantes del Departamento de arte
- b) Específicos
  - Determinar el nivel de aprobación de los cursos
  - Fijar el nivel en porcentaje de la reprobación de los cursos
  - Identificar el nivel de la deserción de los estudiantes

### 4. Método a emplear:

Este estudio se basará en actas del departamento de arte por ello es documental es de carácter descriptivo a partir de hallazgos cuantitativos de las actas del departamento de arte, también cuantitativo porque se realizarán tablas y gráficas para organizar y procesar la información que fundamentaran conclusiones objetivas a fin de analizar el desempeño académico de los estudiantes.

### 5. Cronograma

Actividad/tiempo en semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
--------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Consulta de fuentes															
Categorizar información															
Elaborar tablas															
Interpretar información en graficas															
Elaborar informe															
Entrega de informe															

## 6. Recursos

### a-Talento Humano Coordinadora

Nombre completo:  
RUTH NOEMI MORALES VARGAS

Grado académico  
PEM EN PEDAGOGIA Y TECNICO EN INVESTIGACION EDUACTIVA

Horas semanales dedicadas al estudio  
5 horas semanales

Atribuciones en el estudio:  
Recolección de información  
Categorizar información  
Elaboración de tablas y graficas  
Interpretar información  
Elaborar informe final

### b- Presupuesto

No.	renglón	Unidad	Cantidad	Costo Q	Total Q
-----	---------	--------	----------	---------	---------

1	Juego de tintas para rellenar impresora	Kit	1	Q 500.00	500.00
1	Caja de lápices	Docena	1	Q30.00	30.00
1	Caja de lapiceros	Docena	1	Q30.00	30.00
1	Resmas de hojas	Resma	500	Q30.00	30.00
	Encuadrados	Unidad	5	Q100.00	100.00
	CD archivo digital	Unidad	5	Q100.00	100.00
	Impresión de informe	Unidad/ Q15.00	10	Q150.00	150.00
	Imprevistos		10%	Q94.00	94.00
<b>INVERSIÓN TOTAL Q</b>					<b>1034.00</b>

## 7. Referencias iniciales

Burton Dean Friedman; ed Guiermo Putzeyz A.

El Estudiante Universitario Proceso Academico de los Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Informe del Personal del IIME

Guatemala, 1964

Página 81

Julieta Sandoval

Muchos entran; pocos salen

D educación

Revista D

Semanario de Prensa Libre No.225

26 de octubre de 2008

Consulta 30 de mayo de 2016

Una carrera de obstáculos

Fredy López Yuman

Copyright Prensa Libre. Derechos

Guatemala, 2002

Consulta 2 de junio de 2016

Juan Pablo Claro Stuardo  
Estrategias de prevención de la deserción en la educación secundaria: perspectiva latinoamericana, Universidad Diego Portales, Facultad de Educación, Santiago de Chile.  
Chile, junio de 2010  
Documento PDF  
Página 257  
Recuperado de [www.revistaeducacion.mec.es/re2010/re2010\\_10.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re2010/re2010_10.pdf)  
el 3 de junio de 2016

Eddy Recinos  
¿Por qué desertan tantos universitarios?  
Periódico PUBLINEWS  
19 de septiembre de 2012  
Recuperado de <http://www.publinews.gt/trending/por-que-desertan-tantos-universitarios/bQDlis---e9OPH0wxdRHSY/>  
Consulta 4 de junio de 2016

## INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

1. Cuadro de Índices

	PEM ARTES E HIST. DEL ARTE				
Ciclo	Plan				
	BA6			F179	
Cursos					
Género	H	M	H	M	
Aprobados	12	12	9	17	
Reprobados	0	9	1	0	
SDE	0	1	0	2	
NSP	1	0	1	2	
PROMEDIO	64.9%		61.1%		

## 2. Cuadro de promedio

Promedios de notas	D-N	SAB-SAB	SUMA	%
I	68.65	63.7	132.35	66.18
III	67.27	75.88	143.15	71.58
V	73.19	77.91	151.1	75.55
VII	65.37	69.7	135.07	67.53
			TOTAL	280.84
			%	70.21

## LISTA DE COTEJO PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

ASPECTO /ELEMENTO	SI	NO

Identificación institucional	✓	
Problema priorizado en el diagnostico	✓	
Hipótesis-acción correspondiente al problema	✓	
Ubicación de la intervención	✓	
Justificación para inversión del problema	✓	
Objetivo general	✓	
Objetivos específicos	✓	
Metas	✓	
Técnicas a utilizar	✓	
Responsables	✓	
Cronograma	✓	
Presupuesto	✓	

### LISTA DE COTEJO PARA SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL EPS

ASPECTO /ELEMENTO	SI	NO
Panorama de la experiencia de la intervención	✓	
Datos de la intervención	✓	
Valorización de la intervención	✓	
Lecciones aprendidas durante la intervención	✓	

## PLAN DE VOLUNTARIADO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Instituto de Investigaciones Humanísticas -IIH-

Propuesta de investigación

Instituto de Investigaciones Humanísticas -IIH-  
Facultad de Humanidades

3 meses – 1 de julio al 30 de septiembre

Monto requerido para el estudio:

**Q.79,745.00**

Licenciada Isabel Eunice Rojas Castillo

PEM. Ruth Noemí Morales Vargas

Aval:

M.A. José Bidel Méndez Pérez  
Director del IIH-FAHUSAC

Vo.Bo.

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

## Índice

Contenido	Página
Índice	i
Introducción	ii
1. Planteamiento del problema	1
2. Delimitación del problema	1
a) Ámbito geográfico	
b) Ámbito institucional	
c) Ámbito personal	
d) Ámbito temporal	
3. Justificación	1
4. Fundamentación Teórica	2
5. Objetivos	2
a) General	
b) Específicos	
3. Método a emplear	1
4. Cronograma	2
5. Recursos	2
a) Talento humano	
b) Presupuesto	
9. Referencias iniciales	1
10. Estado del arte	2
11. Hoja de vida de coordinadora	2

## Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala, como única universidad estatal es la encargada de garantizar la educación superior de los guatemaltecos, una educación de calidad y de forma gratuita, en cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala.

La descentralización de la universidad, es un hecho constante, ante el crecimiento poblacional en el país. De tal manera, que es necesario conocer el alcance que tiene actualmente la USAC en el territorio guatemalteco, por las unidades académicas; facultades, escuelas, centros universitarios e institutos tecnológicos que la integran, para que las estrategias de desarrollo, sean orientadas en maximizar las posibilidades de inclusión, en poblaciones de todo el territorio guatemalteco.

Conocer claramente la cobertura socio geográfica de la oferta académica de la USAC, es necesario, pues esto, permitirá un panorama, para la futura toma de decisiones, en respuesta a las demandas sociales del país.

En el marco de este estudio, se especifica el planteamiento del problema, delimitación; geográfica, institucional, personal y temporal, justificación, los tópicos de abordaje en el marco teórico, así como los objetivos que orientan la investigación, el método que se proyecta para la recolección de información y las técnicas a emplear, para ello se diseña un cronograma que abarca los tres meses de ejecución del estudio, los recursos humanos y presupuesto que se proyecta, adicionalmente el estudio previo y estado del arte en el que se fundamenta la investigación.

## 1. Planteamiento del problema:

Los desafíos de la Universidad de San Carlos, derivado del crecimiento poblacional del país, han sido orientados a la expansión de facultades, escuelas, centros universitarios e institutos tecnológicos, en distintas regiones territoriales del país, para facilitar el acceso a la educación superior. Para efectos de este estudio, es necesario describir el posicionamiento en las distintas áreas del país. La ubicación socio geográfica, en función de las comunidades lingüísticas que ocupa la USAC, para conocer el alcance donde existe o no presencia, en cumplimiento al desarrollo de la educación superior del Estado de Guatemala, como única universidad estatal. En consecuencia, responder a la pregunta: ¿Cuál es la cobertura socio geográfica de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

## 2. Delimitación del estudio (espacio, tiempo, unidades de estudio)

- a) Ámbito geográfico: Universidad de San Carlos de Guatemala, Campus Central, zona 12.
- b) Ámbito institucional: Registro y Estadística de la USAC
- c) Ámbito personal: Directora de Registro y Estadística  
Secretarios Académicos.
- d) Ámbito temporal: Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2016.

## 3. Justificación

El estudio tiene como propósito indicar las áreas físicas del país, donde la Universidad de San Carlos de Guatemala, está posicionada. Realizar hallazgos cuantitativos que permitan recuperar información sistematizada, de qué lugares y carreras ocupa la USAC, en sus diferentes unidades académicas para identificar a través de un mapeo del alcance y establecer el acceso que tienen los pueblos en las regiones del país.

La información será recuperada de Registro y Estadística por cada unidad académica, hasta donde el acceso a información se posibilite, según el artículo 31 de Acceso a archivos y registros estatales, que establece la Constitución Política de la República de Guatemala. Todos los registros serán adjuntos para fundamentar dicho estudio.

#### 4. Fundamentación teórica (lista temática)

1. Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala
2. Cobertura USAC
  - 2.1 Unidades académicas, facultades, escuelas, centros universitarios e Institutos tecnológicos
3. Ubicación geográfica USAC
4. Departamentos y municipios de Guatemala por ubicación de USAC

#### 5. Objetivos

- a) General  
Identificar la cobertura socio geográfica de la oferta académica de la Universidad de San de Guatemala.

- b) Específicos  
Determinar la presencia de las distintas unidades académicas, a nivel nacional.

Correlacionar la ubicación de las unidades académicas, acorde al mapa sociolingüístico del país.

6. Método a emplear: descripción de los pasos lógicos a realizar, procedimientos, técnicas e instrumentos a utilizar.

Se proyecta un estudio descriptivo cuantitativo, a fin de analizar el fenómeno social que se manifiesta. Para formular conclusiones objetivas.

El estudio se propone descriptivo, cuyo principal motivo, permite identificar las áreas geográficas donde tiene cobertura la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sus diferentes unidades académicas; facultades, escuelas, centros universitarios e institutos tecnológicos.

Para la realización, se planea la revisión y análisis de información, documentos, datos estadísticos, tablas, mapas de ubicaciones, que la USAC tiene registro por unidades para estructurar la cobertura y compararlo con el mapa de los pueblos de Guatemala.

Se analizarán los siguientes tópicos:

Presencia de la USAC en el territorio nacional.

Correlación de la ubicación de las unidades académicas, acordes al mapa sociolingüístico del país.

La presentación será de manera estadística en gráficas y mapas los cuales se elegirán según la naturaleza de los tópicos, con su respectiva interpretación.

Para el procesamiento de la información serán analizados los datos cuantitativos de las fuentes consultadas.

7. Cronograma: (con verificación de la correspondencia entre actividades y objetivos, tiempo y responsables)

Actividad/tiempo en semanas →	Julio						Agosto					Septiembre				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Consultar de fuentes de información																
Análisis de información																
Categorizar información																
Crear mapas de las regiones de ubicación de la USAC.																
Elaboración de archivo digital/web de información																
Interpretación de resultados																
Elaboración de informe final																
Entrega de informe final																

8. Recursos

a) Talento Humano  
Coordinadora

Nombre completo:  
Isabel Eunice Rojas Castillo

Grado académico  
Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Horas semanales dedicadas al estudio  
3 horas.

Atribuciones en el estudio:

Elaboración de informe preliminar

Categorizar información

Análisis de información

Interpretación de resultados

Elaborar informe final

Auxiliar (es)

Nombre

Ruth Noemí Morales Vargas

Nivel académico

PEM en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa

Horas semanales dedicadas al estudio

3 horas.

Atribuciones en el estudio:

Recolección de información

Análisis de documentos, gráficos, tablas.

Categorizar información

Elaborar archivo de información

Colaborar en la integración del informe final

- b) Presupuesto: determinar costos de talento humano, materiales, equipo y suministros.

No.	renglón	Unidad	Cantidad	Costo Q	Total Q
1	Coordinadora del estudio	Carga Horas diarias/ mensuale	3 meses	Q1995.00/h.	17,955.00

		s			
2	Auxiliar del estudio	Carga 3 Horas diarias/ mensuales	3 meses	Q1280.00/h.	11,520.00
1	Técnico en sistemas	Carga de 3 horas diarias/ mensuales	3 meses	Q 1500.00/h.	13,500.00
1	Impresora multifunciones con tinta continua	Unidad	1	Q 900.00	900.00
1	Computadora de escritorio	Unidad	1	Q8,000.00	8,000.00
1	Juego de tintas para rellenar impresora	Kit	1	Q 500.00	500.00
40	Internet	Horas	40	Q 2,000.00	2,000.00
1	Memoria externa	Unidad	1	Q800.00	800.00
1	Caja lapiceros	Docena	1	Q30.00	30.00
1	Caja lápices	Docena	1	Q30.00	30.00
2	Resmas de hojas	Resma	1000	Q60.00	60.00
	Encuadrados	Unidad	5	Q100.00	100.00
	CD archivo digital	Unidad	5	Q100.00	100.00
	Viáticos	Unidad		Q2,000.00	2,000.00
	Impresión de informe	Unidad/ Q15.00	1000	Q15,000	15,000.00
	Imprevistos		10%	7,249.50	7,249.50
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>					<b>Q 79745.00</b>

## 9. Referencias iniciales

- 70% de la educación superior es atendida por la Usac.sitios.usac.edu.gt/wp.../Suplemento-Guatemala-cuenta-con-la Usac.pdf. Visita a página el 2/05/16 Página 3
- Evaluación del impacto de la política de descentralización, desconcentración y diversificación de la educación superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala, DIGI USAC 2009 usac.pdf. visita el 2/05/16
- Universidad de San Carlos de Guatemala, centro universitario del noroccidente CUNOROC catálogo de estudios Huehuetenango, julio de 2,008 Centro Universitario de Noroccidente Cunoroc- Huehuetenango, Julio de 2008.

## 10. Estado del arte

Fase Heurística	Fase Hermenéutica
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DEL NOROCCIDENTE CUNOROC CATALOGO DE ESTUDIOS Huehuetenango, Julio de 2,008 CENTRO UNIVERSITARIO DE NOROCCIDENTE CUNOROC- HUEHUETENANGO Documento PDF Páginas 1 y 2	La filosofía moderna y el pensamiento de los científicos ingleses y franceses del siglo xviii. A semejanza de lo que ocurrió en otros países de América Latina, muestra una universidad luchando por su autonomía, que había perdido a fines del siglo pasado, y lo logró con fecha 9 de noviembre del año 1,944, decretada por la junta revolucionaria del gobierno. Con ello se restableció el nombre tradicional de Universidad de San Carlos de Guatemala y se le asignaron rentas propias para lograr un respaldo económico. La Constitución de la República de Guatemala promulgada en el año 1945.

<p>superior es atendida por la Usac.  <a href="http://sitios.usac.edu.gt/wp.../Suplemento-Guatemala-cuenta-con-la-Usac.pdf">sitios.usac.edu.gt/wp.../Suplemento-Guatemala-cuenta-con-la-Usac.pdf</a>.</p> <p>Visita a página el 2/05/16</p> <p>Página 3</p>	<p>para la USAC un compromiso en diversas disciplinas y la formación integral de los profesionales. Esto es, complementar teoría y práctica, visión global y pertinencia local, además del mayor respaldo científico y técnico a sus intervenciones. Por esa razón la Universidad ha invertido decididamente en laboratorios clínicos, químicos, microbiológicos, de producción de medicamentos y asesoría nutricional, a la vez que en centros de investigación técnico-científicos que mejoran la evaluación de suelos, especies animales y vegetales y diversos productos, así como a la gestión de riesgos y a elevar, en general, la productividad agrícola, pecuario, forestal e industrial, promoviendo responsabilidad social y ambiental.</p> <p>Eso implica desarrollar una capacidad de constante renovación. Las ciencias humanistas atraviesan cambios metodológicos frente a una sociedad que reconfigura su tejido a gran velocidad, que muta y a la vez preserva rasgos culturales prehispánicos y que enfrenta formidables retos de cohesión. Las humanidades, las ciencias políticas, el derecho, la sociología, la historia, la antropología, la psicología social y clínica, el trabajo social y la economía política, entre otras, son disciplinas indispensables que orientan la interrelación de la Universidad con la sociedad y el Estado.</p> <p>La USAC debe procesar los dilemas de la Universidad del futuro deberá considerar tres grandes áreas, íntimamente vinculadas a las necesidades del país: recuperación y fortalecimiento del Estado, espacios de plena interculturalidad y participación, y activa inserción en la globalización. No significa excluir otras áreas, sino de erigir la proyección estratégica del tipo de Universidad necesaria para dinamizar un proyecto moderno de Nación.</p>
---	---

## 11.Hoja de vida de coordinadora

**Isabel Eunice Rojas  
Castillo**

**Registro de Personal:  
20140949**

**No. de Colegiado Activo:  
25,143**



### **DATOS GENERALES:**

1. No. de DPI: 2093 92304 0301
2. No. de NIT: 8623213-4
3. No. de afiliación al IGSS: 201401775108
4. Dirección de residencia: 23 Av. 1-48 zona 6, colonia Los Ángeles, ciudad Guatemala
5. Teléfono de residencia: 2288-6463
6. Teléfono celular: 5555-3302
7. Lugar de nacimiento: Antigua Guatemala, Sacatepéquez
8. Fecha de nacimiento: 28 de abril de 1991
9. Nacionalidad: guatemalteca
10. Correo electrónico: isabellarojascastillo@gmail.com

### **FORMACIÓN PROFESIONAL:**

#### **1. Estudios a nivel de Grado**

- 1.1 Título: **Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa**
- 1.2 Grado Académico: **Licenciada**
- 1.3 Institución donde se graduó: **Facultad de Humanidades, USAC**
- 1.4 País donde se graduó: **Guatemala**
- 1.5 Fecha de graduación: **14 de mayo de 2015**
- 1.6 Fecha y No. De Acta de Incorporación: **14 de mayo de 2015/ No. 6690**

**2 . Estudios a nivel Intermedio:**

- 2.1 Título: **PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa**  
2.2 Institución donde se **Facultad de Humanidades,**  
2.3 País donde se graduó: **Guatemala**  
2.4 Fecha de graduación: **02/09/2013**

**3 CAPACITACIÓN PROFESIONAL:**

- 3.1 Actividades de capacitación menores de 40 horas

INSTITUCIÓN	PAÍS	AREA DE CAPACITACI	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN HORA
FAHUSAC	Guatemala	Pedagogía	Innovación educativa	16 horas

**4 CARGOS DESEMPEÑADOS**

- 4.1 Cargos desempeñados por elección en la USAC

UNIDAD ACADEMICA	NOMBRE DEL CARGO	DURACIÓN	
		DE	A
Facultad de Humanidades	Vocal V de Junta Directiva	2013	2015

UNIDAD ACADÉMICA O	NOMBRE DEL CARG	DURACIÓN	
		DE	A
Junta FAHUSAC	Directiva Miembro Junta Directiva en actividad FAHUS AC	23/04/2015 23/06/2015	23/04/2015 23/06/2015
Decanato FAHUSAC	Representación de la Facultad a la entrega del Plan de Saneamiento Ambiental de la Facultad de Humanidades, Escuela Regional y Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería	17/07/2015	30/09/2015
Junta Directiva FAHUSAC Junta	Integrante comisión de deportes LXX Aniversario FAHUS AC	25/09/2015 28/09/2015	27/09/2015 28/09/2015
Directiva FAHUSAC	Delegada para realizar visita de supervisión a Poptún, Petén	03/10/2015	03/10/2015
Decanato FAHUSAC	Delegada al departamento de Quiché para trasladar información al Instituto de Investigación	09/10/2015	09/10/2015
Decanato FAHUSAC	Delegada para investigación al departamento de Jalapa	01/07/2015 16/11/2015	30/11/2015 25/01/2016
Decanato	Delegada a Telemán, Alta Verapaz		

## 5. INVESTIGACIONES, PRESENTACIONES, PUBLICACIONES Y CONFERENCIAS DICTADAS.

### Investigaciones

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN	PERÍODO	
		DE	A
Estudio para determinar el índice de satisfacción de los programas de orientación, orientación psicológica y tutoría de la Facultad de Humanidades	Instituto de Investigaciones Humanísticas IIH FAHUSAC	01/07/2015	15/10/2015
Propuestas de temas que fortalezcan la innovación educativa	Instituto de Investigaciones Humanísticas IIH FAHUSAC	17/10/2015	30/11/2015

## 6. RECONOCIMIENTOS, PREMIOS, MENCIONES HONORÍFICAS, REPRESENTACIONES, A NIVEL PROFESIONAL, OTORGADOS POR INSTITUCIONES, ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES RECONOCIDAS.

T I P O	I N S T I T U C I Ó N	FECHA DE OBTENCIÓN
Diploma	Comisión de festejos LXX aniversario FAHUSAC	22 de septiembre de 2015
Diploma	Comisión de publicidad III Congreso Pedagógico “Innovación Educativa” Facultad de Humanidades	25 de noviembre de 2015
Diploma	Coordinación de la evaluación de actividades Facultad de Humanidades, USAC	26 de noviembre de 2015

## Anexos

CODIGO:VCSGOA-USAC-2016

### Cuadro de variables

Variables	Def. Teórica	Def. Técnica	Referentes
1. Presencia	La RAE, define presencia como “representación, pompa, fausto”	Para efectos de este estudio, presencia, se entiende como la representación de la Universidad de San Carlos de Guatemala de encontrarse sobre el territorio guatemalteco.	En qué lugares se posiciona la USAC en el país. Distribución geográfica de la USAC por
1.1 Unidades académicas	Unidad, la RAE la define como “Unión o conjunto”. “Cada uno de los elementos de una serie o conjunto”. Y académica lo define como “Perteneciente o relativo a centros oficiales de enseñanza, especialmente a los superiores”.	Unidad académica, se entiende como cada uno de los elementos: Facultades Escuelas Centros universitarios Institutos tecnológicos Que pertenecen a la USAC, reconocidos para la enseñanza superior de la	Facultades Escuelas Centros universitarios Institutos tecnológicos Cantidad de carreras que ocupa cada unidad académica. (Registro y Estadística)

		USAC.	
2. Ubicación socio lingüística  2.1 Pueblos	<p>El Centro Virtual Cervantes lo define: “La influencia que tienen en una lengua los factores derivados de las diversas situaciones de uso”<sup>1</sup></p> <p>Pueblo según la RAE es el “Conjunto de personas de un lugar, región o país”.</p>	<p>En el estudio la ubicación sociolingüística de los pueblos, se entiende como las distintas lenguas producidas para comunicarse entre los pueblos</p> <p>Maya</p> <p>Ladino</p> <p>Xinca</p> <p>Garífuna</p> <p>de todas las regiones del país donde se encuentran unidades académicas de la Usac.</p>	<p>Pueblos</p> <p>Maya</p> <p>Subd.</p> <p>Ladino (mestizo)</p> <p>Xinca</p> <p>Garífuna</p> <p>(INE, Academia de Lenguas Mayas, PNUD)</p>

---

<sup>1</sup> Centro Virtual Cervantes. Recuperado de [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/sociolinguistica.h](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/sociolinguistica.h)

## LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN GENERAL DEL INFORME FINAL

ASPECTO /ELEMENTO	SI	NO
Portada	✓	
Tipo de letra y tamaño	✓	
Resumen	✓	
Índice	✓	
Contenido por capítulos	✓	
Apéndice	✓	
Bibliografía	✓	